AÑO XII MADRID NUM. 3.157

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

JUEVES 1 DE MAYO DE 1930

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

AL MARGEN DE UN DISCURSO

Los desvaríos de la musa Polimnia

Magnífica pieza oratoria. Melquiades Alvarez es el último de los grandes oradores españoles. Un gran orador español, sin la pompa y la rimbombancia orientales. Castizo y sobrio, como los versos esculpidos del Arcipreste. Su palabra limpia y clara tiene transparencias y sonoridades de cristal. Es precisa y rectilínea. Ni se pierde en la metáfora, ni se mece en la niebla, ni se abandona, aventurera, a la divagación. Pero este cristal, irisado de matices, se quiebra de pronto. El cuarzo se convierte en arena. Es en el momento en que el gesto y la palabra se disocian. Júpiter, que amenaza con forjar el rayo, lanza unas palomas mensajeras...

Don Benito Pérez Galdós, que sentía debilidad por Melquiades Alvarez, le declaraba hijo predilecto de la musa Polimnia. ¿Qué les pasa a estos grandes oradores artistas, a estos hijos predilectos de las musas, de la musa Polimnia, que preside a la mímica y al gesto; de la musa Caliope, que hace a los mortales, como un don divino, el regalo de la elocuencia? Todos estos grandes oradores artistas faltan al imperativo de la gravitación, a la ley ineluctable del proyectil. Demóstenes resbala, en medio del Agora, bajo los dardos de Esquines, entre las burlas de los atenienses. Cicerón sólo acierta cuando descubre la conjuración de Catilina; después ya no es más que una toga parlante; pasa al lado de César sin verlo; su lengua, que da, sin embargo, al latín la majestad de una sinfonía heroica, merece la aguja de Fulvia y el desdén de Plutarco. Mirabeau, hercúleo, después de destruir a hachazos el trono de San Luis, desafía a la revolución con el peto, que es el penacho de la Monarquía, y proponiéndose salvar al rey, ni aun logra salvar su reputación. Verniaud juega, inconsciente, con la cabeza del rey y con su propia cabeza. Castelar coloca su gorro frigio bajo el dosel de San Fernando e idea la curva fantástica del posibilismo... Se diría que las musas, trágicas o frívolas, al elegir a sus predilectos, les infunden toda la debilidad de la graciosa majestad femenina. Versatilidad, volubilidad, inconsistencia de la mujer y de la palabra.

No es que la palabra no sea un instrumento de la acción. En la historia de los grandes hombres de acción sólo hay un Guillermo el Taciturno. Recordad las arengas de César y aquellos Comentarios, tan maravillosos como las victorias que los inspiran. Y las frases de Cromwell, que semejan el chasquido del látigo, o son como pólvora condensada. La palabra de Dantón suscita los acontecimientos, los guía, los domina, estructura la fuerza y el orden en el caos. La palabra fría y maligna de Robespierre tiene la eficacia de una cuchilla. Y en Napoleón se da, según Sthendal, la matemática del estilo. Como en Lenín, que esculpe sus pensamientos en palabras y sus palabras en hechos. Pero en estos grandes hombres de acción la palabra es un medio, no un fin. El fin no es la elocuencia, sino la eficacia. Ellos son, como los elementos, física y química. Aman el álgebra y desdeñan la retórica. Por eso no son los hijos predilectos de las musas. Madame Roland, musa un poco cursi de los girondinos, odiaba a Dantón, el bárbaro, como los atenienses a los escitas y los romanos a los galos.

Graciosas divinidades Caliope y Polimnia. A ellas se deben la palabra y el gesto en todo el esplendor de su belleza. Ellas dictan a sus elegidos el apóstrofe y la ironía, la imprecación y la paradoja. Y el mutis, en que son maestros los grandes oradores y los grandes tragediantes. Ellas les inspiran la violencia iracunda y la amable seducción. Pero no los dotan al mismo tiempo de la fuerza, sin la que se puede ser un artífice de la palabra, pero no un artífice de la Historia.

Musas caprichosas, propensas al desvarío y la embriaguez de la creación estética. Musas volubles y frágiles. Ellas han inspirado a Demóstenes el cálculo mezquino; a Cicerón, la vanidad; a Mirabeau, la audacia peligrosa; a Vergniaud, el sentimentalismo suicida; a Castelar, su republicanismo claudicante, híbrido y célibe. Y a Melquiades Alvarez, el gran orador de nuestro tiempo, el mayor de los desvaríos: un partido político bifronte, hermafrodita, anfibio; un partido monárquico y republicano a la vez, tocado de un gorro frigio insolente y de una corona ungida por la tradición secular; simbolizado en un cetro autoritario y en una pica rebelde y revolucionaria; que se ofrece al pueblo y se brinda al mismo tiempo a la realeza; que dice estar dispuesto a servir a la majestad, y la amenaza.

ALVARO DE ALBORNOZ

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

"El cisne", de Molnar, en película

Havre, 30.—Los conocidos artistas cinematográficos Tanya Fedor, Andrés Berley, Marcel André y Jorge Manelvy han embarcado esta tarde con rumbo a los Estados Unidos. Se dirigen a Hoollyvood, donde filmarán, entre otros argumentos, una adaptación de «El cisne», de Molnar.

Los artistas se muestran muy satisfechos de su viaje, y sólo se lamentan de las dificultades que podrán encontrar por desconocer todos ellos el idioma inglés.

UNA TEMPESTAD EN LA TURENA

Tours, 30.—Se ha abatido sobre la Turena una violenta tempestad.

Entre Vernoux y Cham se ha producido un gran desprendimiento de tierras, que han sepultado una pequeña casa que habitaba un matrimonio anciano.

Después de cinco horas de esfuerzos desesperados han sido encontrados los dos cadáveres.

Además, se han hundido varias casas y un campanario ha sido completamente destruído por un rayo. Los ríos de la región han experimentado una crecida considerable.

EN OCTEVILLE SUR-MER

Caída de grandes peñascos al mar

El Havre, 30.—En Octeville Sur-Mer se han observado grandes resquebrajaduras en los acantilados, en una extensión de medio kilómetro.

Algunos grandes peñascos comienzan a caer al mar, sin haber producido desgracias.

Violentísimo incendio en Namur

Namur, 30.—Anoche, a las diez, se declaró un violentísimo incendio, cuyas causas no han podido establecerse aún, en un gran depósito de maderas, situado en las proximidades de la estación de Jambes, destruyéndolo totalmente.

El fuego sólo pudo ser dominado al cabo de muchas horas de intenso trabajo. A consecuencia del calor desarrollado por el incendio, los carriles de la vía férrea se retorcieron, dejando interrumpido el tráfico.

Los daños materiales se elevan a varios millones de francos.

El nacionalismo indio

Balimore (India inglesa), 30.—Gandhi ha publicado una declaración adhiriéndose a las felicitaciones dirigidas al Sr. Patel por haber dimitido su cargo de presidente de la Asamblea legislativa.

Un numeroso grupo de mujeres notables de Bujerat ha dirigido un mensaje al virrey expresándole su resuelta adhesión a la campaña emprendida por el «mahatma».

La nueva campaña de Gandhi

Londres, 30.— Telegrafían de Bombay que la nueva campaña del «boycot» de los tejidos extranjeros ordenada por Gandhi se extiende cada día más, y centenares de mujeres indias van de casa en casa y piden a sus compatriotas que les entreguen todos los vestidos fabricados con tejidos extranjeros y se comprometan por escrito a no usar de ahora en adelante más que telas fabricadas en la India.

El movimiento de boicotaje se lleva a cabo con gran éxito, y todos los días se encienden grandes fogatas con los vestidos de tejidos extranjeros que fueron recogidos.

Por otra parte, numerosos periódicos se han reunido, los que desde hace dos días han rehusado aparecer; son reemplazados por pequeñas hojas nacionalistas publicadas en secreto, las cuales publican noticias sediciosas y nuevos ataques contra el Gobierno de la India.

Uno de los resultados de la situación política actual es que todos los valores del Estado han experimentado una baja.

Un telegrama de Delhi anuncia que el hijo de Gandhi, que fué condenado hace poco por infracción de la ley de la gabela, ha comparecido nuevamente hoy ante el Tribunla, bajo la inculpación de haber pronunciado discursos sediciosos.

El hijo de Gandhi, habiendo confesado el hecho, ha sido condenado a una nueva pena de doce meses de prisión rigurosa. Gandhi ha declarado que no reconocía la validez de la ley que le manda comparecer ante un Tribunal extranjero.

Otro partidario del jefe nacionalista indio ha sido sentenciado a dos años de prisión por haber llevado a cabo una propaganda incitando a sus compatriotas a rebelarse contra las autoridades británicas.

EN COLOMBIA

Un incendio amenaza destruir la ciudad de Cucuta

Bogotá, 1.—Comunican de Cucuta que un formidable incendio ha destruído el Banco de Bogotá, el Banco Agrícola, la Municipalidad, la cárcel y el cuartel de Policía.

El incendio, que adquiere caracteres espantosos, amenaza destruir una gran parte de la ciudad.

Trabajan en la extinción los bomberos de la capital y de varios puntos, el Ejército y el vecindario en masa.

Se tropieza con la escasez de agua y falta de presión en las bombas.

Se registran escenas espeluznantes. Los vecinos de las casas contiguas a las incendiadas arrojan los muebles por los balcones y algunos vecinos se han tirado a la calle.

Muchos niños han sido arrojados a la vía envueltos en colchones.

Van registrados varios muertos y numerosos heridos.

Las autoridades se multiplican para acudir a los sitios de mayor peligro.

El pánico es espantoso en toda la ciudad.—Agencia Americana.

Descarrilamiento de un tranvía

Roma, 30.—Un tranvía de una de las líneas que sirven a los pueblecillos próximos a Milán, y que ocupaban unas trescientas personas, ha descarrilado, cayendo a un canal.

En el accidente hubo diez heridos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernandez Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

¿Cortes?

Otra vez pide Cortes
(no sé por qué)
quien fué arrojado de ellas
de un puntapié.

Por lo visto, a Melquiades
se le olvidó
de las Cortes pasadas
cómo salió...

Y quiere repetido
ver acto tal
si las Cortes no votan
el Poder real.

—

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

¡La experiencia, lectores,
cual se verá,
no sirve al reformismo
de casi nal

—

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Sin que pueda temerse,
por causas mil,
que puedan ser disueltas
por el fusil...

¡Aun Pavía no ha muerto,
ni morirá!...
¿Conque otra vez las Cortes?...
¡Ta... ta... ta... ta!

LUIS DE TAPIA

Noticias de aeronáutica

El correo aeropostal Europa-América

Santiago de Chile, 30. — El correo aeropostal semanal Europa-América del Sur, que salió de España el 20 de Abril, pasó por Río de Janeiro el 27 y por Montevideo y Buenos Aires el 28, ha llegado ayer a esta ciudad, efectuando el viaje en nueve días.

Dos niños carbonizados en un accidente de aviación

Nueva York, 30.—Comunican de Geneva que estando reunidos los miembros de un Club vieron un avión ardiendo a algunos metros de distancia ante sus ojos, aterrorizados.

El avión, pilotado por Clyde Robinson, llevaba a bordo a un muchacho y a una muchacha, ambos de catorce años, que habían aceptado con regocijo volar por encima del país. Por primera vez algunas horas antes habían recibido el bautismo del aire, y envalentonados por el dichoso resultado de su primer vuelo acogieron con entusiasmo la oferta de volver a volar que les hizo el piloto.

Los espectadores de este horrible drama realizaron todos sus esfuerzos para socorrer a las jóvenes víctimas, pero el calor intenso que se desprendía del aparato ardiendo no les permitió acercarse. Los cuerpos carbonizados de los dos niños fueron hallados entre los restos humeantes del aeroplano.

De la información realizada resulta que el piloto Robinson, al notar el mal funcionamiento del motor, trató de tomar tierra, pero tropezó en un alambre eléctrico de alta tensión, siendo despedido del aparato. Robinsón está gravemente herido, pero su vida no corre peligro.

Ya no hay distancias

Londres, 30.—Los Sres. Mac Donald y Scullin han inaugurado anoche con una conversación el servicio radiotelefónico entre Inglaterra y Australia.

Intenso terremoto en Mendoza

Buenos Aires, 30.—Comunican de Mendoza que se ha registrado un intenso terremoto que ha causado gran alarma entre el vecindario de la zona afectada.

Donde se han sentido con mayor intensidad las sacudidas sísmicas ha sido en los pueblos de la región de San Rafael.

No se ha registrado ninguna desgracia personal. Los daños materiales no son muy importantes.

Congreso Internacional de Estudios históricos

Londres, 30.—Hoy ha terminado en Cambridge la primera parte de la reunión del Congreso Internacional de Estudios históricos, que se celebra cada cinco años.

El próximo se reunirá en Varsovia.

En la reunión se dan a conocer los informes de los Comités y de varios Subcomités. Mañana y pasado mañana se reunirá en Londres, y el día 3, en Oxford.

Ayer se confirieron honores universitarios a seis representantes, entre ellos al de España, doctor Rafael Altamira.

En Londres se celebrarán varias recepciones. El Gobierno obsequiará a los delegados con un banquete.

Choque de "ferryboats"

Sidney, 30.—A causa de la niebla reinante chocaron dos «ferryboats» que conducían un gran número de pasajeros.

El choque fué tan violento que uno de los «ferryboats» se desvió, yendo a estrellarse contra el muelle. El otro «ferryboats» sufrió grandes averías; pero sólo resultó herido un pasajero.

HACIA OTRA ESPAÑA

Horizonte político

Las señoritas universitarias

Las fiestas del Congreso de estudiantes culminaron en el banquete a las señoritas universitarias, «tanto por su labor escolar cuanto por lo que hicieron con sus Comités pro estudiantes presos».

Quien las vió, en aquellos ácidos días, formar cola ante la Cárcel Modelo, o increpar, en la calle de Alcalá, al esbirro, no puede olvidar la visión europea, confortadora, alba de otra mujer de España y de otra España.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

De otra mujer de España, porque, rebasando el antiguo hogar (menesteroso, resignado y parásito), se lanza a la calle, al trabajo y al estudio, para crear el hogar nuevo (holgado, enérgico y productor). Porque modernizando el alma se substrae a la superstición antigua de «sexu sequor», erigiéndose en «sexu equor», capaz de la igualdad ante el riesgo como ante el libro.

De otra España, porque en un porvenir próximo la España mutilada de hoy, con el solo brazo del hombre, tendrá también el brazo de la mujer. Será, en fin, la España de dos brazos, normal, europea, capaz de levantar con un brazo al libro y de ahogar con el otro al soplón...

Suma y sigue

Logaritmos de la Dictadura. Características y mantisas de los departamentos ministeriales tomadas de la «Gaceta».

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Administración central. Personal. Sueldo del ministro, 45.000 pesetas. Direcciones, 54.000. Estadística y asesoría, 15.000. Consejo de Instrucción pública, 25.000. Instituto de material científico, 16.000. Gratificaciones y premios (¿A quién? ¿Por qué?), 69.700. Servicios comunes a la Central y provincial, 4.140.000.

Administración central. Material:

Material de oficinas del ministerio, 110.000. Otros servicios (¿Cuáles?), 142.000. Junta para ampliación de estudios, 985.000. Instituto de material científico, 20.000. Congresos y servicios especiales (¿Cuáles?), 55.000. Becas, 364.000. Gastos de oposiciones, 250.000. Alquileres de edificios (Entonces, ¿de qué sirve el flamante y costosísimo de la calle de Alcalá?), 1.215.000. Publicaciones oficiales y estadísticas, 145.000. Otros servicios (¡Y dale con «otros servicios»! ¿Cuáles?), 69.000. Residencias, 550.000. Inspección general de Enseñanza, 18.000.

Administración provincial. Personal de Primera enseñanza:

Escuelas nacionales de Primera enseñanza, 116.110.000. Inspección de ídem, 1.963.000. Servicios especiales (¡Y dale! ¿Cuáles?), 470.750. Escuelas Normales, 6.130.000.

Administración provincial. Material de Primera enseñanza:

Escuelas nacionales, 8.570.000. Inspección de ídem, 122.000. Servicios especiales (Pero ¿cuáles son?), 158.300. Escuelas Normales, 403.000. Gastos diversos. Instituciones complementarias de la Enseñanza (¿Qué instituciones serán ésas que cuestan tanto?), 1.167.000.

Segunda enseñanza. Personal. De Institutos, 8.213.725. Material de ídem, 759.700. Enseñanza superior. Personal de Universidades, 8.788.200. Material, 3.107.200. Personal de la Escuela de Veterinaria, 358.250. Material, 71.600. Personal de Escuelas de Comercio, 2.274.780. Material, 174.000. Otras escuelas especiales. (¿Por qué no decir cuáles son?) Personal, pesetas 488.000. Material, 568.000.

Bellas Artes. Personal, 3.668.862. Material, 1.525.000. Academias. Personal, 72.000. Material, 386.000. Archivos. Personal, 1.984.250. Material, 87.000. Gastos diversos (¿Qué gastos diversos serán que tanto cuestan?), 681.550. Construcciones civiles y monumentos. Personal, 78.500. Material, 43.000. Edificios escolares. Personal, 150.000. Material, 30.000.

Edificios escuelas (servicio temporal), 30.000. Otros edificios (Pero, señor, ¿cuáles, costando, como cuestan, un riñón?), 883.500. Ejercicios cerrados, 70.900.

Presupuesto extraordinario. Edificios escuelas, 6.500.000. Otros edificios (¿No hay modo de expresarlos, cuando consumen seis millones y medio?), 6.500.000. Monumentos artísticos y excavaciones, 2.000.000.

Resumen: Servicios de carácter permanente, 179.542.000. Idem temporal, 913.000. Idem del presupuesto extraordinario, 15.000.000. Ejercicios cerrados, 70.000.

Total, en números redondos, 195 millones.

Por la copia,
CRISTOBAL DE CASTRO

Dos explosiones

Mulhouse, 30.—Cuando dos obreros manipulaban un cartucho de dinamita, éste hizo explosión, resultando muertos los dos trabajadores.

*

Chicago, 30.—En una refinería de petróleos se produjo ayer una explosión, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos obreros y gravemente herido otro.

CHOQUE DE VEHICULOS

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

San Sebastián, 30.—En Tolosa, cerca del edificio del Matadero, chocó a las cinco de esta tarde con un tranvía de carga de la línea de Tolosa el automóvil de Navarra número 1.969, conducido por el conocido ingeniero D. Germán Jaurrieta, y en el que viajaban sus tres hijos, una doncella y el ex diputado a Cortes por Navarra D. Gabino Martínez.

A consecuencia del choque resultaron muertos el Sr. Jaurrieta y uno de sus hijos, niño de seis años; otro con una pierna fracturada, y el tercero, ileso. La doncella y D. Gabino Martínez recibieron algunas lesiones de escasa importancia.

LOS EXTRAVIOS DEL FANATISMO

Más detalles del horroroso crimen de Los Llanos

Doce personas encarceladas

Las Palmas, 30.—Se conocen nuevos detalles del horroroso crimen ocurrido en el barrio de Los Llanos de la ciudad de Telde.

Según el médium, que era Aurelia, hermana de la víctima, el espíritu de su hermano Fernando, en las sesiones que celebraba la familia casi todas las noches, les decía que se hallaba en el purgatorio, donde sufría mucho, y que para salvarlo a él, y salvar también a toda la familia, era imprescindible que fuera sacrificado uno de sus miembros.

Después de una de las sesiones se sortearon los que se hallaban dispuestos a morir, y le correspondió el primer lugar al padre, Francisco Valido, quien desde luego manifestó que estaba dispuesto al sacrificio de su vida; pero hizo la reflexión de que si él faltaba no habría quien pudiera sostener a la familia.

En un segundo sorteo correspondió el sacrificio a otro pariente que no habitaba en la misma casa de la familia, y cuando se lo comunicaron dijo que él no estaba dispuesto a someterse al resultado del sorteo. Entonces una muchacha bellísima llamada Candelaria, de veinticinco años, hija de Francisco Valido, dijo resueltamente que ella quería ser la primera en dar su vida por salvar a su hermano de los sufrimientos del purgatorio.

Se infiere que la muchacha fué sacrificada poco a poco y durante varios días, pues no presenta heridas, pero sí contusiones extensas, producidas con instrumentos como martillos o palos desde cintura arriba, pues toda esa zona del cuerpo aparece acardenalada y gran parte del pelo desprendido del cuero cabelludo. Presenta el cadáver un ojo saltado.

Han sido encarceladas doce personas, acusadas algunas de ellas de alucinar a la familia Valido, y el juez ha ordenado la prisión de unas veinte más, pues supone que la alucinación procede de impresiones de otras personas ajenas a la familia y que también practican el espiritismo.

Antes de cometerse el crimen, el padre de la víctima estuvo en el domicilio del sepulturero para pedirle una caja destinada a trasladar el cadáver de su hija Candelaria al cementerio.

LA FIESTA DEL TRABAJO

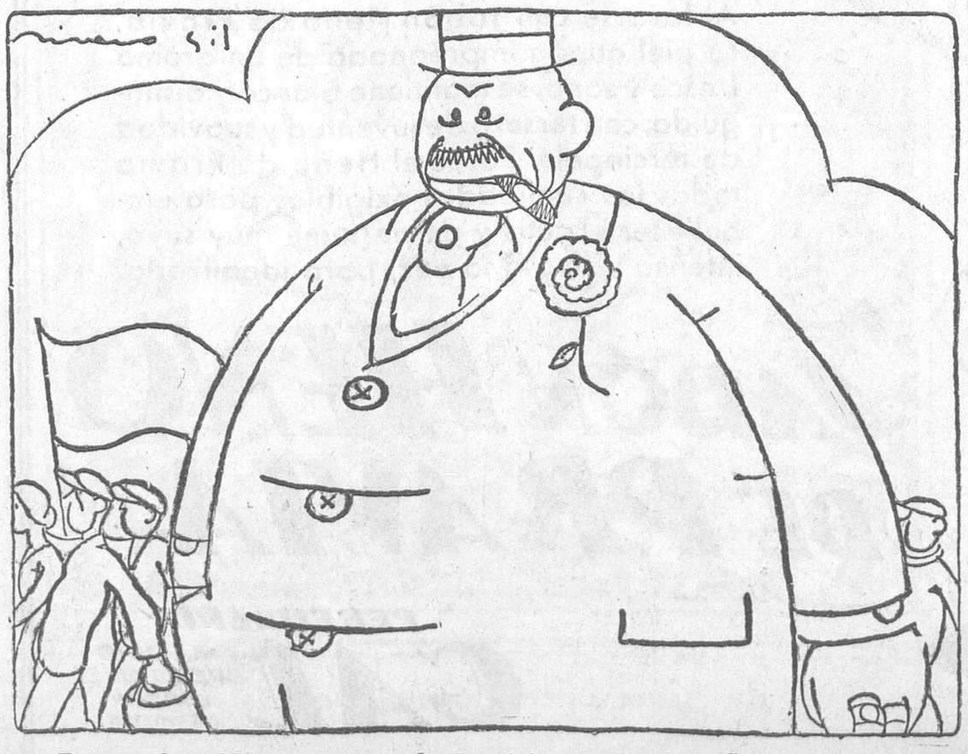

El burgués.—¡Menos mal que sólo la celebran una vez al año!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Digan lo que quieran los termómetros, no hay ningún resquicio por donde se trasluzca un cambio de frente. El dinero sigue abarrotando las cuentas corrientes de los Bancos; las dobles están baratísimas—ayer, los Nortes se hacen con «deport»—, y, sin embargo, no sale ni en broma. Y si acaso sale un momento, como ocurrió el sábado, vuelve de nuevo a la caverna precipitadamente al menor soplo contrario.

Los fondos públicos están desiguales, con ligeras diferencias en contra de los Amortizables 4 por 100, 1917, 1927, con impuesto, 3 por 100 y 1929. El Interior y los Amortizables 1900 y 1917 se incorporan un poco. Los bonos oro se venden ya, por lo visto, como las rosquillas del santo, puesto que suben entero y medio.

Bancos están muy tranquilos y apacibles. El de España y el Banesto recuperan terreno en proporciones modestas. La Chade se desvencija, y las Minas del Rif se reblandecen. La Felguera, a pesar de los pesares, gana un cuartillo más. ¡Para que haga usted caso de pronósticos!

Campsa, débil, y Ferrocarriles, «oxidados». Los Explosivos, según opinión de los distinguidos «guripas», han perdido la «base del pozo» (¿qué será eso?). Lo malo es que con la «base» han perdido la «cabeza», y de paso unas cuantas pesetillas.

La moneda extranjera está más «apurada» que ayer. Los apuros son de 30 céntimos para los francos, 17 para las libras y tres para los dólares.

Oficialmente se han negociado 50.000 francos franceses, a 31,50; 10.000 dólares, a 8,05, y entre banqueros, las libras esterlinas se trataban a 39,14.

*

Se han cotizado a más de un cambio: 5 por 100 Amortizable, 1927, sin impuesto, a 101-100,95; ídem, con impuesto, a 88-87,90; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 98,20-98,25; Telefónica, preferentes, a 107,50-107,70; ídem, ordinarias, a 122-21,50-121,00; Petróleos, a 132,50-132,25; Nortes, fin de mes, a 575-575,50; ídem, al próximo, a 578-78,50; Compañía Española de Petróleos, contado, a 47,50-47,25-47,50; a la liquidación, a 47,75-48-47,50; Explosivos, contado, a 1.139-1.137,00; ídem al próximo, a 1.143-42-38,00, y en alza, a 1.155-1.152,00.

*

Las dobles registradas en la Bolsa de Madrid han sido: Amortizable, 3 por 100, a 0,35 por 100; Banco Central, a 0,70; Azucareras, ordinarias, a 0,30; Rif, a 3,00; Explosivos, a 5,00; Española de Petróleos, a 0,4775.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

Con una marcada debilidad, con relación a la sesión anterior, se desarrolla el Bolsín de ayer, tratándose a fin del próximo: Alicantes, a 531,00, dinero, y a 532,00, papel; Nortes, a 577,50; Chades, a 698,00; Azucareras, ordinarias, había dinero a 72,75; Minas del Rif, a 628,00, papel, y Explosivos, a 1.144,00.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 574,00; Alicantes, a 532,00; Explosivos, a 1.145,00, y Compañía Española de Petróleos, a 48,50. Todo al próximo.

Bolsín de la mañana en Barcelona

En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Alicantes, a 530,00; Chade, a 697,00; Explosivos, a 1.147,50, dinero; Minas del Rif, a 622,50, dinero; Azucareras ordinarias, a 72,00; Compañía Española de Petróleos, a 48,25, y Banco Hispano Colonial, a 110,25.

COTIZACIONES DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F y E, 73,55; D. C. B y A, 73,60; G y H, 73,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 83,70; G y H, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 77,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 94,15.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 100,95; C y B, 101,00; A, 101,25. Idem con impuesto, series F, E y D, 88,00; C, B y A, 87,90.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 71,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 87,60; B y A, 87,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 92,10.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 100,75; A, 100,80.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 152,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 90,90.

Ayuntamientos.— Madrid, 1868, 98,50; Exprs. interior, 1909, 94,00; Villa de Madrid, 1914 y 1918, 90,00; Mej. urbanas, 1923, 94,00; Subsuelo, 94,00; ídem, 1929, 86,00.

Garantía Estado.— Transatlántica, 1925, Mayo, 95,00; Tánger-Fez, 104,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,15; 5 por 100, 98,25; 6 por 100, 109,50. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,25; 5 1/2 por 100, 91,00.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 102,35; ídem Marruecos, 89,75.

Acciones.—Banco España, 584,50; ídem Exterior, 70,00; ídem Central, C., 138,00; ídem Espl. de Crédito, C., 439,00; F. P., 442,00; ídem Los Previsores del Porvenir, 112,00; ídem Int. Ind. y Com., 116,00; ídem Esp. Río de la Plata, C., 216,00; Canalización Guadalquivir, 164,00; Cooperativa Electra, A, 152,00; Hidro Española, 218,00; Chade, A, B y C, C., 693,50; Telefónica, prefs., 107,70; ordinarias, 121,00; Minas del Rif, portador, C., 619,00; F. C., 620,00; nominativas, 585,00; Duro-Felguera, F. C., 95,00; F. P., 95,25; C. A. Petróleos, 132,25; C. Esp. Petróleos, 47,50; F. C., 47,50; F. P., 48,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 531,00; F. P., 532,50; F. P., baja, 528,00; Norte de España, F. C., 575,50; F. P., 578,50; Tranv. Granada, 99,75; Altos Hornos, 181,00; Azucarera de España, C. y F. C., 72,25; F. P., 72,75; Explosivos, C., 1.137,00; F. P., 1.138,00; ídem F. P., alza, 1.152,00.

Obligaciones.— E. Lima, 87,50; Chamberí, 82,00; V. Lecrín, segunda, 108,50; Gas Madrid, 6 por 100, 104,75; H. Española, D, 90,75; Mediodía, 91,25; Sevillana, novena, 102,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 106,00; Minas del Rif, B, 101,00; Ponferrada, 91,00; Transatlántica, 1922, 100,75; Norte, primera, 72,90; ídem segunda, 72,75; Alsasua, 88,25; Prd. Barcelona, 75,00; Alicante A (Ariza), 98,00; ídem F, 98,25; ídem I, 102,75; Ciudad Real-Badajoz, 100,50; Andaluces, 1921, 99,00; Aux. Ferroc. (bonos), 98,25; Metropolitano, 5 por 100, B, 94,00; Azucarera, sin estampillar, 79,00; ídem, bonos int. prefts., 95,00.

Moneda extranjera.— Francos, 31,50; ídem suizos, 156,25*; ídem belgas, 112,55*; liras, 42,25*; libras, 39,14*; dólares, 8,05; marcos oro, 1,925*; escudos portugueses, 0,365*; pesos argentinos, 3,07*; ídem chilenos, 0,95*; coronas noruegas, 2,16*; ídem checas, 23,85*; florines, 3,245*.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 110,50; Banco de Cataluña, 101,50; Crédito y Docks, 25,50; F. C. Norte de España, 114,80; M. Z. A., 106,20; Andaluces, 57,60; Tabacos Filipinas, 446,00; Chade, A, B y C, 697,00; Aguas, ordinarias, 220,75; Explosivos, 229,25; acciones Rif, portador, 124,75; ídem Sociedad Española de Petróleos, 9,64; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 69,75; francos franceses, 31,70; libras esterlinas, 39,19; liras, 42,35; dólares, 8,0575; francos suizos, 156,30; belgas, 112,65; marcos oro, 1,9275; pesos argentinos, 3,11.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 180,00; Explosivos, 1.147,00, F. P.; Resineras, 40,00, dinero; Papelera, 196,50; Banco Bilbao, 2.065,00; ídem Urquijo, 275,00; ídem Hispano Americano, 250,00; Ferr. Robla, 680,00; Vizcaína, 920,00; Basconia, 1.155,00; H. Ibérica, 777,50; E. Viesgo, 685,00; Duero, 275,00; Petróleos, 132,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,85; Marruecos, 5 por 100, 1918, 518,00; Villa Madrid, 1868, 325,00; Madrileña de Gas, 230,00; Norte, primera hipoteca, 1.129,00; Alicante, primera, 1.045,00; Tánger-Fez, 490,00; Banco de Francia, 24.875,00; ídem de París y Pays Bas, 3.105,00; ídem de la U. Parisienne,, 2.150,00; Crédit Lyonnais, 3.165,00; Crédit Com. de Francia 1.620,00; Soc. Générale, 1.815,00; P. L. M., 1.605,00; Orleáns, 1.373,00; Nord, 2.530,00; Wagons-Lits, 638,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3.635,00; Peñarroya, 1.091,00; Riotinto, 5.310,00; Asturiana de Minas, 458,00; Unión y Fénix, 2.815,00; De Beers, ordinarias, 1.129,00; Royal Dutch, 42.590,00; The Lautaro Nitrate Co. 425,00; Kuhlman, 1.100,00; Suez, nuevas, 18.475,00; Caoutchoucs Financ., 211,00; Viscose Française, 16.050,00; Soie de Tubice, ords., 528,00; Portuguesa de Tabacos, 400,00; pesetas, 315,85; libras, 123,935; dólares, 25,49; francos belgas, 355,95; liras, 133,59.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 18,00; Hidro Electric, 49,00; Snía Viscosa, 14,50; Empréstito guerra, 101,25; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 54,25; Argentina Rescis, 87,75; Céds. argentinas, 41,00; pesetas, 39,14; francos, 123,925; ídem suizos, 25,0775; ídem belgas, 34,8262; dólares, 4,862; liras, 92,78; florines, 12,0781; coronas noruegas, 18,1631; ídem danesas, 18,165; marcos, 20,3625; pesos argentinos, 42,87.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 365,00; A. E. G., 171 1/4; I. G. Farben,. 177 3/4; Deutsche Bank, 150 1/4; B. Alemán Trans., 100,00; Reichsbank, 296 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 109 7/8; Siemens Schuckert, 187 1/2; Daimler Motoren, 41,00.

Orientación: floja, pero tranquila.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.200,00; ídem de Bruselas, 1.375,00; Sofina, ord., 24.650,00; Asturiana de Minas, 585,00; Chade, A, B y C, 15.650,00; D, 3.090,00; E, 3.050,00; Barcelona Traction, 1.240,00; Brazilian, 1.792,00; Sidro, ordinarias, 1.785,00; Sevillana de Electricidad, 3.140,00; Norte de España, 2.600,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 70,25; Consol. italiano, 5 por 100, 84,85; Banco de Italia, 1.960,00; Banca Com. Italiana, 1.426,00; Banco di Roma, 113,00; Naveg. Gen. Ital., 496,00; Montecatini, 249,00; F. I. A. T., 400,00; Adriática, 248,00; Soc. Ital. Pirelli, 884,00.

Orientación: irregular.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.240,00; D, 447,00; E, 432,00; Sevillana de Elect., 455,00; I. G. Chemie, 955,00; Brown Bowery, 618,00; pesetas, 63,90; libras, 25,0787; dólares, 5,1579; marcos, 123,15; francos, 20,235; liras, 27,03.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 216,00; Inter. Tel. and Tel. 72 1/2; Pensilv. Rail, 78 5/8; Atchinson-Topeka, 221,00; Allied Chemical, 315,00; Radio Corporat., 63,00; Standard Oil N. Y., 81 3/4; Electric Bond Co. 110 5/8; American Telegr. and Teleph., 247 5/8; pesetas, 12,44; francos, 3,943; ídem suizos, 19,39; libras, 4,8618; liras, 5,2406; coronas noruegas, 26,77; florines, 40,25; marcos, 23,88; pesos argentinos, 38,68.

Orientación: sostenida.

Ultima hora

General Motors, 47,00; U. S. Steels, 185,00; New York Central, 174,00; Royal Dutch, 54 1/4; Anaconda Copper, 60,00; General Electric, 88,00; Nat. City Bank, 220,00; Inter. Tphon. and Tlg., 74 7/8.

Orientación: más firme.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha acordado las siguientes: Acciones Chade y Minas del Rif, a los cambios de 693,50 y 619,00, respectivamente.

Los líricos

Poema del tiempo

En el ágil caballo del segundo
va cabalgando el Tiempo.

—Nueva cinta de imágenes
con rumbos a lo eterno—
la Vida.

En la vorágine del Cosmos,
inmensidad de agudos pensamientos
trazan rectas de avance [tos
sobre la anchura de los campos
[yermos.

Tiempo pasado, igual que vieja [aguja
estérilmente rota, te detesto.
Yo sólo quiero para mí en la vida
montar en el caballo de mi tiempo.

PLA Y BELTRAN

LA PRENSA

De «A B C»:

«... Ahora que les da por hablar a los profesionales de la política: más claro, a los charlatanes.»

¿A cuáles se referirá el colega? ¿A Bugallal, a Goicoechea, etc.?

*

«El Imparcial» comenta los discursos—de alguna manera hay que llamarles—del mitin del Alkázar («Orden, Patria, Monarquía»):

«Hermosa oportunidad para que quienes se indignan contra los gritos subversivos que la exaltación provoca dieran ejemplo de imparcialidad, condenando la violencia. ¿Pero cómo hacerlo, si el definidor del Orden en la campaña de Orientación Social aconseja el empleo de la estaca e invita a emular a los matones con lo de «por aquí no pasa nadie»?»

Sentimos muchos habernos perdido el espectáculo del Sr. Pradera cantando en el escenario del Alkázar, ante un público «escogido», el viejo garrotín:

«... Que si me pongo en la es- [quina,
a nadie dejo pasar.»

*

Escribe «El Sol»:

«Sigue en suspenso la Constitución, vigila la Censura, continúan el presupuesto de la Dictadura y los planes del conde de Guadalhorce. Sabemos, eso sí, con todo detalle y precisión, en qué forma y en qué cantidad se ha gastado el dinero del contribuyente; pero también sabemos que por ahora va a seguir gastándose aproximadamente de la misma manera y en igual cuantía. Sabemos también cómo fué utilizada la suspensión de garantías por la Dictadura, y el Gobierno, al reparar algunos atropellos, ha condenado su brutalidad e injusticia. Pero persevera la suspensión, el aparato continúa montado. ¿Para qué?»

*

Párrafos de un artículo de Besteiro en «El Socialista»:

«Además, la República de hoy no sería lo débil que fué la de 1873. Los tiempos han cambiado mucho. La Revolución francesa ha necesitado tres ensayos de República para consolidar el régimen; en cambio, las nuevas Repúblicas europeas, nacidas al término de la gran guerra, son inconmovibles.

Por otra parte, hoy la masa popular no es tan fácil de seducir por la facundia de los demagogos o por las intrigas de los agentes provocadores.

Los oradores de la acción monárquica pueden desgañitarse gritando: «¡Que viene el coco!» El pueblo no les hace caso, porque no es un niño. Ha llegado a su mayor edad, y para velar por sus intereses ha creado una Unión General de Trabajadores y un partido socialista cuya vitalidad no hay en todo el país ningún adversario que pueda intentar dominarla o destruirla.»

*

«El Liberal»:

«Lo cierto es que la Dictadura no puede desembocar sino en unas Cortes Constituyentes; que estas Cortes tienen que ser convocadas por un poder establecido expresamente para ello, al margen de todos los otros poderes que subsisten, sin más razón que la «de hecho», y que ese poder no podrá establecerse por los reformistas sin extraordinarios concursos de opinión.»

*

De Indalecio Prieto, comentando en «El Liberal» de Bilbao el acto del domingo en la Comedia:

«El Sr. Alvarez, con el cáñamo de las transgresiones constitucionales, trenzó una magnífica cuerda, hizo luego con ella un nudo corredizo, la ensebó con la fuerza dialéctica de acusaciones bien probadas, y cuando los espectadores de esta dramática tarea suponían que el cordel iba a servir para ajusticiar a otro, el Sr. Alvarez metió la cabeza en el nudo y se ahorcó.»

Prieto se olvida de que el drama ocurría en el escenario de un teatro, y que los cadáveres que quedan sobre las tablas luego los vemos circular por ahí.

*

«El Debate» dice:

«¿No será bueno que entienda el público, al primer golpe de vista, por la presentación de los originales, cuál cosa es de pago y cuál no? Porque, de cierto, si en algún periódico se ha podido observar muy claramente esta diferencia de presentación, en otros ha habido una confusión entre lo editorial y lo comunicado, que resultaba difícil de aclarar.

Mucho se clama por la libertad de la Prensa. Y no es mala ocasión para estos clamores el momento que atravesamos, y en el cual se advierte una tendencia a la intervención de la finanza en el periódico. Si la libertad de Prensa no quiere decir libertad interna de las Redacciones, carece de sentido. Y mientras sea posible que se publiquen editoriales a tanto la línea, no existirá esa libertad.

Nosotros hemos pedido alguna vez la intervención en la contabilidad de los periódicos. Porque lo que no puede tolerarse es que la libertad de Prensa sea la libertad de engañar al público, presentándole como editorial, es decir, como expresión del pensamiento del periódico, al servicio del interés común, lo que se ha escrito mediante estipendio. Las columnas editoriales del periódico las paga el público, y no pueden estar a merced de un interés particular.»

Nos parece muy bien cuanto dice el colega, aunque esta libertad interna, que incumbe únicamente a las Empresas y que por el propio interés de ellas debieran mantener, ninguna relación tiene con la libertad de pensamiento, estrangulada por la Censura.

Queda mucho, en efecto, por hacer en cuanto al régimen interno de los periódicos. Y no es de los deberes menos importantes, por ejemplo, el de dar siempre referencia al público, que paga para ello, de cualquier hecho acaecido, aunque no sea grato a la ideología del periódico. Hurtarlo, como ha hecho «El Debate» con el discurso de Prieto en el Ateneo, no es leal, ni da autoridad para hablar luego como el órgano jesuítico lo hace.

EL MITIN DE SANTIAGO

Otra información

Para que el arzobispo de Santiago se convenza de que nosotros hemos recogido las versiones más autorizadas que en la Prensa se publicaron con motivo de su participación en el mitin de afirmación monárquica, reproducimos unos párrafos del editorial de «El Pueblo Gallego», de Vigo, en su número del martes.

No hay que decir que se trata del diario más difundido, mejor informado y de más prestigio entre los grandes rotativos de la Prensa gallega.

Dice el artículo aludido:

«En Santiago, lo mismo que en Madrid, se ha celebrado el domingo un mitin de afirmación monárquica.

En Compostela tan vinculada se halla la Universidad a la vida del pueblo, que a lo largo de nuestra memoria no recordamos allí un solo acto público sin la intervención de algún miembro del Claustro universitario. En el mitin del domingo también intervino un catedrático; pero fué un catedrático forastero, upetista, asambleísta y calvosotelista por más señas; como sotelista y upetista y diputado provincial de la Dictadura era el otro orador forastero que llevaron de refuerzo. El programa se va cumpliendo: Unión Patriótica. Union Monárquica. Cuantos deseamos que una nueva aurora ilumine pronto el porvenir de España, no podemos ciertamente quejarnos del destino, que con tanta rapidez y con tan límpida claridad va colocando en su lugar los diversos factores del próximo futuro. Los ex dictadores, orgullosos de su abolengo upetista, ya forman con estruendosa algazara la vanguardia de la Monarquía. Y el pueblo contempla con creciente interés este desfile, más elocuente y fecundo que todos los discursos del mitin.

Pero si la Universidad estuvo ausente del mitin, su falta quedó sobradamente superada con la presencia del señor arzobispo, la cual también por primera vez recordamos en un acto político.

El señor arzobispo, como antes el cardenal primado, ha proclamado la consubstancialidad de la Iglesia y Monarquía españolas, la indestructible unión de sus destinos. Ya hemos escuchado la indignada protesta de muchos fervientes católicos y fervientes republicanos, que se ven eliminados del rebaño de fieles, y le niegan al arzobispo potestad para definir, ni siquiera dirigir, ni siquiera aconsejar en materias políticas. Nosotros no compartimos esa indignación, porque, pese a todo lo que ahora dicen los príncipes de la Iglesia, la bondad de la Iglesia es tan inagotable, que cuando la República se proclame en España tenemos la seguridad de que la Iglesia habrá de perdonarnos, y hasta pudiera ser que protegiera e inspirara con sus bendiciones a nuestros republicanos gobernantes.

A nosotros, más lógicos en nuestra ecuánime templanza, nos parece natural que en España la Iglesia defienda a la Monarquía, porque la Monarquía siempre ha defendido a la Iglesia.»

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

GUADALAJARA. Presa y salto de Bolarque, construídos con verdadero lujo y situación pintoresca.

Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD

Los coleccionistas de nuestros folletines encuadernables que entregaron los últimamente reunidos para su encuadernación, y que posean los resguardos del 1 al 800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación, Madera, 7.

La Asamblea de Corporaciones accionistas del Banco de Crédito Local de España

Se ha celebrado en el Banco de Crédito Local, y bajo la presidencia de su gobernador, Sr. Rodríguez de Viguri, la Asamblea de Corporaciones accionistas, con objeto de renovar en el Consejo de Administración la representación de las mismas. Esta queda integrada por los señores siguientes:

Excelentísimo señor marqués de Hoyos, alcalde de Madrid; excelentísimo Sr. D. Luis Sáinz de los Terreros, presidente de la Diputación de Madrid; ex ministro don Francisco Aparicio, presidente de la Diputación de Burgos; excelentísimo Sr. D. Antonio Taboada, actual subsecretario de Justicia y Culto, en representación de las Diputaciones de Málaga y Orense; excelentísimo Sr. D. José Maestre Laborde, alcalde de Valencia; excelentísimo Sr. D. Jorge Jordana Mompeón, alcalde de Zaragoza; excelentísimo Sr. D. Juan José Prado, alcalde de San Sebastián, y D. Francisco Figueras de Almar, alcalde de La Bisbal.

SE VENDERIA

modernísima fábrica de materiales de construcción, situada en excelente zona, con facilidades para el pago. Razón: **Apartado 58, Córdoba**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA CARTA DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

LA RELIGIÓN Y LA MONARQUÍA

«Santiago, 27 de Abril de 1930.

Sr. Director del periódico LA LIBERTAD.

Muy señor mío: Acabo de llegar rendido de la visita pastoral y me dan a leer un artículo publicado en ese periódico de la dirección de usted, en que, con motivo del *acto de afirmación monárquica* celebrado en esta ciudad de Santiago, se me atribuyen por el articulista conceptos y expresiones que yo no tuve ni dije en las cuatro palabras que pronuncié.

No tengo tiempo para contestar a la erudición teológica y filosófica del articulista, todo ello más conocido que la ruda, v. gr., que la forma de Gobierno es independiente de la Religión. Lo saben hasta los niños de la escuela.

Recogiendo las palabras de uno de los oradores que me precedieron, acerca de la *consubstancialidad* de la Religión y de la Monarquía, las expliqué de la siguiente manera: no en abstracto ni como tesis teológica o filosófica, lo cual sería absurdo, sino en concreto y como hecho evidente para todos los que estén libres de pasión en el alma y de telarañas en los ojos, puede afirmarse que la Historia de España, con todas sus glorias y grandezas, es el resultado de la alianza feliz de la Religión católica y la Monarquía. No tenemos otra Historia. A no ser que se incluyan en ella las grandezas y las glorias de la República de 1873, que tuvo cinco presidentes en once meses, y si llega a durar doce, probablemente España, como nación, hubiera desaparecido del mapa de Europa.

Por lo demás, ya sé que hubo y hay Repúblicas muy católicas, y yo tuve por bueno y sincero amigo al republicano D. José Muro, que por cierto murió en mis brazos recibiendo los Sacramentos de la Iglesia católica, y no puedo olvidarme de la religiosidad honda y sentida de algún otro republicano español. Pero éstos eran excepciones.

Cuando en España se habla de Religión, ya se sabe que es la del Estado, la católica.

Dando a usted las gracias por la inserción de estas líneas en su periódico, se ofrece de usted afectísimo, s. s. y capn., q. e. s. m., *Fr. Zacarías, Arzobispo de Santiago.*»

*

Queda complacido el señor arzobispo de Santiago con la publicación de la carta que nos ha remitido y que insertamos tal y como viene, fieles a nuestras normas. Pero permítanos el ilustre prelado unas breves apostillas a modo de comentario, que hemos de escribir con el personal respeto que tenemos siempre en esta casa para nuestros adversarios.

Ante todo, muy reverendo padre Zacarías, permítanos su excelencia que, con aquella claridad que impone el deber de ser leales, le digamos que no nos parece del todo correcto que tratándose de una rectificación o aclaración que directa y concretamente le afecta, al propio tiempo que a nosotros, sin esperar a que diésemos cabida a su carta en las columnas de este diario, siempre acogedor, se haya dirigido a otros.

Después, dejemos afirmado, sin circunloquios ni eufemismos, como expresión de un convencimiento íntimo, que el señor arzobispo, si cometió esa pequeña infracción de trámite, fué porque algo le decía que no era a LA LIBERTAD a quien tenía que rectificar, ya que lo que escribimos fué a modo de ligeras glosas o livianos comentos de noticias publicadas en otro diario que por su nombre designábamos. De él recogimos, entrecomándolas, cuantas afirmaciones ahora desmiente el señor arzobispo.

No es, pues, el articulista quien atribuyó conceptos y expresiones que no tuvo ni dijo el ilustre prelado «en las cuatro palabras que pronunció». El articulista—hablando con más propiedad, LA LIBERTAD—se circunscribió a reproducir conceptos y expresiones que otros diarios publicaban en sus extensas informaciones; y si así fué, ¿por qué el señor arzobispo de Santiago no se dirigió a esos diarios cuya información nos movió a comentar las afirmaciones que se atribuían a fray Zacarías Martínez? Sin duda, se dirigió a nosotros por las apostillas que colocamos a continuación de esos conceptos y expresiones, que ahora sabemos, por la rectificación del prelado, que no brotaron de sus labios.

Sostuvimos nosotros que nada tenían de consubstancial las formas de gobierno con la Religión. El señor arzobispo nos da plenamente la razón, y dice que esto «lo saben hasta los niños de la escuela». Perdónenos, perdónenos el señor arzobispo. Debieran saberlo; pero, desgraciadamente, lo ignoran, los niños y muchos mayores de edad.

El desconocimiento en la materia es tal, señor arzobispo, que tampoco ha llegado a noticia de muchísimos clérigos y frailes esa erudición teológica y filosófica, «más conocida que la ruda». ¿No llegó a las reverendas manos de fray Zacarías Martínez alguna pastoral en la que está comprobado que hay obispos y hasta cardenales que no saben «lo que es la ruda»? ¿Acaso el ilustre dignatario de la Iglesia con quien tenemos el honor de dialogar dió de lado o relegó al olvido aseveraciones de su eminencia el primado de España? ¿Tal vez no le comunicaron, de su propia archidiócesis, las campañas que por villas, pueblos y aldeas, desde los púlpitos parroquiales, hacen curas y frailes, sosteniendo precisamente eso de «la conssubstancialidad» de las formas de gobierno monárquicas con la Religión? Pues, señor arzobispo, a toda esa legión católicomonárquica hay que hacerles saber y conocer «eso» que es «más conocido que la ruda».

Afirma su excelencia, ya desechada la teoría de la consubstancialidad, que la Historia de España, con todas sus glorias y grandezas, es el resultado de la alianza feliz de la Religión católica y de la Monarquía. Ssguros estamos de que su reverencia no ha de tener nada que argüir en contra de una afirmación complementaria que nosotros formulamos: la de que de esa alianza que el señor arzobispo llama feliz, también hubo frutos que, lejos de ser «glorias y grandezas», son vergüenzas y miserias. Así, la expulsión de los moriscos, las guerras religiosas en los Países Bajos, las crueles y sanguinarias guerras civiles, las persecuciones de la Santa Inquisición. Completada la verdad, nosotros, con el prelado, repetimos: «No tenemos otra Historia.»

Si tuviéramos algún título para poder hacer una respetuosa advertencia al señor arzobispo de Santiago, con la máxima cortesía le insinuaríamos que no volviera a incurrir en la vulgaridad de escribir aquello: «A no ser que se incluyan en ella las grandezas y las glorias de la República de 1873, que tuvo cinco presidentes en once meses, y si llega a durar doce, probablemente España, como nación, hubiera desaparecido del mapa.»

Que nosotros, hombres de pasión, obligados a la lucha diaria, con todo el bagaje de afectos y aversiones, de prejuicios y de afanes, de desbordamientos y de incontinencias, pequemos alguna vez por imprudentes, se explica. Lo que ya tiene menos explicación es que un tan elevado jerarca de la Iglesia, por su alta misión obligado a ser cauto, comedido, condescendiente, comprensivo y transigente, se deje ganar por esa añagaza que Satán nos tiene siempre prendida en el camino de la vida, colocándonos como el más próximo y el más llano el sendero de la parcialidad y la injusticia.

La República, en sus once meses de vida, pudo haber tenido no cinco presidentes, sino la docenita de frailes, y esto nada querría decir en contra de ella. En cambio, siempre habrá que reconocer que en este tiempo España no perdió una sola pulgada de sus dominios y mantuvo en alto su honor internacional, a pesar de haber tenido que hacer frente a conflictos tan graves y delicados como el del «Virginius».

Durante la República no se firmó ningún Tratado como el de Utrech, ni pacto alguno como el Pacto de familia, ni hubo jefe de Estado que cometiese las vilezas que personalmente subscribió en Bayona el muy católico Fernando VII, ni se consintió que el nombre de España se hundiese en las simas del descrédito, tal y como ocurrió en el Congreso de Viena; ni se llamó en auxilio de las instituciones un ejército extranjero, para imponerlas a España contra su voluntad, al modo que se hizo cuando el duque de Angulema—por cierto con la complacencia y complicidad de algunos príncipes de la Iglesia—, que nos encadenó al régimen del absolutismo fernandino. De cosas iguales, ni siquiera parecidas, no hay noticia, señor arzobispo, que acaeciesen en España durante el período de la República.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Es de lamentar también que persona de la cultura y de la experiencia del ilustre prelado que rige la archidiócesis compostelana, se olvide de que la República de 1873, entre otras cosas muy estimables, creó el más brillante, el más notable, el más culto episcopado que jamás tuvo la Iglesia católica en España. ¿Tendremos que rememorar nombres?

Más que una réplica a la rectificación del señor arzobispo—que no podemos intentarla, porque su carta muestra plena conformidad con nuestras tesis—, son estas apostillas a ella un intento probatorio de toda la razón que nos asiste para sostener los puntos de vista que en estas cuestiones hemos defendido.

SOCIEDAD DE NACIONES

Comisión de Seguridad

Ginebra, 30.—Esta mañana ha comenzado ante la Comisión de Seguridad la discusión del proyecto de Convenio general relativo a las medidas y facilidades que procede poner a disposición del Consejo de la Sociedad de Naciones en caso de peligro de guerra.

Lord Cecil, delegado británico, ha hecho saber que no le será posible en esta sesión exponer en detalle y definitivamente el punto de vista de su Gobierno sobre este asunto.

El representante de Francia, señor Massigli, ha declarado que su Gobierno se pronunciaría en favor de este proyecto, que debe comprender una serie de medidas colectivas, obligatorias y controlables, garantizadas con sanciones previstas por otra parte en el artículo 16 del Pacto.

El representante de Alemania rechazó toda idea de sanciones, suspendiéndose la sesión hasta la tarde.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Se cae desde un séptimo piso y se mata

El obrero Pedro Bullán Arnau, de cuarenta y un años de edad, con domicilio en la calle de Alonso Cano, número 33, trabajando en una casa en construcción de la avenida de Menéndez Pelayo, bajaba de la azotea, y al cogerse a una riostra cayó por el hueco de la escalera desde el séptimo piso.

Recogido por varios compañeros, fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, donde ingresó cadáver.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Inclusa, se personó en la Casa de socorro y ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Después realizó una inspección ocular en la casa donde ocurrió el suceso y tomó declaración a varios testigos presenciales.

Otros accidentes

Antonio Marín González, de treinta y tres años, jornalero, con domicilio en el paseo de Extremadura, número 152, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo cuando trabajaba en una obra del paseo de la Virgen del Puerto.

*

Trabajando en un pabellón de la Casa de Campo se produjo lesiones de importancia Modesto Yuste Armas, de cuarenta años, jornalero, con domicilio en la calle de Claudio Coello, 109.

MALAGA, sanatorio del cuerpo y del alma

ESTAMPA

Don Victor Pradera pertenece al reducidísimo número de ex asambleístas que tienen el tupé de agitarse en público. La gran mayoría de sus flamantes compañeros parlamenticidas callan...

Pero el Sr. Pradera se asfixiaría en el silencio. ¡Tiene tantas cosas que decir el Sr. Pradera! Guardárselas para sí sería un crimen público. Y cuando un hombre tiene un superávit de cultura y de ciudadanía, sería odiosa avaricia no volcarlo en el corazón de las multitudes.

Por eso el Sr. Pradera habla en las Academias, escribe en la Prensa, perora en los mitines. Cuando el Sr. Pradera expone ideas abstractas, por equivocadas que las estimemos, merece nuestro respeto. Y le respetamos porque somos de la cáscara amarga del Ateneo, de la izquierda política, de la Prensa liberal; porque ha de saber el Sr. Pradera y sus concomitantes y simpatizantes que ese sentimiento de respeto sólo anida en España en esa cáscara amarga.

Pero cuando el Sr. Pradera abandona las ideas abstractas y concreta su brillante ideología en el elogio de la «tranca» y se encarama en el escenario del Alkázar para recomendar a sus correligionarios la pedagogía del «estacazo» precisamente contra los señores de la cáscara amarga que respetan sus ideas abstractas, entonces el señor Pradera nos parece sencillamente un delincuente por inducción. Investido el Sr. Pradera de una inmunidad excepcional, exalta a sus simpatizantes a la comisión de delitos contra la vida o la integridad corporal. Y luego de delinquir por inducción, el Sr. Pradera se marcha tranquilamente a su domicilio a regodearse en su mesa de buen burgués y abnegado católico.

Y sintomático fenómeno. El delegado de la autoridad no interviene en ese momento en que el orador comete flagrante delito. Los señores delegados de la autoridad, por lo visto, tienen la sutil misión de aprehender conceptos metafísicos del orador, incoercibles por su complejidad, difícilmente calificables jurídicamente. Y, en cambio, la excitación franca a lesionar o matar, escapa al control gubernativo.

La dictadura es la apología de la fuerza; pero de la fuerza, si no sometida a normas jurídicas, sí sometida en cierto modo a normas o caprichos gubernativos. Pero es más abominable la «ideología de la tranca» del Sr. Pradera, que nos retrotrae a épocas bárbaras de la vindicta privada en que cada uno se toma la justicia por su mano.

No es episódica la actitud del señor Pradera. Como brote de un anarquismo feroz, el Poder público debe extirparlo. Porque, desgraciadamente, lo atávico tiene un fuerte poder de resurrección, y un Gobierno que viene a restablecer el Derecho debe atajar esos alardes de la bravuconería.

ANTONIO DUBOIS

El señor Unamuno, en Madrid

Esta noche, en el tren que tiene su hora de entrada en la estación del Norte a las ocho y diez, llegará a Madrid el sabio y perseguido catedrático D. Miguel de Unamuno.

Se ha autorizado la celebración del acto convocado para el día 4, a las once de la mañana, y en el cual pronunciará el Sr. Unamuno su anunciada conferencia.

POR DEFENDER A UNA JOVEN

Basilio Barajas, herido

Anoche, minutos después de las ocho, el conocido ex rejoneador de toros, actual empresario de caballos de la plaza de Madrid, D. Basilio Barajas Sánchez, de cuarenta y nueve años, cuando se dirigía a su domicilio, Villanueva, 38, observó al llegar a la calle de Alcalá, en lugar próximo a la plaza de la Independencia, que una joven, que se veía asediada por dos muchachos, pedía auxilio.

Barajas entonces intervino, y tomando a la joven por un brazo, la dijo:

—Venga usted conmigo, que estos señores la dejarán en paz.

Y acompañando a la joven se encaminó hacia la plaza antes citada. Pero no habían andado muchos metros cuando el caballeroso Barajas se vió súbita y ferozmente agredido por la espalda.

Los agresores, que, como puede suponerse, eran los asediadores de la joven, al ver herido a Basilio se dieron a la fuga.

En la Casa de socorro del distrito curaron a Barajas de una herida en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

La joven, que se llama Carmen Carrión Gómez, de dieciséis años, modista de sombreros, domiciliada en la calle de San Bartolomé, 2, refirió lo sucedido en la Comisaría y facilitó algún dato sobre los agresores.

La Policía practicó las oportunas investigaciones, y pocas horas después logró detener a los cumplidos galanteadores, que resultaron ser dos estudiantes que se llaman Angel López de Haro, de veintidós años, y Justo Arcos Palomo, de veinte, domiciliados, respectivamente, en Alfonso XII, 11, y plaza de Bilbao, 1.

Ambos detenidos pasaron a presencia del juez de guardia.

EL PRIMERO DE MAYO

La jira campestre

Se fundó la Sociedad de panaderos el año 1892, y la organización ya tomó parte en la demostración de Primero de Mayo de 1893.

Eran entonces verdaderamente horribles las condiciones del trabajo de estos hombres. Sabían que su jornada comenzaba exactamente en el punto y hora en que entraban por vez primera en la tahona; mas, a partir de tal momento, sólo salían del encierro algún rato por cada tarde.

Vivían encerrados en las tahonas, teniendo por camas los tableros del pan y por abrigo las sacas vacías de la harina. Dormían cuando no tenían individualmente que hacer, cuando se concluía la operación que cada cual realizaba; eran despertados cuando el sucesivo encadenamiento de operaciones volvía a hacer necesaria la suya.

Entonces otros hombres ocupaban los sitios del tablero y se abrigaban con las mismas sacas de harina, aun tibias de calor o mojadas de sudor.

Y así toda la noche, desde las nueve, y así todo el día, hasta la una o las dos.

Ni aun la comida reunía a todos los operarios; la comida, que era más bien pitanza de bestias.

Por la mañana, un muchacho ponía en la olla carne, tocino, garbanzos y después patatas, y de aquella olla se iban sacando, sucesivamente, las raciones de la comida, la cena y el desayuno, conforme iba haciendo alto cada grupo ocupado en la misma operación.

Para descansar, para gozar unos días fuera de aquella vida de presidiarios, los obreros se despedían de la tahona en cuanto habían ahorrado algún dinero, y no volvían al trabajo hasta que la necesidad les forzaba a ello.

Había, es verdad, algunos operarios que tenían esposa e hijos, que podían permitirse el lujo de tener familia; pero eran muy pocos: eran, en general, los obreros de pericia extraordinaria.

Pues estos panaderos, gallegos entonces casi todos, fueron los que, por un ansia legítima de libertad, de aire, de sol, establecieron en Madrid la bella jira campestre del Primero de Mayo.

Pugnaron, desde luego, por la desaparición del internado. En Diciembre de 1893 y Enero de 1894, tras una huelga—que por cierto le valió al autor de estas líneas tres semanas de cárcel—, consiguieron que se variara algo la comida y se les diera mantas para abrigarse en invierno, y después, poco a poco, se cobró en metálico el precio en que los patronos tasaron la comida, y, por fin, se concluyó con el internado. ¡Como un cuarto de siglo de lucha!

El año 1894, sin acuerdo previo, los panaderos que tenían familia resolvieron pasar la tarde del Primero de Mayo en la Fuente de la Teja, y algunos grupos de operarios internos les imitaron. Pasar la tarde nada más, porque a las nueve o las diez de la noche había que comenzar el trabajo, y llegar a él con los sentidos bien despiertos.

Tan grata fué la jornada, que el año siguiente—1895—ya fué casi todo el oficio quien pasó la tarde en la Fuente de la Teja o Pradera del Corregidor.

Y entonces se ajustaron ciegos, que, por parejas, tocaban la bandurria y la guitarra, y no faltó algún gaitero, amigo y paisano, que fuera de grupo en grupo llevando a ellos, con los dulces sonidos, el recuerdo de la tierra querida.

Y se hizo más, y fué alquilar un carro que trasladase las formidables meriendas y el vino, y que, a última hora, cuando el sol poniente arrancaba fulgores que incendiaban a los edificios fronteros, servía de tribuna para inflamadas arengas.

Un año después—en 1896—, los panaderos invitaron a pasar la tarde en su compañía a los colegas de otros oficios, con los que tenían motivos de gratitud y de especial simpatía.

Y como aquello era bueno, el año siguiente imitaron a los panaderos grupos de obreros de otros oficios, y por fin, a partir de 1898 o 1899, la jira campestre entró en el programa del día, celebrándose en la Pradera del Corregidor, y después, y hasta hoy, en la Dehesa de la Villa.

A contar de 1897 reunió la jira multitudes; pues en estos treinta y tres años ni una sola vez tuvo que intervenir la autoridad para impedir o castigar sucesos desagradables.

Ni una sola vez dejó de haber tranquilidad y alegría.

J. J. MORATO

LA FIESTA DEL TRABAJO

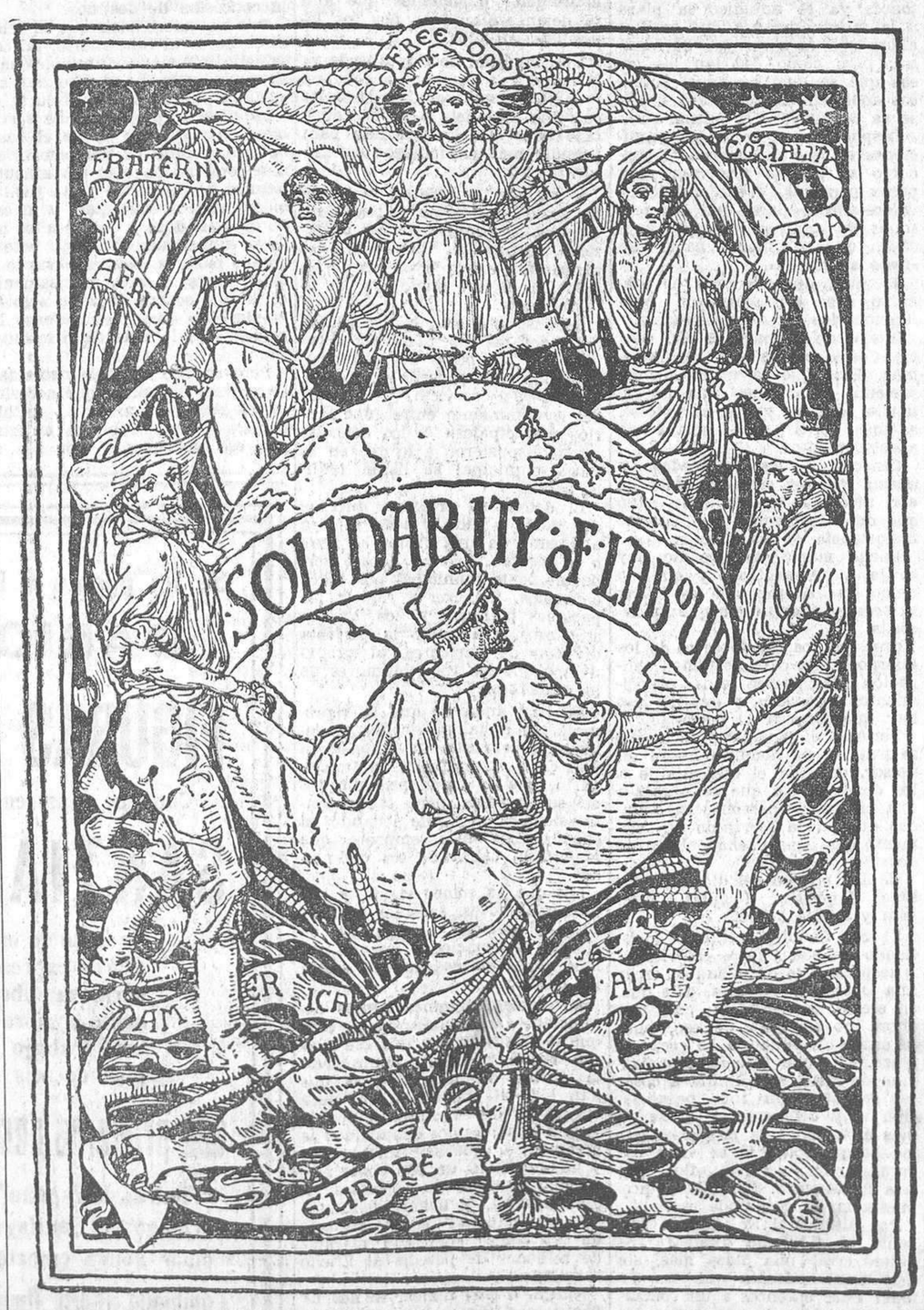

SOLIDARIDAD INTERNACIONA

(Alegoría de Gualterio Crane.)

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Compañía francesa Galas Karsenty.—«Martine», de J. J. Bernard.—«A quoi rêvent les jeunes filles», de Alfred de Musset

«Martine» es quizás la obra maestra de Jean Jacques Bernard; es, en todo caso, una obra maestra en su género.

La comedia real, profundamente real, hasta donde se capta la quintaesencia de la realidad, que nos sorprende con su humana poesía, con la verdadera poesía dramática, tiene en «Martine» un bello ejemplar. Todo en esta comedia, los personajes, las escenas, las palabras, siempre justas y reveladoras, tiene el indefinible e inconfundible acento de la verdad. Tiene, además, en su tono normal, sencillo, claro, una penetrantísima vibración cordial. El drama—cotidiano y humilde—de Martina—la pobre flor silvestre—nos cautiva y conmueve, porque se nos pone esta vez ante los ojos, que tantas veces lo miraron sin verlo, con esa evidencia, con ese relieve que sólo el Arte sabe dar a la vida.

El público saboreó encantado esta encantadora comedia—en la que todo es esencial, nada episódico ni postizo—, tan sencilla y tan bella en su admirable sencillez.

Se ha dicho tanto—y tan sutilmente bien—del delicioso cuento, farsa poética o poema dramático, que es—todo ello justo—«A quoi rêvent les jeunes filles» («Con lo que sueñan las niñas»), que no nos cumple aquí sino señalar su perenne verdor, su encanto inextinto, la frescura y la gracia siempre pimpante de la famosa obra y celebrar una vez más esa inmarcesible «alegría poética» del teatro de Musset.

La interpretación de ambas piezas fué verdaderamente admirable.

El talento, la gracia, la maravillosa flexibilidad expresiva de Mlle. Madeleine Renaud—sin duda, sí, una de las más grandes artistas que han pisado la escena—se revelaron en todo momento sorprendentes de naturalidad y de emoción. Fué en «Martine» la propia verdad, la realidad más justa y perfecta. En la Ninon, de Musset, toda la poesía, toda la gracia que imaginó la riquísima fantasía del poeta.

M. Roger Gaillard se mostró gran actor, de vario y profundo talento, en los personajes tan distintos que hubo de representar en ambas obras. Muy bien Mlle. Symiaul y Mlle. Jean Wall, Michel Simon y Jean Peyrière en los respectivos papeles.

Excelentes los decorados de André Boll y Decandt.

M. M.

BELLAS ARTES

Magda de Bríes

En el coquetón teatro del Círculo de Bellas Artes, y ante un público selecto, se presentó Magda de Bríes, la gentil y bella bailarina española, que se ha revelado como cancionista, obteniendo un señalado triunfo.

Su éxito ha sido tan relevante, que la Junta directiva del Círculo la comprometió para dos actuaciones más, caso insólito en este teatro, en que los artistas desfilan en una sola presentación.

Ha estrenado un lindo tango titulado «Guitarra pampera», de Cienfuegos y Corral Moraleda, del que ha hecho una verdadera creación.

La acompañó con acierto, al frente del sexteto, el maestro Manuel Torre.

AVENIDA

«Début» de Rosarillo de Triana

Ha habido cambio de programa en este teatro, último reducto de las variedades en Madrid.

Se presentaron Nazi, humorista, y los barristas ¿Los Callerdos?, a quienes hemos conocido con otro seudónimo.

Como estrella figura Rosarillo de Triana, cancionista andaluza, que cautivó al público con su gracejo y simpatía. Muy joven, de figura atrayente y voz agradable, tiene «ángel» en el decir, y se puede asegurar que la espera un lisonjero porvenir. Todas sus canciones fueron premiadas con calurosos aplausos.

R.

Se suspende la huelga de los mineros asturianos

Reunidas ayer tarde, bajo la presidencia del director general de Minas y Combustibles, asistido por la Delegación del Estado en el Comité ejecutivo de Combustibles, las representaciones patronales y obreras de las minas de carbón de Asturias para tratar de las peticiones de aumento de jornal, formuladas por el Congreso minero, después de una amplia deliberación acerca del estado de la industria hullera se llegó a una avenencia sobre las siguientes condiciones:

Primera. Queda en suspenso la orden de huelga.

Segunda. Abono del 7 por 100 del jornal a partir de 1 de Abril.

Tercera. Si sometido este acuerdo al Congreso obrero minero, éste rechaza la fórmula de avenencia, los patronos se considerarán desligados de la concesión hecha,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La situación política

Visitas al presidente

El conde de Xauen fué visitado por una Comisión de armeros de la fábrica de Oviedo, presidida por el almirante Cervera, que gestionó la readmisión de 400 despedidos que restan de los 800 que lo fueron hace dos años y han vuelto a trabajar en la fábrica.

También recibió el presidente a una Comisión de fuerzas vivas de Santander, con el presidente de la Diputación provincial de Burgos, para tratar del asunto de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En Fomento

El Sr. Matos recibió a una Comisión de las Diputaciones de Navarra, Vizcaya y Logroño, con representaciones de entidades y fuerzas vivas, a los que acompañaba el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Del Valle, que solicitaron del ministro se autorice la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona. Por su parte, la representación de la Diputación de Navarra insitió en su petición, anteriormente formulada, de que le sean revertidos los montes del Estado en aquella región.

También visitaron al ministro de Fomento el gobernador civil de Teruel, Sr. García Guerrero, que le habló del ferrocarril de Teruel a Alcañiz; una Comisión de Extremadura, interesada en la construcción del ferrocarril de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina; el ingeniero de Caminos D. Enrique Goded; don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero director de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro; el alcalde de San Sebastián, el barón de Satrústegui, el duque de Arión y D. Jorge Silvela.

A las once cumplimentaron al ministro los ingenieros americanos que llegaron a Madrid invitados por la Asociación de Ingeniería Iberoamericana.

El plan de ferrocarriles de la Dictadura

El ministro de Fomento ha ultimado la revisión del estudio técnico que sobre el plan de construcciones ferroviarias le ha presentado hace unos días la Comisión de técnicos del ministerio nombrada al efecto.

En todos los proyectos los técnicos proponen la reducción, según tenemos entendido, de las anualidades de pago para hacer compatibles los proyectos y construcciones con los presupuestos de la nación.

Dividen el estudio en ferrocarriles cuya construcción debe continuar y aquellos cuya construcción debe suspenderse.

Respecto de los primeros, proponen modificaciones en todo caso para obtener economías en los presupuestos de contrata.

Respecto de los segundos, razonan la suspensión momentánea, aunque no total, condicionada únicamente a un estudio, que proponen que se haga con gran detenimiento, que sea el que determine si la construcción es beneficiosa o no.

Hay ferrocarriles, como el de Pamplona-Logroño, en los cuales solamente tiene el Estado una aportación de protección, los cuales seguramente se atendrán a las determinaciones que hace la ley de Contabilidad.

En cuanto al ferrocarril Santander-Mediterráneo, como lo que falta por construir es el último trozo, o sean unos 50 a 56 kilómetros, la construcción ha sido informada favorablemente. En el presupuesto de contrata de construcción de este ferrocarril está determinado el que la Compañía contratista tendrá que hacer la obra a razón de 900.000 pesetas por kilómetro construído, y en cambio el Estado únicamente ha de aportar unas 650.000.

Una vez que el ministro haya llevado este estudio y las consecuencias que de él se derivan a la consideración de sus compañeros de Gobierno, dará una nota explicativa de la cuestión, e inmediatamente los acuerdos cristalizarán en medidas que se publicarán en la «Gaceta».

El ministro de Fomento continúa sus conversaciones cerca de las Compañías ferroviarias para el acuerdo definitivo en relación con el Estatuto ferroviario. Es asunto que se lleva con alguna lentitud, porque se requieren muchos detalles y aportaciones hasta llegar a resolución definitiva.

El Sr. Quiñones de León

El embajador de España en París marchó anoche en el sudexpreso a la capital francesa.

Le despidió el general Berenguer.

El ex presidente Alvear

Anteanoche llegó a Madrid, procedente de Sevilla, el ex presidente de la República Argentina señor Alvear.

Ayer almorzó con la infanta Isabel, y por la noche salió en el sudexpreso de Francia.

El ferrocarril de Zamora a Orense

En el Centro Zamorano-Leonés se celebrará hoy una reunión de las fuerzas vivas de Zamora para adoptar acuerdos respecto a las gestiones a seguir cerca de los Poderes públicos con motivo de la probable suspensión de los trabajos de la línea férrea en construcción de Zamora a Orense.

Habla el general Berenguer

Después de permanecer anoche reunido con los ministros de la Gobernación, Fomento, Justicia e Instrucción, el general Berenguer dijo a los periodistas que había recibido la dimisión del delegado de la zona franca de Barcelona, Sr. Alvarez de la Campa; pero como el Gobierno tenía las mejores referencias de la actuación de este señor en esa cuestión, en la que no se desarrolla una obra que afecte sólo a Cataluña, sino que afecta a toda España, el Gobierno ha resuelto no aceptarle la dimisión.

El presidente agregó que, con motivo de un incidente en Barcelona a la llegada de uno de los indultados de Garraf, había leído en la Prensa algunas cosas bastante exageradas. La verdad es que en aquel incidente hubo diez heridos, leves todos, por fortuna, y un agente también herido sin importancia.

PRO CULTURA POPULAR

Bibliotecas circulantes en las Casas del Pueblo

A las Sociedades obreras

Quien vivió en los Ateneos de Asturias y luchó con entusiasmo juvenil por el progreso y la multiplicación de ellos, no puede resignarse, lejos de aquel ambiente de recia espiritualidad, a permanecer inactivo sin antes romper lanzas, sea donde sea, y propagar a los cuatro vientos la urgente necesidad de constituir bibliotecas circulantes.

Los trabajadores madrileños, como el resto de los trabajadores españoles, están obligados a proporcionarse una mayor capacitación por medio de la cultura; crearse un amplio espíritu ciudadano y ser conscientes de sus deberes y derechos como hombres y esencialmente como obreros, ya que ellos son, y con mayor motivo lo han de ser en el mañana, factor principal en la evolución y transformación social.

Es necesario, ahora más que nunca, una labor eficaz, positiva y firme. Ninguna mejor que la propagación oral y escrita del amor al libro y una activa y constante difusión, haciendo que él llegue con facilidad a los hogares y pueda ser leído y meditado en horas disponibles.

Asturias nos da una muestra elocuente con sus numerosas y bien surtidas bibliotecas circulantes. Esta provincia merece el unánime aplauso nacional. De seguirle en su labor las provincias hermanas, muy otro, no dudarlo, sería la cultura de las clases populares.

Las Directivas de las Casas del Pueblo tienen el deber de organizar, en cada una de sus secciones, bibliotecas circulantes para sus afiliados. Cada semana, en el momento de efectuar la cotización, que tengan un libro que escoger.

Por la mayor capacitación de los obreros, no se debe reparar en obstáculos ni en sacrificios. Resulta pequeño ante la enorme labor que el libro realiza.

La Federación Gráfica Española y la Asociación del Arte de Imprimir, prestigiosas y potentes instituciones a las cuales me honro en pertenecer, consideradas, con motivos suficientes, vanguardia del proletariado español, no han de dejar caer en el vacío estas indicaciones y han de tomar, con el interés y el cariño que el caso requiere, la iniciativa de organizar bibliotecas circulantes en la Casa del Pueblo de Madrid.—*Arturo Suárez.*

"Los Previsores del Porvenir"

Asociación Mutua de Ahorro Libre para Pensiones Vitalicias

Aviso a los asociados pensionistas

Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta entidad, Gran Vía, 22), y se han girado a nuestras pagadurías de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren el primer trimestre del corriente año a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97,20 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa pesetas 3.087.375, y se lleva repartido entre los pensionistas desde Noviembre de 1924 la suma de 44.209.731 pesetas.

Una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 128.931.000 pesetas en títulos de la Deuda nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en 1.275.000, cuyas rentas ingresan en el fondo de Pensiones.

Madrid, 1.º de Mayo de 1930.—El director general, **Francisco Pérez Fernández.**

LA LIBERTAD, tribuna de los grandes escritores españoles

INFORMACION MUNICIPAL

El despertar de unas energías al conjuro de un concurso

También el presidente siente revivir su espíritu

La Comisión permanente celebró ayer sesión, bajo la presidencia del marqués de Hoyos.

Aprobada el acta, se aprobaron también, sin discutirse apenas, algunos asuntos de poca importancia y quedó sobre la mesa una moción de la Alcaldía proponiendo se declare legalmente constituída la Comisión de Ensanche.

Luego se acordó conceder la Banda de música municipal para que vaya a dar conciertos a Córdoba y Málaga, a petición de estos Municipios.

Se puso a debate el dictamen relativo a las bases del concurso-oposición para proveer la plaza de jefe de la Oficina técnica de Abastos.

Habló en primer término el señor Onís para censurar la actitud de los empleados municipales por considerarla irrespetuosa para los concejales.

El Sr. Saborit rebate la argumentación del Sr. Onís y pide que el dictamen pase a la Comisión de Personal.

Los Sres. Nogueras y García Cortés defienden el dictamen, y el segundo agrega que no cree que los funcionarios hayan cometido falta alguna con la actitud que han adoptado.

De la misma opinión es el alcalde, que asegura que la Comisión que le visitó para exponerle sus deseos lo hizo respetuosamente.

El Sr. Saborit pasa a discutir el dictamen en la cuestión de fondo.

Reconoce que en el Ayuntamiento hay empleados ineptos; pero que, en cambio, hay otros muy preparados. A los primeros cree que hay que darles de lado; pero que a los segundos se les deben respetar y proteger sus derechos. Luego dice que si con las Comisiones de Beneficencia, Hacienda, Enseñanza, etc., despachan, y con acierto, empleados de Administración, no comprende por qué no van a poder despachar estos mismos funcionarios con la de Abastos. ¿Por qué esta diferencia?

Sigue examinando la cuestión, y afirma que en el problema de abastos no puede haber más criterio que el del Ayuntamiento, y no el del personal. ¿Es que se pretende que ese jefe sea el único personal de la Comisión?

Explica a continuación que ya se hizo en tiempos del anterior Ayuntamiento otra intentona. Entonces ya se adjudicó la plaza a la misma persona que se dice ahora que va a ser jefe de Abastos; pero cómo estarían las cosas que se dejó en aquel entonces todo sin efecto. Pero ahora se va de nuevo a la misma cosa.

Después dice que en las condiciones en que se convoca el concurso se pueden presentar muy pocas personas. «Todo esto tiene valor—afirma—para que las personas de aquí y fuera de aquí digan que se intenta hacer un «traje a medida».

Termina diciendo que el concurso debe ser solamente para funcionarios de Administración.

Interviene después el Sr. García Cortés en defensa del dictamen. Dice que la plaza que se pretende crear tiene una importancia enorme, y que es preciso, además, crear una oficina de abastecimientos.

Censura a los empleados, y afirma que esa plaza no debe de ser una más en la casa, sino que debe responder a la enorme importancia de su función.

Luego manifiesta que no hay «traje a la medida», y que lo único que se pretende es hallar la persona competente que se necesita.

Cree que los funcionarios de los Cuerpos de la casa no tienen obligación de poseer esos conocimientos especiales, y que por eso hay que recurrir al concurso.

Termina diciendo que de lo que se trata es de nombrar ahora un asesor, que sea el que auxilie a los concejales a que se organice una oficina de personas capacitadas que pueda servir de útil elemento para una buena política de abastos.

Hablan en pro del dictamen los Sres. Nogueras, Regúlez, Pelegrín y Cortés Munera.

El Sr. Saborit rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Respecto a la necesidad de crear una Oficina de Abastos, dice que, en efecto, es necesaria; pero que ahora no se trata de eso, pues lo único que importa es crear la plaza. ¿Es que toda la organización de abastos se limita a crear ese cargo? Sería una organización muy deficiente. Y si se va más allá, venga la propuesta que lo abarque todo. Si se va a esa organización perfecta dice que está de acuerdo. Pero de la propuesta no se desprende eso.

Por último, el Sr. Saborit presenta el siguiente dilema: ¿Se quiere crear una plaza más, sin más transcendencia que las demás? Pase entonces a un concurso restringido de empleados de Administración. Por el contrario, ¿se quiere crear un cargo con atribuciones extraordinarias, alrededor del cual gire toda la política municipal de abastos? Pues entonces, al concurso libre y a exigir títulos y mucha competencia en los aspirantes. Conocimientos profundos en economía, idiomas, etc.

El Sr. Sánchez Baytón estima que se está desviando la cuestión y que hay que pronunciarse en pro o en contra del dictamen.

El Sr. Saborit presenta varias enmiendas encaminadas a cambiar la denominación del cargo, a restringir la oposición entre los empleados administrativos, a alargar el plazo de convocatoria y a que se exijan idiomas a los concursantes.

Todas son rechazadas y se aprueba el dictamen por mayoría.

Rápidamente se aprueban sin debate bastantes asuntos de trámite, quedan otros muchos sobre la mesa y se levanta la sesión a las tres de la tarde.

Nuestro comentario

Ya habíamos notado que desde su regreso de Sevilla el alcalde madrileño ha sufrido una honda modificación en su temperamento. Parece que en la ciudad del Betis le han inyectado una gran dosis de energía. Apenas se siente el más leve rumor en la tribuna pública o en la de la Prensa, el señor marqués agita frenético la campanilla e impone orden con voces que desentonan de su aspecto bonachón y ecuánime.

¿Qué le habrá ocurrido en Sevilla a nuestro corregidor? Sabemos que allí hay un elixir que reanima extraordinariamente; pero sus efectos no son de mucha duración, y, además, atribuir a los efectos de este maravilloso líquido las arrogancias presidenciales de nuestro alcalde, no nos parece verosímil ni respetuoso.

Tampoco podemos creer que haya imitado la conducta de aquel doctor de la leyenda popular alemana que inspiró a Goethe su poema inmortal. A estas alturas los pactos con el diablo son inadmisibles, porque ya las gentes saben más que Satanás.

No nos queda, pues, otro recurso que admitir los consejos del Sr. Sánchez Baytón. Sí, eso debe de ser; el concejal maurista, a quien no agradan las expansiones populares de los espectadores de las sesiones, habrá aconsejado al marqués de Hoyos que sea rígido contra esos inocentes desahogos de unos cuantos incautos y bonachones ciudadanos que aun se dejan sugestionar por los latiguillos edilicios.

Y al marqués de Hoyos se le va la mano a la campanilla con una facilidad asombrosa, y la agita con una elegancia y un desembarazo tales que le capacitan para presidir más enjundiosos concursos.

Y ya que la palabra concurso ha venido a nuestra pluma como evocada al conjuro de un misterioso inspirador, hablemos del punto único que ayer ocupó la atención de los miembros de la Permanente.

Se puso a debate el número 22 del orden del día, que dice: «Proponiendo las bases del concurso-oposición para proveer la jefatura técnica del servicio de Abastos del Ayuntamiento entre funcionarios municipales.» Y los concejales se dispusieron a lo que en la jerga municipal se llama reñir la batalla.

El debate se prolongó durante dos horas y pico, y todo él giró alrededor de una frase: *el traje a la medida.* Fué un debate verdaderamente municipal por todos conceptos. Salieron a relucir las pasiones políticas y los atisbos amistosos, y se notó la perfecta división de pareceres, al propio tiempo que las incertidumbres de los temerosos.

No hay duda de que la representación socialista llevaba el deliberado propósito de defender a una clase determinada de funcionarios que se creían perjudicados en su derecho; pero esa defensa—siempre plausible cuando es sincera—más bien empeoró que mejoró la causa de los defendidos.

Los que ya somos viejos, y por tales maliciosos, sabemos muchas cosas y estamos al margen de ciertas indignaciones cuando vemos que éstas se gradúan según los casos.

En estas columnas hemos denunciado varios concursos de esos que se clasifican con la frase ayer tan repetida; hemos denunciado la lluvia de interinidades, que han sido el trámite previo para entrar en los escalafones por la puerta falsa; hemos denunciado la creación de plazas innecesarias y el desprecio de los concejales al cumplimiento de preceptos reglamentarios, y hemos denunciado otras muchas cosas, algunas de las cuales significan mermas de millones de pesetas al Erario municipal.

Nunca, o casi nunca, se nos ha hecho caso. Sin duda, por eso que el Sr. Sánchez Baytón llama las coacciones de la Prensa y de la opinión. ¿Cómo atender las indicaciones de un periódico que, pertulante, se permite decir que tal o cual cosa está mal hecha?

Por todo ello, cuando ayer presenciábamos la descomunal batalla que estaba librándose alrededor de una gratificación de 3.000 pesetas, una sonrisa de escepticismo plegaba nuestros labios.

Pocas sesiones antes, las representaciones extremas de la Permanente, con un simple voto en contra, pero sin grandes esclarecimientos del mismo, se avenían a que se aprobase la oposición a una plaza de 6.000 pesetas, que no es absolutamente precisa para el funcionamiento de la vida local, y permitían el nombramiento de un letrado interino que conculca el artículo 101 del reglamento de Funcionarios. ¿Cómo van a quedar luego alientos para indignarse porque a los pocos días se venga con la propuesta de un concurso que garantice la competencia del jefe de los servicios de Abastos?

Habrá que pensar en que lo que duele no es la creación de la plaza y la forma de proveerla, sino la posibilidad de que se la lleve esa persona tan señalada desde hace muchos días, y que tiene sus antecedentes políticos, en los que quizás esté el motivo de algunas indignaciones. Porque no nos cabe en la cabeza que *precisamente ahora sea* cuando eso del traje a la medida debe combatirse a sangre y fuego y no lo haya sido antes en igual medida.

Y conste que nos parece muy bien, pero muy requetebién, que haya concejales, como el Sr. Saborit, que con tan ardoroso celo representen el papel de vestales de la moralidad municipal.

En cuanto al fondo del asunto, que es lo que en realidad interesa, ya hemos expuesto en días anteriores nuestro criterio. Somos decididos partidarios de que la capacidad técnica sea la característica principal del funcionario. Por todas partes se van desechando ya esas prácticas que supeditan al escalafón todas las necesidades de los servicios. No es admisible la teoría de que el más antiguo sea el más capaz; puede muy bien un hombre joven, con pocos o ningún año de servicios, reunir condiciones mayores para el desempeño de determinados cargos, y no hay por qué respetar, en perjuicio del interés general, ciertos intereses privados.

El concurso y la oposición, para que el mérito se imponga, deben ser lo más frecuentes posible en la concesión de destinos.

Esto no quiere decir que se deba desamparar al funcionario; tal cosa sería inhumana y antirracional. El funcionario debe ascender en sueldo a medida que transcurre el tiempo de la prestación de servicios, para que no se dé el caso de que porque en las categorías anteriores no haya el movimiento natural de los óbitos y las jubilaciones se vea estancado, y al cabo de diez, doce y quince años no haya aumentado una sola peseta en sus haberes. Esto es absurdo a todas luces, y esto precisamente es lo que ocurre, dejando sólo al movimiento de los escalafones la solución de la vida del funcionario.

Pero cuando surge la necesidad de proveer una plaza que necesita cierta capacitación, no es posible dársela al empleado más antiguo por eso únicamente, por ser el más antiguo, aunque haya ingresado en la carrera por oposición; pues esa oposición no es suficiente, o porque hecha en épocas muy remotas no versó sobre los conocimientos que a la hora presente sean necesarios, o porque se concretó a los conocimientos requeribles para el servicio que se desempeña.

Ayer se dijo algo de esto en el salón de sesiones, y estamos conformes con ello.

De todos modos, hay que celebrar este despertar de las energías de los concejales que combatieron el dictamen, porque ello, lógicamente, significa que en lo sucesivo sentirán los mismos arrestos para no pasar por movimientos sospechosos, y el despertar de los funcionarios, que desde hoy se dedicarán a denunciar todos los gazapos que existen en la Casa de la Villa, para que no haya, por ejemplo, jefes que tienen una credencial y desempeñan otra—y obsérvese que hablamos de jefes—; empleados que cobran una, dos y hasta tres gratificaciones sobre su sueldo, sin que sean en realidad precisos sus servicios; otros que han prescindido del concurso para acoplarse en las Comisiones donde se encuentran, etc., etc.

Para todo esto les ofrecemos nuestra ayuda, modesta, pero entusiasta.

¡Todo lo malo que hicieran los concejales fuese aprobar las bases de un concurso como el de ayer para proveer la plaza de una jefatura que se considera necesaria!

¿Concurso entre empleados municipales? Nos parece poco. Nosotros hubiéramos propuesto un concurso-oposición libre para que acudiesen cuantas personas se creyeran capacitadas en la importantísima materia objeto de la convocatoria. Y a ver entonces cómo era posible cortar un traje a la medida.

No sabemos si lo habrá en la ocasión presente; pero si al concurso pueden asistir todos los empleados municipales que lo deseen y los ejercicios se realizan ante un Tribunal de personas de solvencia intelectual y moral, previa una preparación de tres meses, por lo menos, lo encontramos muy difícil, por no decir imposible.

Más traje a la medida sería dejar la provisión de la plaza entre unos cuantos empleados administrativos, porque entonces sí que los conocedores de la Casa podrían señalar con el dedo al presunto jefe sin gran temor a equivocarse.

Y en cuanto al perjuicio que les irrogue el que haya en la Casa un técnico más, sea de la procedencia que fuese, tampoco lo adivinamos.

Hoy es día hábil para recoger los giros que tuvieron ayer su vencimiento

Ayer miércoles, día 30, como último de mes, tuvieron su vencimiento muchos miles de letras de cambio, giradas por el comercio a cargo de modestos industriales, y como muchos de éstos desconocen que hoy es día hábil para la Banca, estimamos oportuno advertirles, para evitarles perjuicios, que los giros que hayan sido presentados al cobro, y que ayer, 30 de Abril, tuvieron su vencimiento, pueden ser recogidos hoy, día 1 de Mayo, antes de las doce.

Ayer falleció el señor Bourbon

En las últimas horas de la madrugada de ayer falleció, en el Hospital Francés, el ingeniero señor Bourbon, que fué víctima de un atentado por parte de uno de los obreros de la fábrica que dirigía.

Hoy se verificará el entierro.

Se ha puesto a la venta el libro de

DARIO PEREZ

FIGURAS DE ESPAÑA

Contiene unas sensacionales páginas de

SANTIAGO ALBA

Se trata de un extenso prólogo escrito expresamente para esta hermosa obra por el eminente hombre público, quien en este trabajo hace, después de más de seis años de silencio,

sus primeras declaraciones políticas

"Figuras de España", con el interesantísimo prólogo de Santiago Alba, que ha de producir honda emoción, está editado por la

Compañía Ibero Americana de Publicaciones

Calendario de LA LIBERTAD

1 de Mayo de 1898

Combate naval de Cavite

España, la pobre España, la nación de los tristes destinos, se encontraba el año 1898 en la más dolorosa de las situaciones; con una regencia, con la Hacienda empeñada, con las colonias en armas y en guerra con los Estados Unidos.

Y, sin embargo, los políticos incurrían en la más grave de las responsabilidades, porque en lugar de evitar la lucha con Norteamérica, arrastraban a ella al país, engañándole miserablemente con absurdos alardes de un poder militar que no teníamos, y menospreciando la fortaleza bélica del contrario, infinitamente superior a nosotros en elementos materiales y económicos. Y buena parte de la Prensa, así como del Ejército y hasta la opinión pública, gritaba inconscientemente y se burlaba de los yanquis, llamándoles tocineros. Incluso hubo príncipe de la milicia que hablaba de desembarcar en Norteamérica.

Mientras en España o no creíamos en la guerra o la desdeñábamos, Yanquilandia, más previsora, reunía en los mares orientales, a las órdenes del comodoro Dewey, y con el ostensible propósito de intentar un golpe de mano, los buques «Olimpia», «Baltimore», «Charluton», «Boston», «Raleigh», «Petrel», «Concord», «Monadnock», «Monterey», «Monocacy», «Buttus Nero» y «Míster Culloch», poderosos buques de guerra, a los que servían como auxiliares los vapores «Zafiro» y «Nanshan».

La escuadra americana, concentrada en Hong-Kong, donde se provisionó de carbón y víveres, el día 24 de Abril zarpó para Manila, llevando como práctico al cónsul de su nación, gran conocedor del puerto de Manila y de sus míseras defensas, así como de la pobreza militar de la escuadra española.

Eran los buques de Dewey barcos modernísimos, poderosos, veloces y bien armados.

Los nuestros, «Isla de Luzón», «Isla de Cuba», «Reina Cristina», «Castilla», «Don Antonio de Ulloa», «Don Juan de Austria», «Velasco», «General Lezo» y «Marqués del Duero», salvo dos que tenían casco de acero, eran barcos de hierro o madera, sin protección, malamente conservados, de insuficiente armamento y de escaso andar.

El almirante español Montojo, a impulsos de un abnegado sentimiento del honor notoriamente equivocado, se lanzó al combate, en la seguridad de la derrota, buscando salvar el buen nombre de España, convencido de la inutilidad de su generoso sacrificio.

Y a las cinco de la mañana del 1 de Mayo de 1898 los buques americanos, acogidos a tiros por la batería de Punta Sangley, tiros que no llegaban al blanco, acometió con terribles descargas cerradas a los barcos españoles, que impávidamente, heroicamente, aguantaban la embestida de los norteamericanos, a quienes la artillería española no causaba averías considerables.

Es tan doloroso el hurgar en una herida, que no quiero insistir en hecho tan angustioso; baste el decir que la escuadra española pereció totalmente, o quedó prisionera; que nuestras bajas fueron 381, contándose entre ellas la muerte del heroico Luis Cadarso, y la herida del almirante Montojo, al paso que los americanos tenían dos oficiales y cinco marineros heridos.

Así se hundía en los mares nuestro prestigio naval; así se perdían los restos de un imperio colonial, mientras que en España los Gobiernos se consolaban de todo esto pensando que aquellos sacrificios estaban bien compensados y el pueblo, indiferente o asqueado, se encogía de hombros.

Y de toda esta triste historia, de todo este naufragio, sólo se salvaba una cosa: el heroísmo de unos marinos, que, acaso mejor que ir al combate, debieron sublevarse contra la criminal incapacidad de los Gobiernos.

ANTONIO DE LEZAMA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Desfalcos en varios Ayuntamientos

Salamanca, 30.—El gobernador civil ha participado que habían llegado hasta él algunas denuncias sobre desfalcos en los Ayuntamientos de la provincia.

En la imposibilidad de atender a todos los requerimientos que para tales fines ha recibido, como no tiene el necesario personal, se limitará a verificar la inspección en Alba de Tormes y Miranda del Castañar.

TOLEDO, la de los bellos paisajes. En las rutas de los andariegos peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en riscoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan acusado, que parece un aguafuerte goyesco.—J. Martínez Simancas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

Insausti arbitrará el partido Madrid-Valencia

Ros mantiene el campeonato de los welter

Los árbitros para el domingo

Ayer fueron designados los árbitros que han de juzgar los cuartos de final del campeonato de España:

Valencia. — Madrid F. C.-Valencia F. C.; árbitro, Insausti.

Irún.—Athlétic de Bilbao-Unión de Irún; árbitro, Escartín, con jueces de línea madrileños (L. Torres y Kuntz).

Vitoria.—F. C. Barcelona-Deportivo Alavés; árbitro, Melcón.

Barcelona.—Oviedo F. C.-Deportivo Español; hasta hoy no se designará el árbitro de este encuentro.

Campeonao amateur

El domingo se jugarán los siguientes partidos de este campeonato:

Valladolid.—Deportiva Ferroviaria-Gijón; árbitro, Hernández Areces.

Zaragoza. — Athlétic Club-Cantabria de Bilbao.

Alicante.—Hércules-Athlétic Fortpien.

En beneficio de la Fundación Pablo Iglesias

El festival deportivo organizado por la Agrupación Deportiva Natura a beneficio de la Fundación Pablo Iglesias se celebrará, como hemos dicho, hoy en el campo de Chamartín. Dará comienzo a las nueve de la mañana. Comenzará la jornada con un partido amistoso entre los primeros equipos de la Cultural Deportiva Gráfica y la Deportiva Natura. Seguirán unas pruebas atléticas entre los equipos del Madrid y de la Sociedad Atlética. Finalmente habrá un partido internacional entre la selección de la Federación Deportiva Obrera de Francia y la selección amateur de nuestra región, formada como sigue:

Fernández; Escobal, Noriega; Caballero, Villanueva, Leatherdale; Fernández, Triana, Monjardín, Ortiz de la Torre, Vallejo. Suplentes: Mariano Serrano, Quesada (del Racing), Méndez, Moya y Herranz.

Anoche llegaron los jugadores franceses.

Hoy y mañana, Celta contra Racing

Hoy jueves, Fiesta del Trabajo, se celebrará en el estadio de Vallecas una doble jornada, que reúne todos los alicientes.

A las tres y media, el C. D. Nacional jugará contra la A. D. Tranviaria en partido de promoción, y a las cinco, el Celta de Vigo contra nuestro Racing.

Mañana viernes se repetirá el encuentro entre gallegos y castellanos, que se disputarán una magnífica copa donada por el Ayuntamiento de Vallecas.

A las tres y media se verificará otro interesante partido entre el Club Deportivo Leganés y el reserva del Racing.—**R.**

Después del partido Arenas-Madrid

A continuación recogemos algunos comentarios de la Prensa vizcaína respecto al partido Madrid-Arenas:

Miquelarena, en «El Pueblo Vasco», dice:

«Es evidente que Rubio lesionó a Laña en Madrid, inutilizándolo. Intencionada o no la agresión, el caso es ése...

Es evidente también que, a consecuencia de dicha lesión, el Arenas tuvo que combinar un nuevo equipo para Ibaiondo. Rubio, pues, ha sido también el causante de que el Arenas se equivocara terriblemente en su nueva alineación.

Es evidente que Rubio preparó el primer goal del Madrid, que consiguió Morera.

Y es, por último, claro como el amanecer que Rubio marcó el segundo tanto.

Rubio, Rubio y Rubio.

El Real Madrid debe elevarle una estatua. En serio.»

«Tachi», en la «Gaceta del Norte», afirma:

«La conducta de los jugadores madrileños en Chamartín, primero, y la observada por sus dirigentes después en determinadas esferas molestaron con razón a los aficionados vizcaínos que se congregaron el domingo en Ibaiondo para causar su protesta. Así lo hicieron, recibiendo al Real Madrid con una bronca formidable. Expansión de sentimientos heridos. Pero la cosa no pasó de ahí, no podía pasar de ahí, porque nunca se ha pasado de ahí.

El Real Madrid alcanzó una victoria fácil que a nadie medianamente enterado en cosas de fútbol pudo sorprender, en atención a las circunstancias apuntadas y de todos conocidas. Empero, en el primer tiempo desarrolló un juego de clase que el público reconoció y admiró. Su línea media fué la mejor, y la delantera se movilizó inteligentemente, destacándose sobre todos el veterano Triana. Rubio demostró su buena clase. El trío defensivo cumplió.

¿Juego duro? ¿Juego sucio? De todo hubo, sin que el árbitro guipuzcoano, Sr. Steimborn, pusiera gran empeño en acabar con él.

Los dos goals madrileños, prontamente logrados, le facilitaron grandemente su labor. Así pudo contentar en algunos momentos al público, permitiendo que algunos jugadores areneros cometieran determinados excesillos, en respuesta a los que cometieran varios jugadores madrileños.»

En «Euzkadi»:

«Del Madrid todos jugaron bien. De la delantera citaremos a Triana. Lazcano, mejor que Cosme y Morera; de la media, Esparza y Peña, y en la defensa, Quesada, mejor que Torregrosa. Vidal no tuvo que hacer.

Del Arenas, todos mal. De la delantera, Gurruchaga, Juanito y Saro. Yermo, apático y frío; a Menchaca no se le vió; de la media, Rejón y Urresti; Pérez, cumplió; en la defensa, Arrieta, mal; mejor su compañero. Zarraonandía no pudo detener los dos cañonazos primeros.»

Tellagorri, «en «Excelsior», escribe:

«Steimborn tuvo la misma debilidad que todos los árbitros: fué en extremo tolerante con el juego violento. Urresti, Túrrez y Juanito no debían haber jugado los noventa minutos. Y algún madrileño tampoco. Pero a éstos podían dispensárseles sus fouls porque los hicieron más a la sordina, con más arte.

Salvando eso, el arbitraje de Steimborn fué muy bueno, muy bueno. Pese a que el ambiente estaba muy caldeado, apenas se protestó ninguna decisión del colegiado guipuzcoano. Técnicamente, por lo que hace a la apreciación de las jugadas, Steimborn fué un gran árbitro.

Y nada más. Con decir que el triunfo del Real Madrid fué legítimo a más no poder, porque fueron superiores en todo momento, no sólo en juego, sino también en serenidad, terminamos.

Porque no vamos a decir ni una palabra de las precauciones que adoptó el Real Madrid para enviar su equipo a Ibaiondo. La risa no nos dejaría escribir.»

Madrid contra Budapest

Por la Federación Centro ha sido concertado el partido interciudades para el día 15 del próximo mes de Mayo.

Jugarán Budapest, donde han de figurar siete internacionales, y Madrid.

El interesante match será a beneficio del Montepío de jugadores.

El Madrid, a Valencia

Mañana, en el rápido, marcharán a la ciudad del Turia los jugadores del Madrid, que el domingo han de luchar con el Valencia.

El once blanco se presentará seguramente en la siguiente forma: Vidal; Torregrosa, Quesada; Prats, Esparza, J. M. Peña; Lazcano, Triana, Rubio, C. Vázquez, Luis Olaso.

Escartín, a Lisboa

Anoche marchó el excelente árbitro madrileño Escartín para dirigir hoy el partido decisivo del campeonato de Portugal entre Oporto y Belaneses.

Reunión del Consejo de la F. R. C.

Para su publicación se nos remite la siguiente nota:

«Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Consejo de la Federación regional del Centro, bajo la presidencia del doctor Oller.

La secretaría dió cuenta de haber sido suspendidos, a causa del mal tiempo, todos los partidos oficiales señalados para el domingo, día 27, para los que se señalan nuevas fechas con sujeción a los preceptos reglamentarios.

Quedó enterado el Consejo del curso de las gestiones entabladas para organizar un encuentro a beneficio del futuro Montepío de Jugadores con una selección extranjera.

Se acordó remitir a la Federación Canaria, que lo ha solicitado, un modelo de la ficha médica en vigor en esta Federación.

Fué autorizado el Racing para jugar dos partidos amistosos, y al Criptana, uno con el equipo de la Facultad de Medicina. También se dió cuenta de las razones que se han tenido para autorizar el concertado entre el Tomelloso y el C. D. Manchego, atendiendo a la petición de ingreso en la Federación, formulada por el primero.

Después se examinó con todo detenimiento la situación actual del Athlétic Club, según las referencias expuestas al Consejo por los Sres. Oller y Sanchis, delegados especialmente designados por la Federación para conocer las dificultades efectivas de la mencionada Sociedad. Y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Ratificar la disposición del Consejo de apoyar en todo cuanto sea posible al Athlétic Club para que encauce su vida por caminos de normalidad interna.

Segundo. Designar delegado de la Federación a su tesorero, señor Castell, para que en representación del Consejo actúe como interventor en el desarrollo de las medidas que para la reacción del Club se pongan en práctica, de acuerdo con la Directiva de este primero y con la junta general después.

Tercero. Declarar que el Athlétic Club ha dejado de tener campo en condiciones reglamentarias y comunicarle que para la próxima temporada debe demostrar la posesión o el usufructo como único arrendatario, según ordena la reglamentación vigente, de otro terreno de juego adecuado a su categoría.

Cuarto. Llevar a cabo una gestión urgente cerca de las demás Sociedades de primera categoría, con objeto de decidir respecto de otros extremos del asunto.»

PUGILATO

Ros, vencedor de Peña por descalificación de éste

Barcelona, 1 (tres madrugada).—Esta noche se celebró la anunciada velada en el local del Nuevo Mundo.

En matchs de cuatro rounds, Irac venció a Chiqui por abandono. Mill venció por puntos a Farra, y Amil, también por puntos, fué declarado vencedor de Muñoz.

Hubo luego un encuentro a ocho asaltos entre Aguilar y Chamorro, de Castilla.

En los cinco primeros rounds, los dos púgiles se castigaron mutuamente; pero después dió Chamorro grandes muestras de cansancio, limitándose a cubrirse.

Aguilar venció por gran ventaja.

Finalmente, se disputaron el campeonato de España de los welter, en un combate a quince rounds, el actual campeón, Ros, y el challenger al título, Peña, de Asturias. Pesaba el primero 76,200 kilogramos, y Peña, 75,200.

Arbitró Abad, de Valencia.

En el primer asalto, Peña dirigió un desesperado ataque a su contrincante, que éste esquivó, consiguiendo Ros colocar algunos crochets, que castigaron mucho a su contrario.

Segundo.—Peña ataca embarullado, sin acertar en el golpe. Ros, en cambio, le toca y le hace caer a tierra, donde está nueve segundos. Cuando se levanta Peña consigue castigar a Ros, dejándole grogui.

Al terminar este round los dos sangran.

Tercero.—Los dos contendientes se atacan furiosamente. Ros se queja de un golpe bajo. Los médicos le reconocen y sigue la lucha, muy dura. El gong salva a Peña de caer.

Cuarto.—Ros, más sereno que su contrincante, esquiva la entrada de Peña y le alcanza con un directo a la mandíbula. Peña ataca y llega al estómago de Ros, que se refugia en el cuerpo a cuerpo.

Quinto.—Peña alcanza a Ros en el mentón. Ros vuelve a caer, alegando golpe bajo. Reconocido por los médicos, los jueces conceden la victoria a Ros por descalificación de Peña.

Este fallo provocó un escándalo fenomenal, pues el público no ha apreciado el golpe bajo.

Carnera, descalificado

Nueva York, 30.—La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York ha tomado el acuerdo de suspender indefinidamente al boxeador italiano Primo Carnera y a cuatro de sus representantes y entrenadores.

Esta determinación de la primera autoridad pugilística de los Estados Unidos apartará automáticamente al gigante italiano de todos los «rings» de aquellos Estados cuyas Comisiones tengan relación con el organismo neoyorquino.

Entre las acusaciones hechas contra Carnera figura una, según la cual en un combate con un boxeador negro celebrado recientemente en San Francisco de California, cuyo resultado fué muy discutido, la Comisión de boxeo californiana se hizo cargo del importe de la bolsa porque la esposa del contendiente italiano declaró que su marido había recibido proposiciones antes de la lucha, ofreciéndole determinada cantidad si perdía el encuentro.

Primo Carnera ha actuado en dieciséis encuentros durante su estancia en los Estados Unidos, en la mayor parte de los cuales obtuvo la victoria fácilmente.

La Comisión neoyorquina exigirá a Carnera que se enfrente con un boxeador de categoría antes de derogar el acuerdo de suspensión.

ATLETISMO

El match Italia-España

La Confederación anunció a las Federaciones la preselección de los componentes del equipo atlético español que ha de actuar en Mayo en Italia, rogando que, a su vez, lo comunicaran a los atletas designados, para que pudieran empezar seguidamente el entrenamiento.

La preselección comprende 34 atletas, de los que han de eliminarse casi la mitad, y los siguientes:

Guipúzcoa: Rogelio, Labourdette, Durá, Danjou, Koch, Iguaran y Ruiz.

Vizcaya: Oyarbide.

Castilla: Robles, Coronado, Segurado, Montino y Climent.

Valencia: Lacomba.

Cataluña: Roca, Serrahima, Junqueras, Arévalo, Muntaner, Mateu, Cuñot, Angel, Reliegos, Vivas, Olivella, Culí, Tugas (J. y F.), Bru, García, Aris, Martínez, Pou, Miquel.

Se ha comunicado a las Federaciones que organicen las tres regiones siguientes: Día 4 de Mayo, 80, 150, 300, 1.000, 3.000, 110 vallas, altura, longitud, pértiga, martillo y disco; día 11 de Mayo, 100, 200, 400, 1.000, 3.000, 110 vallas, altura, longitud, pértiga, triple, jabalina, martillo y disco; día 18 de Mayo, 100, 400, 800, 3.000, 110 vallas, altura, longitud, pértiga, triple, disco, jabalina y martillo.

Con el fin de que nuestro equipo sea el mejor posible se prescindirá de los nombres consagrados si no se tiene la certeza de que están en perfecta forma, mediante pruebas prácticas concluyentes.

Designación de delegados

La Federación Centro ha designado como delegados para la Asamblea nacional que ha de celebrarse en Barcelona el día 3 de Mayo a su presidente, D. Francisco Ramón González, y secretario, a D. José Alcántara.

Gacetillas

Campo Chamartín

Hoy, dos partidos a beneficio de la Fundación Pablo Iglesias y «El Socialista».

A las nueve: Cultural Deportiva Gráfica contra Agrupación Deportiva obrera Natura.

A las once:

Federación Deportiva Obrera de Francia

contra

Selección amateur de la región Centro

Unicos precios: Preferencia, 2 pesetas. General, 1 peseta

EN SABADELL

Conferencia de Eduardo Ortega y Gasset

En el Círculo Republicano Federal de Sabadell ha dado una conferencia D. Eduardo Ortega y Gasset.

Además del público que llenaba el local, se congregó en las calles próximas un gran gentío, que pudo escuchar la conferencia por medio de altavoces que al efecto se habían colocado.

En la presidencia acompañaron al conferenciante el Sr. Company y los propagandistas Samblancat, Aragall y Gardó.

El Sr. Company hizo la presentación del conferenciante, que fué ovacionado.

Dedicó el Sr. Ortega elocuentes párrafos a la lengua catalana, a la que sostuvo se le debe un desagravio.

Aludió a las causas de su destierro voluntario, diciendo que hay que buscarlas en su decisión de no vivir en España mientras subsistiera el odioso régimen de la Dictadura.

Hizo consideraciones sobre el problema catalán, pidiendo que no se viese en sus palabras propósito de adulación. Se refirió después a las Monopolios establecidos por la Dictadura.

El Sr. Company hizo el resumen de la conferencia con palabras llenas de intención.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Unas manifestaciones

Don Eduardo Ortega y Gasset ha hecho unas manifestaciones a los periodistas comentando el actual momento político. Sostuvo que no cree en la posibilidad de que se vuelva al turno pacífico de los partidos, a base de uno que acaudille el Sr. Alba, y otro, de carácter conservador, cuya jefatura asumiría el Sr. Cambó.

A juicio del Sr. Ortega y Gasset, esta combinación repugnaría al pueblo, sin contar con que no puede creer que el Sr. Alba, que se ha mantenido en una actitud tan digna durante el destierro, se preste a un juego en el que perdería su gran prestigio.

MARINA MERCANTE

Los exámenes para capitanes y pilotos

Para los exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, el capitán de fragata D. Angel Fernández Piña; secretario, el capitán de corbeta don Luis Felipe Bausá y Ruiz de Apodaca; vocales: por los marineros, el capitán de la Marina mercante D. Ignacio Rebolleda y Moragas; por los capitanes, el capitán de la Marina mercante D. Fernando Arranz Casaus.

Este Tribunal actuará en las siguientes fechas: en Cádiz, el 2 de Junio próximo; en Barcelona, el 16 del mismo mes, y el 10 de Julio en Bilbao, ateniéndose para la celebración de estos exámenes a lo dispuesto en la real orden de 15 de Octubre de 1928.

SESIONES DE AYER

La Conferencia Internacional de Obreros ferroviarios

La competencia de los transportes en automóvil

Ayer mañana se reanudó la sesión de la Conferencia internacional del Transporte, bajo la presidencia de Cramp.

La Asamblea aprueba por unanimidad la ponencia de Bidegaray.

Comienza la sesión con la discusión de la ponencia de Bratchi sobre la competencia de los transportes automóviles.

Analiza en primer término la situación actual de la industria de ferrocarriles y de automóviles, señalando que la primera es la que está más desarrollada sobre la tierra; pero que en los últimos veinte años el automóvil se ha hecho un rival terrible del ferrocarril, hasta el punto de constituir una seria amenaza para éste. Las medidas que conviene adoptar frente a esta competencia no son de lucha, sino más bien de armonía. Ambos sistemas de transporte deben complementarse; por tanto, sería conveniente ponerlos en manos de una misma dirección, para que ésta asigne a cada uno el campo de actividad que mejor le convenga.

Esto no podría lograrse de otra manera que nacionalizando ambos sistemas de transportes. En su consecuencia, el Sr. Bratchi propone a la Asamblea que se abogue por una repartición inteligente del trabajo por igualdad ante la ley y nacionalización de los ferrocarriles y de los servicios de automóviles. Pronuncia un largo discurso para defender su ponencia y examina sobre todo los nuevos problemas que plantea la intensificación del tráfico automovilístico en lo que respecta a viajeros y mercancías. El desarrollo del tráfico automóvil produjo una verdadera revolución en la industria, que afecta no solamente al transporte propiamente dicho, sino a la fabricación de material,

Otro aspecto de esta revolución se refiere a la red de carreteras. Desde el punto de vista obrero, han de tener en cuenta los ferroviarios que hay una lucha de tarifas; además, el defender las reivindicaciones sociales puede afectar a industrias organizadas que ya existían o que se han creado, como obreros dedicados al firme de carreteras, constructores y automovilistas, etc. Dada la pugna de intereses, puede ésta reflejarse en el campo obrero y es preciso evitarlo. Por eso es necesario no considerarse como ferroviarios, sino como productores. Así hay que axaminar el problema si se quiere encontrarle soluciones justas.

Importa a los obreros intervenir en esta cuestión, adoptando soluciones concretas para que, frente al criterio de las Compañías y de las Cámaras de Comercio, haya un criterio obrero también, bien definido y concreto, en el que se tenga en cuenta los intereses de los diversos sectores obreros afectados por la competencia de los transportes; pero, además, corresponde al interés público.

Sigue la discusión sobre el tema de la competencia

Por la tarde, a las tres y media, continuaron las deliberaciones de la Conferencia.

Después de hechas las distintas traducciones del discurso pronunciado por Bratchi en la sesión de la mañana, ocupa la tribuna, para tratar de la ponencia, el delegado inglés Townend, diputado laborista, que en un vibrante discurso defiende la tesis de Bratchi, reclamando, ante todo, que en cuanto se resuelva hacer sufra lo menos posible la clase trabajadora. Esta debe defender sus intereses por tres medios: aumentando la fuerza de sus Sindicatos, desarrollando su intervención en los Parlamentos y apoyando la obra que realiza la Oficina Internacional del Trabajo.

El delegado checoeslovaco Brodecki interviene, diciendo principalmente que en los países donde dos ferrocarriles pertenecen al Estado éste organiza Empresas de transportes por automóvil, reservándose el 51 por 100 de las acciones y entregando el 49 por 100 a los particulares. En estas combinaciones, el personal carece de un estatuto, resultando que trabaja sin garantía, como si sirviese a una Empresa privada.

H. J. van Braambeck, de Holanda, expone la situación del problema y la competencia que entre ferrocarriles y automóviles hay en su país. Allí, en efecto, los «autos» llevan la ventaja en cuanto al transporte rápido de viajeros en pequeños paquetes; pero el medio de transporte más frecuente en Holanda es el que utiliza las vías fluviales; así como los ferrocarriles transportaron en 1929 un total de 10 millones de toneladas, los barcos transportaron 76 millones.

El movimiento sindical debe defender condiciones iguales para ferroviarios y choferes. Se felicita de que la Internacional obrera haya podido plantear un punto de vista antes de que se reúna el Congreso Internacional de los Ferrocarriles, la Federación patronal, en donde acaso no falte quien dé a conocer las conclusiones obreras.

Hoy no habrá sesiones

Hoy, por ser la fiesta obrera del Primero de Mayo, no celebrará reuniones la Conferencia.

Los delegados harán una excursión a Toledo, invitados por los ferroviarios de Madrid,

MOSAICO DE OPINIONES

LA CUESTION DE LOS COLORANTES

Si los que sostienen un criterio opuesto a la defensa de la industria nacional de los colorantes hubiesen guardado un discreto silencio mientras delibera la Comisión mixta nombrada por el ministro de Economía, nos guardaríamos de insistir.

Una Comisión de personas competentes, una información pública en puerta y la imparcialidad y buenos deseos de concordia que animan a los Sres. Wais y Pan de Soraluce, eran motivos más que suficientes para que todos permaneciéramos callados hasta conocer el resultado final.

Pero no lo han entendido así los importadores de colorantes extranjeros—o parte de ellos—, cuando uno que firma «Colorido» publicó un anuncio en «A B C» poniendo el grito en el cielo, y otro, desde «El Imparcial»—el Sr. Roca, representante en España de una casa norteamericana de colorantes, a la cual no le conviene, como es natural, que la industria española de colorantes emancipe a nuestro país de la tutela yanqui—, arremete de firme contra nuestra industria nacional.

Por nuestra parte, no pretendemos argumentar de nuevo en razón del punto de vista de los defensores de esa importante industria española. Lo consideramos inoportuno ahora que se ocupan de ello los técnicos y los representantes de las dos opiniones en pugna. Lo consideramos, además, descortés. Pero ya que otros hablan cuando no deberían hacerlo, nos limitaremos a refrescar la memoria de los que siguen con interés esta cuestión palpitante, reproduciendo lo que últimamente opinó la Prensa y, entre ella, nosotros.

Véase el interesante mosaico:

«Todos los grandes pueblos—ha escrito un químico eminente—han sentido la necesidad, terminada la guerra, de establecer una industria propia de materias colorantes que los independizara primero de la alemana, y luego de ésta y de la norteamericana, que ya amenaza.»

En nuestro país, la mencionada industria, gracias a los esfuerzos de la técnica y el capital españoles, ha llegado a conseguir que nuestras fábricas produjeran el 80 por 100 del consumo. Esto no son fantasías. Nos lo dicen las estadísticas con los datos que nos proporciona el movimiento de colorantes registrado en las tres Aduanas habilitadas para la importación.»

.....

«Un técnico en la materia tan autorizado como D. J. Agell y Agell, doctor en Farmacia y profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, escribe en «La Veu de Catalunya»: «Sería poco sincero y no muy noble que los que protestaron al prohibirse la entrada de materias colorantes, por establecerse una protección exageradísima en determinado sentido, silenciasen o aplaudiesen el hecho de dejar una industria nuestra completamente desamparada, sin defensa contra las antiguas y poderosas Empresas extranjeras, favorecidas algunas de ellas por el «dumping» con que algunos Gobiernos estipulan la exportación de tales productos.» Y añade: «Pronto se ha visto que dicha industria, una de las de mayor complejidad, no podía crecer esplendorosa sin protección oficial, y en todas partes le ha sido otorgada.»

.....

«No se pierda de vista que llegan por la frontera colorantes concentrados.

Concentrados dos, tres y cinco veces. De modo que un kilo de colorante concentrado, después de convertido a tipo «stamm»—es decir, al tipo de venta normal—, burla bonitamente la Aduana gracias a los secretos de la química.

Véase qué estupendos resultados se consiguen: si la concentración es doble, los derechos de cuatro pesetas quedan reducidos a dos pesetas. Si es triple, a 1,33. Si es quíntuple, a 80 céntimos... ¡Una maravilla!...»

.....

«Desde el 6 de Febrero al 5 de Marzo—es decir, en plena existencia del régimen derogado por la real orden de esta última fecha—, el total de materias colorantes extranjeras que entraron en España por vía marítima arroja esta cifra: 30.956 kilos.

Se publicó en la «Gaceta» la real orden de 5 de Marzo, y desde el 6 de dicho mes al 6 del corriente Abril han entrado por el mismo conducto 97.008 kilos de materias colorantes extranjeras similares a las de fabricación española. Se trata de un aumento de 313 por 100. A este paso, ¿adónde iríamos a parar?... Si cada mes entrasen estas cifras—y de no cerrar la frontera hoy mismo a los colorantes la invasión aumentará en progresión acelerada—, ya representaría más de la mitad de la producción española.

Unos días más de prolongación del régimen de puerta abierta y... ¡a cerrar las fábricas»

.....

No queremos terminar este mosaico de trozos escogidos sin reproducir algo que, velando por los intereses del consumidor, apareció en estas columnas relativo a lo que representa el precio del colorante en la venta de tejidos.

«Parece ser—dijimos—que tratándose de tejidos de algodón en negro y colores vivos, y calculando un promedio entre finos y gruesos, el derecho en cuestión viene a representar unos siete céntimos por metro. En lo que se refiere a los tejidos de seda y sus mezclas, no llega el promedio a diez céntimos por metro. En los tejidos de lana, estableciendo la debida separación entre los de señora y los de caballero, y fijándonos en los de más peso, el promedio puede variar entre 25, 18 y 12 céntimos por metro.

Como se ve, el hecho de proteger la industria nacional de los colorantes supone bien poca cosa para el consumidor. Y, la verdad, vale la pena de hacerlo. Entre otras razones, por tratarse de una industria a base de primeras materias españolas, que pesa mucho en la balanza de nuestra independencia económica y que en todos los países es objeto de especial protección.

Pero si a algunos esa protección insignificante les pareciese excesiva, cabe preguntar: ¿Cuál sería el recargo por metro que nos impondrían los extranjeros si llegasen a ver realizada su aspiración de hacerse dueños de nuestro mercado?...»

No queremos terminar enumeración tan interesante de opiniones propias y ajenas sin exponer cuán conveniente sería que, sin escrúpulos, se aplicase la ley de Bases arancelarias a los colorantes sobre la valoraciones promedias de un trienio aprobadas en 1926 y las de 1927 y 28. Y así el ministro de Economía—de cuyas buenas disposiciones nadie puede dudar, como nadie duda de que no entra en sus propósitos causar el menor daño a esta industria nacional—no tendrá necesidad de nombrar Comisión alguna clasificadora de colorantes.

Creemos, sincera y lealmente, que recordar todo esto es más conveniente, en estos momentos de deliberaciones elevadas, que los embrollos de esos espontáneos de última hora.

Y nada más.

En la Academia de Jurisprudencia

Un discurso del Sr. Recaséns

Anoche, en la discusión de la Memoria del Sr. Roig ibáñez, «La Constitución que precisa España», y por la imposibilidad de poder asistir los ex ministros señores Bergamín y Argente, hizo uso de la palabra el catedrático de Salamanca Sr. Recaséns, que se define republicano.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Analiza la Memoria del Sr. Roig Ibáñez, de la que combate la teoría posibilista, elogiando, en cambio, los capítulos que tratan de los derechos individuales: aspectos sindical, regionalista, feminista y democrático.

Dice que la Constitución del 76 ha muerto.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Estudia el aspecto jurídico de la Dictadura, haciendo su calificación. Dice el Sr. Recaséns que el dictador, con ser inculto y basto, así lo sentó al dictar sanciones extralegales. Que este concepto es cierto lo expresa bien claramente lo que la publicación alemana «Derecho Público Extranjero» dice con respecto a España.

No quiero discutir—añade—el argumento de la consubstancialidad de la Monarquía y España porque carece de seriedad y sinceridad.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El Sr. Vegas hace confesión de fe monárquica, atacando el ambiente de la Academia.

Los académicos increpan al orador, originándose un gran escándalo que corta difícilmente el presidente gracias a su energía.

El orador se manifiesta antiparlamentario y absolutista, lo que da lugar a varias interrupciones con frecuentes escándalos. Llama infausta y ataca a la República francesa, nacida de la infausta revolución.

Rectifica el Sr. Recaséns en brillantes párrafos, defendiendo el concepto de la democracia.

Intervienen los Sres. Salazar Alonso y Moral y se levanta la sesión.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

CONFERENCIAS POLITICAS

Anoche hablaron Alcalá Zamora en Bilbao, y Eduardo Ortega y Gasset en Barcelona

La de Alcalá Zamora

Bilbao, 30.—A las siete y media de la tarde dió su anunciada conferencia en la Sociedad El Sitio el ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora. Disertó sobre el tema «Condiciones de viabilidad para las Monarquías».

Las galerías y el salón de la prestigiosa Sociedad estaban atestados de público. Cuando el orador apareció en la tribuna estalló una estruendosa salva de aplausos.

El Sr. Alcalá Zamora comenzó su discurso diciendo:

«Sean mis primeras palabras de gratitud al ocupar esta tribuna liberal, aspiración que soñaba, y que me depara ahora el placer de dirigir la palabra desde un puesto tan insigne. Parto de la observación de un hecho y de la investigación de una causa.

El hecho es que la institución monárquica, por la corriente de la civilización, está llamada a desaparecer, como ya ha ocurrido y está ocurriendo en el centro de Europa, siendo substituída por Repúblicas. En medio de este hecho surgen contradicciones, porque pueden subsistir algunas Monarquías en Europa.»

Hace un detenido estudio de la situación de las Monarquías europeas.

Refiriéndose a Italia, dice que sólo cuando el régimen actual haya desaparecido de aquel país podrá comprobarse si la Monarquía italiana sigue conservando aquellas condiciones de vitalidad y de identificación con el país que fueron su origen y fortaleza.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Son ahora más comprensivas y más cultas las clases trabajadoras, y más transigentes las clases superiores. La Monarquía no puede atajar e impedir la educación cívica de liberales y conservadores, que quieren justicia y redimirse de la tutela innecesaria que sobre ellos pesa.

Examina cuáles son las condiciones viables para la subsistencia de las Monarquías, y hace una disección de las Monarquías belga, sueca e inglesa, que tienen, cuando la necesitan, hombres de tan altos prestigios como Vandervelde, Branti y Mac Donald.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Ayer, en San Sebastián, desenvolvía yo la doctrina jurídica de la responsabilidad, que enumera entre los elementos para exigirle la posesión de la cultura suficiente para percibir la transgresión.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Se ocupa de la obra de la Dictadura: supresión de la Constitución, guerra de Marruecos, cierre de las Universidades, multas extralegales, etc.

Atribuye al Gobierno del general Berenguer buenos propósitos.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Quiero dar un consejo. Este consejo lo da uno que fué consejero de la Corona, y es: que cierre los oídos a quienes dicen que puede resistir los impulsos de la democracia con el empleo de la fuerza, porque no tiene derecho a emplear fuerza contra un movimiento democrático. (Aplausos.)

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El Sr. Alcalá Zamora, al terminar su disertación, fué ovacionado durante largo rato.

El discurso de Eduardo Ortega y Gasset

Barcelona, 1 (3 madrugada).—En el Círculo Republicano de Puerta Ferrisa dió esta noche Ortega y Gasset (Eduardo) su anunciada conferencia.

Acompañaban al orador varias personalidades de la izquierda como Company, Casanueva, Martínez y el presidente de la entidad Sr. Cassasala.

El público era numerosísimo.

El Sr. Cassasala hizo la presentación del conferenciante.

Este desarrolló su discurso sobre la disciplina democrática.

Agradece que se le haya ofrecido esta tribuna para hablar.

—El problema catalán—dice—existe. Los artículos publicados por los periódicos derechistas de Madrid no han hecho otra cosa que agregar leña al fuego.

Pide respeto para todas las libertades y para todas las personas jurídicas, que son las regiones que forman el Estado.

Considera que el pueblo catalán debe regir sus destinos.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Hace razonamientos en contra del régimen actual de España y dice que es necesario ir a las Cortes.

Hace tres meses que está constituído este Gobierno, y no se preocupa de convocarlas.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Dice que la primera palabra de desagravio ha querido dedicarla a Cataluña, perseguida con la prohibición del habla y de las banderas.

Alude a los antiguos políticos, que siempre trabajan para desacreditar la democracia y el Parlamento.

Ataca al conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Goicoechea, Bugallal y Cierva.

Dice que la Dictadura persiguió a los representantes de los Ayuntamientos, alguno de los cuales, en un rasgo de honradez, se suicidó.

Se refiere al actual movimiento republicano en España, diciendo que la actitud del Sr. Alcalá Zamora le ha proporcionado un gran refuerzo. Ha llegado el momento de que, como éste, todos los políticos se decidan.

Comenta el discurso de Melquiades Alvarez, y dice que su comienzo fué la mayor requisitoria contra la Monarquía, no comprendiendo cómo no fué lógico y no se declaró republicano.

Ataca a la Dictadura, y dice que en la República son necesarios hombres de todos los sectores, desde los conservadores a los radicales.

Se lamenta de la enorme equivocación sufrida por Melquiades Alvarez.

Habla del Ejército, diciendo que si hace uso de las armas para otra cosa que para defender la patria, es como si un cajero se fugase con el dinero conferido a su custodia.

Alude a las elevadas contribuciones, a la Deuda flotante, que la Dictadura hizo crecer de 14.000 a 26.000 millones, y termina abogando por que España llegue a regirse cuanto antes por sí misma y reemplace a los poderes desleales.

Fué calurosamente ovacionado.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

ANDALUCIA

Mejora el tiempo

Sevilla, 30.—Ha mejorado el tiempo notablemente, viéndose muy concurrido el real de la feria.

Se ha aplazado la entrega de premios a los caballistas.

Detenido por maltratar a su padre

La Guardia civil ha detenido en Alcalá del Río a Francisco Velázquez, quien maltrató cruelmente a su padre, produciéndole varias lesiones.

Pláticas de familia

En el cortijo El Cerro, término de Carmona, sostuvieron una reyerta por cuestiones de herencia los hermanos Joaquín y Antonio Jiménez González.

Antonio amenazó con una escopeta a su hermano, forcejeando ambos, resultando en la lucha Joaquín con varias lesiones.

Herido grave identificado

El individuo que ingresó ayer en el hospital en estado comatoso a consecuencia de una paliza recibida ha sido identificado por un guardia municipal. Se llama Enrique Rivera, sin domicilio en esta ciudad. Todavía no ha podido prestar declaración por la gravedad de su estado.

Detención de uno de los autores del crimen de Morón

En Morón ha sido detenido por la Guardia civil Alonso Suárez Reina, individuo de malos antecendentes, del que se sospecha que sea uno de los autores de la estrangulación de la anciana Dolores Paniagua, efectuada en la noche del día 16.

Aunque el detenido negaba su participación en el crimen, al ser conducido por la Guardia civil a la casa en que ocurrió el hecho, Alonso sufrió un estremecimiento y terminó confesándose autor del delito, el cual realizó en unión de otros dos individuos. También dijo que había realizado varios robos en Morón.

Se cae un niño por una ventana y se fractura la base del cráneo

Córdoba, 30.—En Puente Genil el niño de seis años Pedro Jiménez Arroyo, que presenciaba un partido de fútbol, se cayó desde una ventana situada a cuatro metros de altura, fracturándose la base del cráneo. Su estado es muy grave.

Detención de un salvaje

En Peñarroya ha sido detenido Juan Castaño, que lesionó de un puntapié en el vientre a su esposa, Dolores Estasio Valverde, que se encuentra embarazada y cuyo estado es grave.

El crimen de la calle de San Pedro Mártir

Granada, 30.—El Juzgado de guardia entregó a las doce las diligencias instruídas con motivo del suceso de la calle de San Pedro Mártir al Juzgado del distrito de Campillo. Este se personó a las tres de la tarde, con el médico forense, en el Depósito judicial para reconocer los cadáveres de Dolores Fresneda y Dolores Pérez Flores.

Después recibirá declaración al agresor, Antonio Contreras, hijo de Dolores Fresneda, y a Antonio Fresneda.

Estos continúan en el hospital de San Juan de Dios. El primero, en grave estado, aunque sin temores de que fallezca, y el segundo, leve.

Reclutas a Canarias y a Cádiz

Cádiz, 30.—Llegó un tren militar procedente de San Jerónimo con 800 reclutas. Quedaron en Cádiz 290, y el resto salió para Larache y Canarias a bordo del vapor «Romeu».

El dique seco

Ha sido botado con éxito el tercer gran cajón de hormigón destinado al dique seco que se construye en Cádiz, en las inmediaciones de los astilleros de Echevarrieta.

Terreno para construir casas para obreros

San Fernando, 30.—Se ha firmado ante notario la escritura pública de adquisición del terreno denominado Pago del Monte por la Sociedad obrera La Voluntad, que lo adquiere para edificar casas baratas con destino a sus asociados.

Supresión de un arbitrio

Almería, 30.—El Pleno de la Cámara Uvera, en vista del satisfactorio estado de fondos, acordó no cobrar este año el arbitrio de 10 céntimos por barril de uva de exportación.

El acuerdo ha causado buen efecto y satisfacción.

Ruiz Jiménez y otros liberales se separan del conde

Jaén, 30.—Se ha fijado en las principales calles de la ciudad el manifiesto que dirigen a la opinión los elementos políticos liberales que se han separado del conde de Romanones.

El primer firmante es el señor Ruiz Jiménez.

ASTURIAS

Libertad para designar los tenientes de alcalde

Oviedo, 30.—Los Ayuntamientos de Sama de Langreo y de Laviana han sido autorizados para designar tenientes de alcalde.

Una injusticia

La mendiga de Salas Manuela García, de sesenta y cinco años, llegó de su pueblo andando, sufriendo durante tres días las inclemencias del tiempo, para responder ante la Audiencia de un delito que no cometió. Se le imputaba haber falsificado un documento de pobreza para dedicarse a la mendicidad, y resulta que no sabe leer ni escribir. Ha estado presa cinco meses.

Las aguas de Llamo

La Audiencia dictó sentencia revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo en el viejo asunto de las aguas de Llamo.

Auxilio a los obreros parados

El alcalde de Oviedo se preocupa de constituir una Comisión que recaude fondos destinados para adquirir alimentos para las familias de los numerosos obreros parados.

Dos heridos a consecuencia de la explosión de un barreno

En el túnel de Farria, del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, situado en el trozo de Navia, hizo explosión un barreno, resultando heridos los portugueses Lorenzo Silva y José Lanza.

Se arroja al paso del tren

María Alvarez Blanco, de cuarenta y ocho años, viuda y vecina de Vega, se arrojó al paso del tren, que le seccionó la cabeza.

Se atribuye el suceso a la anormalidad mental de la víctima.

El Hospital de Caridad

Gijón, 30.—Llegaron los inspectores de Beneficencia del ministerio de la Gobernación Sres. Ortega y Gil, visitando el Hospital de Caridad para informar al Gobierno sobre la conveniencia de proceder al derribo del edificio, que dejaría libre una importante zona. Se desea trasladar el servicio a Jove, comenzando la instrucción del oportuno expediente.

Muerta por un automóvil

Un automóvil conducido por su dueño, Silverio Acebal Muñiz, y ocupado por otras dos personas, arrolló en la plaza del Seis de Agosto a María Gornia Villa, de setenta años, vecina de la calle de la Batería, matándola. El conductor carecía de «carnet» y fué detenido.

LEVANTE

Las escuelas Mare Nostrum

Valencia, 30.—Uno de los Ayuntamientos de la Dictadura desistió de poner el nombre de Mare Nostrum a un grupo escolar que se construía en la playa de Levante, escenario, como es sabido, de la más famosa novela de Blasco Ibáñez, y le puso el nombre de Arzobispo Mayoral. El actual Ayuntamiento ha substituído éste por el del insigne novelista, y ha puesto el de Arzobispo Mayoral—a cuya memoria dedicaron en la sesión de ayer encomiásticas frases los concejales republicanos Sres. Blanco y Miranda y Rosal—en el grupo que estaba nombrado con el de Marqués de Sotelo, que se ha quedado, por tanto, sin este homenaje.

Intoxicados por comer atún en malas condiciones

Esta mañana los obreros de una fábrica de sommiers de la calle del Pilar almorzaron atún, comprado en la taberna del número 6 de la misma calle, y han sufrido una intoxicación grave, especialmente dos de ellos, que han sido asistidos en el Hospital provincial y quedado allí para su completa curación.

Turistas alemanes en Castellón

Casellón, 30.—Llegó la caravana automovilista alemana, compuesta de 93 coches ocupados por 300 turistas.

En Benicasim la caravana fué recibida por otra salida de Castellón, de la que forman parte representaciones del Automóvil Club de Valencia y numerosos particulares.

Al entrar en Castellón los automovilistas fueron recibidos con vítores y aplausos, recorriendo diversas calles de la población, después de ser saludados los excursionistas por las autoridades, precedidos de bandas de música.

En el paseo Rivalta los turistas fueron obsequiados con un té, amenizando el acto la banda de música de la Beneficencia municipal.

Se repartieron ramos de naranja y azahar.

Los viajeros se muestran agradecidísimos por las atenciones recibidas, y a las cinco de la tarde han continuado el viaje con dirección a Valencia.

Choca una camioneta y un carro

En Nules, a una camioneta que conducía Leopoldo Claros se le rompió el árbol de dirección, lanzándose contra el carro conducido por Vicente Velloren, ocupado por Concepción Paché y Carmen Ferrer, vecinos de Castellón, resultando Vicente Velloren gravísimo y la caballería muerta.

Un obrero muerto y cuatro con síntomas de asfixia

Murcia, 30.—En las obras de alcantarillado que se realizan en la confluencia de las calles de San José y de las Barcas, en una zanja de 60 metros de profundidad, trabajaba el obrero Francisco Martínez Pérez. De pronto se produjo un desprendimiento de tierras, seguido de un fuerte escape de gas, y dicho obrero cayó al suelo sin conocimiento.

Acudieron en su auxilio otros operarios llamados Salvador Campello, José Ródenas y Jesús y Angel Alcolea. Todos sintieron también síntomas de asfixia. Trasladados al hospital, el infortunado Martínez Pérez falleció a poco de su ingreso, y los otros cuatro quedaron hospitalizados con síntomas de asfixia.

Después de la fiesta lírica

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Martínez García, presentó una demanda contra el director de «Levante Agrario», Sr. Calderón, quien reprodujo un artículo publicado en el semanario «Patria Chica» e insertó dos entrefiletes en relación con la fiesta lírica celebrada en esta ciudad. También ha demandado al director del semanario «Patria Chica», y el juicio se verá en el Juzgado municipal el día 1 de Mayo.

Se arroja dos veces al río para suicidarse y no lo consigue

Un individuo, al parecer demente, se arrojó esta madrugada al río por el puente viejo. Los guardias nocturnos consiguieron extraerlo del agua; pero luego volvió a escaparse y se arrojó de nuevo, siendo también salvado por los guardias, quedando detenido.

A tiros contra un automóvil

Almansa, 30.—Comunican de Ontur que al propietario D. Antonio Cuadrado Fortes, cuando regresaba ayer de Tobarra en automóvil, al llegar al kilómetro 2 se le puso delante una mujer pidiéndole que parara; pero a tiempo divisó en la cuneta a un hombre que le infundió sospechas y aceleró la marcha

En aquel momento salió el hombre de la cuneta, y con una pistola le hizo tres disparos, que alcanzaron al coche en la parte trasera.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir el paradero del hombre y la mujer.

Crisis de trabajo en la Constructora Naval

Cartagena, 30.—Ante el anuncio de que próximamente se verificarán nuevos despidos de obreros en los talleres de la Constructora Naval reina visible malestar entre la clase trabajadora.

Una Comisión de obreros se entrevistó hoy con el alcalde, quien realiza toda clase de gestiones para evitar que los anunciados despidos lleguen a efectuarse, y, por tanto, que se plantee un importante conflicto social.

Acto sindical

Albacete, 30.—Se ha celebrado en el salón del Liceo un acto de propaganda sindical.

Hablaron Eleazar Huertas y Manuel Cordero.

GALICIA

El ferrocarril La Coruña-Zamora

La Coruña, 30.—Mañana saldrá para Madrid, a continuar las gestiones en favor del ferrocarril La Coruña-Zamora, una Comisión integrada por elementos del Ayuntamiento, Cámaras de Comercio y Diputaciones de las cuatro provincias gallegas. Se unirán a los comisionados representantes del Municipio y de la Cámara de Comercio de Santiago.

Casas para obreros

Mañana se celebrará el acto de entregar a siete obreros otras tantas casas costeadas por el contratista D. Francisco Fontela Ferreiro, actualmente concejal del Ayuntamiento coruñés. La construcción de estos inmuebles se inició el año 1923, cuando el señor Fontela era concejal por elección popular. El gesto de este señor está siendo unánimemente elogiado. En una de las casas se colocará una lápida con la siguiente inscripción: «Estas casas se construyeron a expensas de Francisco Fontela Ferreiro, y fueron donadas generosamente a sus obreros Manuel Cadoira, Antonio Torreiro, Lisardo Arévalo, Francisco Catoira, Manuel Albedro, José Portela y Jesús Barbeito.» Una Comisión de obreros visitó las Redacciones para invitar al acto inaugural a los representantes de la Prensa. Después de la toma de posesión de las casas por los obreros del Sr. Fontela se trasladarán a almorzar al restaurante María Pita.

Un homenaje

Los escolares coruñeses preparan un homenaje de despedida al jefe de la Sección administrativa, que ha sido destinado al ministerio de Instrucción pública.

CATALUÑA

El director de «La Nación», de Buenos Aires

Barcelona, 30.—Después de pasar varias horas en la ciudad, el director de «La Nación», de Buenos Aires, Sr. Mitre, embarcó nuevamente con dirección a Génova.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Manifestaciones del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación, Sr. Maluquer Viladot, manifestó que los Juegos florales se celebrarán, el domingo por la tarde, en el Palacio de la Música Catalana. Desmintió después los rumores que han circulado, según los cuales había dimitido, añadiendo que en el caso en que las circunstancias le obligaran a hacerlo lo comunicaría antes a los periodistas. «Por el momento — dijo — no hay dificultades, y cuento con la confianza de los de arriba y de los de abajo, como lo prueba la cantidad de tarjetas postales que he recibido. En el caso de que surgieran dificultades que me obligaran a dejar este puesto, yo continuaría fuera de él haciendo la obra que considero conveniente.»

El supuesto envenenamiento de Nuria Cobes

El juez del distrito de la Lonja, que instruye sumario con motivo de la supuesta tentativa de envenenamiento de la niña Nuria Cobes, reunió a los médicos que la asistieron y a los forenses. Los primeros informaron a sus colegas de los antecedentes de la niña y de la asistencia que la habían prestado, y los forenses, después de este cambio de impresiones, presentarán mañana su dictamen.

Desaparece su esposa con un hijo

José Campola, que reside en Verdu (Lérida), denunció ante el Juzgado de guardia que su esposa desapareció del domicilio conyugal llevándose un hijo de ambos. Sospecha que se encuentra en esta ciudad con el propósito de embarcar para América.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El Orfeó Catalá, a Sevilla

La Comisión permanente provincial acordó que en su representación vaya a Sevilla acompañando al Orfeó Catalá una Comisión integrada por los señores Rivas, Bastarda y Pradera. También decidió contribuir con 500 pesetas a la subscripción abierta para la erección de un monumento al presidente de la República de Cuba, general Machado.

LOS TEMPORALES

Continúan causando grandes daños las inundaciones en varias provincias

Una anciana ahogada

Oviedo, 30.—En Laviana, a consecuencia de las grandes lluvias, se ha desbordado el río Nalón. Las aguas han invadido las vegas, causando enormes daños en las fincas.

La inundación llegó hasta Carrió, causando desperfectos en varias viviendas y poniendo en peligro a los vecinos.

Hallándose en un puesto de frutas Elvira Velasco, de ochenta y cuatro años, se sintió mareada cuando se disponía a ir a su domicilio, cayéndose al río y siendo arrastrada por las aguas.

En Bilbao ha llovido continuamente durante un mes

Bilbao, 30.—El mes de Abril se ha despedido lloviendo, como empezó. Ni un solo día de todo el mes ha dejado de llover, y durante muchos días los aguaceros han sido verdaderamente furiosos. Ni en los anales húmedos de Bilbao, donde, como se sabe, llueve todos los años más de doscientos días, se conoce un caso semejante.

Con este motivo cabe recoger un suceso curioso. A mediados del mes que termina hoy, un grupo de bilbaínos de buen humor apostaron 1.000 pesetas: unos, a que llovería todo el mes, y otros, a que no. La apuesta ha sido ganada por los pesimistas y su importe será invertido en una comilona fraternal.

El desbordamiento del río Azagra

Pamplona, 30.—Ha aumentado el desbordamiento del río Azagra. Las aguas han arrasado los campos e inundado el pueblo. La fuerte corriente ha arrastrado una casa de dos pisos.

San Adrián también está inundado, pero no hay desgracias.

Servicio de trenes suspendido

Vitoria, 30.—En varios pueblos de la provincia los ríos se han desbordado y han inundado los campos. En la línea férrea de Vitoria a Estella las aguas han inundado la fábrica de electricidad productora de energía para la tracción, y se ha suspendido el servicio de trenes. Para la conducción del tren correo se ha empleado una locomotora de vapor.

En los alrededores de Vitoria los campos están inundados en varios sitios. En las carreteras las aguas alcanzan bastante altura, y el tráfico en automóviles se hace con grandes precauciones.

Calles inundadas en Reinosa

Reinosa, 30.—El fuerte temporal de lluvias que desde hace días reina en esta región ha causado grandes daños en los sembrados de los pueblos limítrofes.

Se ha desbordado el arroyo de San Justo, afluyente del Ebro, y ha causado grandes inundaciones en las extensas praderas de Quintanar.

Las aguas han invadido la calle de Canalejas, arteria principal de la población.

Las aguas penetraron en muchos comercios, y en ellos han producido enormes daños.

La crecida del Ebro

Zaragoza, 30.— Las fuerzas de Pontoneros, distribuídas por los pueblos ribereños, continúan vigilando la crecida del Ebro. Esta tarde alcanzaba en Zaragoza cuatro metros treinta centímetros sobre su nivel ordinario.

Decrece el caudal de los ríos Carrión y Pisuerga.--Comunicaciones restablecidas

Palencia, 30.—Se ha iniciado el descenso de las aguas en los ríos Carrión y Pisuerga. En Quintana Puente los ríos Arlanzón y Arlanza han visto aumentado su caudal en tres metros y medio, causando importantes daños en el campo. Se han restablecido las camunicaciones en la carretera de Santander, quedando expedita la línea férrea de Madrid a aquella población, que se hallaba interceptada cerca de Amusco.

D:pA ih:ij1 ssráio0,

El desbordamiento del Duero causa grandes daños en Zamora

Zamora, 30.— Continúa el río Duero creciendo considerablemente. Hoy ha alcanzado el agua una altura de seis metros treinta centímetros sobre el nivel ordinario. Esta tarde la altura superior ha sido de tres metros.

El salto de agua El Porvenir de Zamora, que suministra flúido en toda la provincia de Valladolid y en otros puntos, dejará de funcionar esta noche ante la intensidad de la riada.

Se desconoce lo ocurrido en los campos y se cree que son grandes los daños y considerables las pérdidas ocasionadas por la inundación.

Según comunican de los pueblos, se cree que esta noche aumentará la riada.

El río arrastra grandes troncos de árboles y otras materias, presentando un aspecto imponente.

Los daños causados por el desbordamiento del Arlanzón

Burgos, 30. — Esta mañana se desbordó el Arlanzón, y las aguas invadieron el edificio del cuartel de Infantería de San Marcial, el garaje Victoria, la Normal de Maestras y otros edificios.

La alarma entre los habitantes de estos edificios fué enorme. Inmediatamente acudieron a los sitios de más peligro las autoridades, los guardias y los bomberos, para proceder a la evacuación de los vecinos, algunos de los cuales se hallaron, en relativos momentos, apurados. Afortunadamente los servicios dispuestos por las autoridades evitaron que ocurrieran desgracias personales. Una vez en seguridad todas las personas de las referidas casas, se procedió a sacar del cuarel de San Marcial a los mulos y a los enseres que en él había, operación realizada rápidamente y con gran método por los soldados de las fuerzas que allí se alojan.

Cuando los servicios de salvamento, integrados por el Cuerpo de bomberos y soldados, se hallaban ante el cuartel, se desplomó el garaje Victoria, en cuyos almacenes las aguas alcanzaban una gran altura. Las mercancías allí almacenadas se han perdido, y las pérdidas son importantísimas.

El edificio del nuevo penal, en construcción, situado en el barrio de Villalón, también ha sido invadido totalmente por la avenida del río, y las pérdidas ocasionadas en él son serias.

Hasta ahora no se sabe si en algún sitio de la población inundada ha ocurrido alguna desgracia; pero lo cierto es que el nivel del río tiende a aumentar.

Las autoridades, la Guardia municipal y los bomberos pasaron toda la noche en las inmediaciones de los lugares inundados, tapando boquetes con sacos de arena. El Arlazón subió mucho durante la noche, y de madrugada se desbordó por los portillos, inundando la calle de la Victoria, la carretera de Irún, el cuartel de San Marcial, el garaje Victoria, varias casas particulares y la Normal de Maestras. Apresuradamente se sacaron del garaje Victoria 20 coches, y poco después se derrumbaba la tecumbre con gran estrépito.

Las bombas del Servicio de Incendios siguen trabajando para achicar el agua de las casas.

El Arlanzón arrastra árboles y cadáveres de animales.

Los pueblos de Quintanapalla, Castañares, Villalonquéjar y Tardajos están inundados.

Temporal en el Estrecho

Almería, 30.—Reina un temporal espantoso de Poniente hace cuatro días, habiendo tenido que suspender la salida los vapores de cabotaje y el correo de Melilla.

Arribó el vapor «Torrontevo», procedente de Valencia, en lastre, que se dirigía a Casablanca para cargar superfosfato.

Frío en Tetuán

Tetuán, 30.—Continúa el fuerte temporal de viento y lluvia en las montañas de Yebala y Zenhaya, en donde ha nevado copiosamente.

Con este motivo hace un intenso frío en toda la comarca.

ARAGON

Le pasa por encima un carro

Zaragoza, 30.—En las obras del ferrocarril de Caminreal volcó el carro conducido por José Magen Vicente, de treinta y dos años, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y quedando gravísimamente herido.

Ingresó en el Hospital.

Una mujer ahogada

En la balsa del molino de extramuros del pueblo de Villaluenga apareció ahogada la vecina Celestina Lisaron, de treinta y siete años.

Homenaje al doctor Gómez Salvo

El Colegio de Huérfanos de esta población ha acordado continuar los trabajos de organización al homenaje que dedican al doctor Vicente Gómez Salvo, decano de los médicos de la Beneficencia provincial.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe-Lérida

Teruel, 30.—Se ha celebrado una asamblea en el palacio de la Diputación, asistiendo todos los diputados y representantes de los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, Caspe y Lérida. Reinó gran entusiasmo y absoluta unanimidad en los juicios expuestos. Se recibieron numerosas adhesiones. Se acordó nombrar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar cerca del ministro de Fomento que no se suspendan las obras y que, por el contrario, se las dé mayor impulso, aumentando la consignación anual del Estado y que se fije el emplazamiento de la estación de Teruel.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DIPUTACION PROVINCIAL

Se reúnen los representantes de los pueblos

Ayer se celebró en la Diputación la anunciada reunión de representantes de Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, a quienes afecta la cuestión del cobro por el Estado del 20 por 100 de los bienes de propios y el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales.

La Mesa presidencial quedó constituída con el presidente de la Corporación, Sr. Sáinz de los Terreros; el Sr. Blanco, iniciador de la convocatoria; Sr. Cámara, también diputado, y el funcionario de la Corporación de la Sección de Montes Sr. Navarrete.

A la asamblea asistieron más de 60 representantes.

El Sr. Blanco explicó el objeto de la reunión y el deseo de la Corporación de ayudar a los reunidos en sus gestiones.

En análogos términos se expresó el Sr. Cámara.

Hablaron después el alcalde de Moralzarzal, el de El Escorial, el secretario del mismo Ayuntamiento, el que fué presidente de la Corporación municipal anteriormente de Navalcarnero y los secretarios de los pueblos de Villa del Prado, Villaviciosa de Odón y Colmenar Viejo.

Todos ellos trataron la cuestión con gran conocimiento de causa, explicando la importancia que para esos pueblos representa el asunto que se debate y las distintas modalidades que ofrece.

Los reunidos adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Mesa visite al ministro de Hacienda para solicitar decrete la suspensión o aplazamiento de la cobranza del impuesto, que en algunos pueblos comenzó ya, ínterin se le presente un razonado escrito solicitando la anulación del pago.

Segundo. Nombrar una Comisión gestora, compuesta por todos los presidentes y secretarios de Ayuntamiento, que con la Mesa presidencial de la presente reunión se ocupe del asunto; y

Tercero. Una vez realizado el estudio detallado, celebrar otra reunión magna en la que quede redactado el escrito que ha de someterse a la consideración del ministro de Hacienda, y, si preciso fuese, al jefe del Gobierno, dada la importancia que para la vida de los pueblos significa el abono del indicado impuesto.

La comunicación con Guadarrama

El lunes se verificará en la Diputación la reunión de entidades madrileñas que, por iniciativa del Sr. Blanco, han de cambiar impresiones sobre los medios de facilitar las comunicaciones entre Madrid y la Sierra de Guadarrama.

Es este asunto tratado en diversas ocasiones por LA LIBERTAD. Nuestro compañero «El Caballero de Gracia» publicó una amplia información para dar a conocer el proyecto de ferrocarril del señor Núñez Granés.

Nuestro colaborador D. Miguel Alcalá, con notoria competencia, ha expuesto también proyectos, de los que él es autor y que de manera clara evidencian la posibilidad de llegar al corazón de la Sierra, a su parte más pintoresca y más apta para los deportes en condiciones de rapidez y comodidad ventajosísimas. Asimismo hemos aludido a intentos de algún alcalde para poner en práctica esta aspiración de los madrileños.

Seguiremos, pues, con atención este nuevo intento de la Diputación provincial y le prestaremos todo el calor que la idea merece.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN SEVILLA.--Toros de doña Carmen de Federico.--Fortuna, Marquez, Mariano Rodriguez y Bienvenida

Sevilla, 30.—Con poca entrada se celebra la última corrida de feria.

Primero.—Fortuna lancea para fijarlo.

En quites es aplaudido por la oportunidad con que acude al peligro.

Con la muleta hace una faena movida, sufriendo un serio achuchón. Entra bien y da una estocada superior. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Segundo.—Márquez capotea para poner al toro en suerte.

Hace una faena desconfiada, y entrando a la media vuelta mete un bajonazo. (Pitos.)

Tercero.—Mariano Rodríguez lancea y se hace aplaudir, lo mismo que en los quites.

Muletea buscando el adorno y termina con una estocada caída. (Palmas y algunos pitos.)

Cuarto.—Bienvenida es ovacionado al veroniquear y luego en un quite muy bueno.

Toma los palos y clava tres pares superiores. (Ovación.)

Con la muleta está cerca y adornado. En uno de los pases recibe un pitonazo. Mata de media estocada y un descabello al cuarto intento. (Palmas.)

Quinto.—Fortuna lo fija con unos lances valientes.

Nada en quites.

Brinda Fortuna a un amigo y hace una faena cerca y eficaz. Entrando admirablemente mete el estoque en todo lo alto, un poco contrario. Intenta sacar el estoque para descabellar y el toro dobla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Márquez veroniquea movido.

Toma los palos y clava dos pares al cuarteo que se aplauden. En el tercer par el toro le desarma.

Muletea cerca, siendo aplaudido en varios pases, y mata de un pinchazo, media y un descabello al segundo intento. (Palmas.)

Séptimo.—Mariano Rodríguez torea muy bien por verónicas y se le aplaude.

Hace una faena valiente y adornada. Al dar un pase arrodillado el toro le atropella y le tira varios derrotes en el suelo. Uno de ellos le alcanza en una pierna. Mata de un pinchazo y una entera. (Palmas.)

Mariano Rodríguez pasa a la enfermería.

Octavo.— Bienvenida hace una faena de aliño y mata de tres pinchazos, una estocada y un descabello.

Mariano Rodríguez sufre un puntazo en la pierna derecha.

Eduardo Anlló sufre dos cornadas y está grave

Ha llegado a Madrid, procedente de Valencia, el gran peón y banderillero Eduardo Anlló, herido por el tercer toro en la corrida celebrada en aquella ciudad el pasado lunes.

Reconocido por el médico del Sanatorio de Toreros, el doctor vió, con la natural sorpresa, que el herido no tenía una cornada, sino dos.

Hoy ha sido reconocido nuevamente, habiendo dado el siguiente parte:

«En el día de la fecha ha sido reconocido el diestro Eduardo Anlló (Nacional), que presenta una herida por asta de toro en la región glútea derecha, de unos 10 centímetros de profundidad, que interesa la piel, aponeurosis y glúteo mayor, y otra situada en la región perineal, con dos trayectorias: una transversal y otra ascendente en dirección del pubis, en una extensión de 10 centímetros, lesiones de pronóstico grave.»

MALLORCA, con alta y abrupta sierra cubierta de pinares, con llanuras espléndidas y con playas tranquilas, ofrece al viajero variedad inagotable.

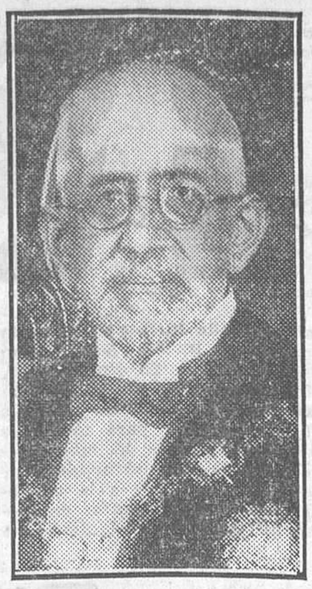

El ilustre magistrado Sr. Martín de la Bárcena, que ayer tomó posesión del elevado cargo de presidente del Tribunal Supremo
(Fot. Alfonso.)

Comentarios de un médico

Jorge

PANORAMA. — *Acaba de morir. Era rubio. Casi rojo. Barba escasa, distribuída arbitrariamente. Cara de Mefistófeles. Bueno, servicial, modoso, discreto. Discreción de camarero inteligente.*

Entró en San Carlos como enfermero. Pasó luego a mozo del cuarto de internos. Desempeñando este cargo ha rendido viaje. Cuarenta años dedicado a idéntica labor.

Hoja de servicios breve y sencilla. Como oración campesina.

Al saberlo bajo tierra, varios corazones de hombres curtidos en la lucha con la muerte y la enfermedad se embadurnarán de una emoción viscosa, cálida y obsesiva.

MATICES.—*Jorge era un camarada más. Respetuoso. Camaradería de campamento entre oficiales de distinta graduación.*

La juventud de los internos infiltrábase en sus venas, dándole apariencia de viejo tronco iluminado por dentro.

Su vida simple constituía faro de prudencia para las mocedades enardecidas.

Hubiera hecho magnífico gobernador de una provincia. Poseía el tacto de los chalanes viejos y la simpatía parlera de los conserjes de casino pueblerino.

Los ojos pequeños, vivos, maliciosos, de ratón, se tragaban sus propias miradas, comportándose cual si les hubiese invadido remordimientos inesperados por semejante desmán.

Jorge poseía recia personalidad. De puente improvisado. Veía en cada interno un hijo. Acertando a mantenerse firme en el propósito de conservar las distancias.

RESPONSO. — *La noticia de la muerte de Jorge, encontrada en casa al regreso del mitin, no desensillados todavía los córceles oratorios, me transmitió la impresión de inmensa llanura azul, donde se estuviesen diluyendo trabajosamente los últimos rayos de un sol pálido.*

Con Jorge se va el último recuerdo de los años brujos. Los amigos ya no son ni remedo de aquéllos. De los internos del curso todos llegaron a prestigiosos. Son ahora otros. Serios. Encumbrados. Sesudos. Podado de tentaciones traviesas el pensamiento. Unicamente Jorge perduraba intacto. En la misión y en el modo. En la blusa azul y en la diligencia de asistente moro.

Las demás flores se hicieron fruto. El, no. Hoja fué y hoja seguía.

DESPEDIDA.—*No dejará el recuerdo de Jorge estelas amargas; sí motivos líricos, empenachados de melancolía. Las fanfarrias de la muerte suenan cada vez más cerca. Invitando a un balance inevitablemente desfavorable.*

Jorge nos aseguró muchas veces que los guijarros con que nos quedábamos retrasados jugando al borde del camino eran piedras preciosas.

Pocas gentes han vuelto a tener esta noble caridad.

Sobre el inmenso naufragio de nuestros fervores se ha extendido un nubarrón más.

DOCTOR CESAR JUARROS

Dos notas de Estado

Los marinos españoles en La Habana

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«Según comunica el embajador de su majestad en La Habana, ayer por la mañana el presidente de la República recibió, con la solemnidad de costumbre, en audiencia especial, al comandante del buque-escuela español «Sebastián Elcano». La entrevista fué afectuosísima.

El presidente de la República visitará oficialmente el buque el sábado próximo.»

Tratado de arbitraje con Turquía

Se ha recibido un telegrama del Encargado de Negocios de España en Turquía, dirigido al ministro de Estado, con fecha 29 del pasado mes de Abril, comunicando que ha firmado en Ankara con el ministro de Negocios extranjeros de dicho país un Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje.

Este pacto hispanoturco es el 18 de los Tratados de esta naturaleza concluídos por España con los demás países de Europa, en el curso de estos últimos años.

Las características del nuevo Tratado son similares a las del firmado hace tres años en Bélgica.

DE COMUNICACIONES

Se suprimen los cinco céntimos de los carteros

Restablecimiento de las antiguas conferencias telegráficas

El director general de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que ayer firmó el ministro de la Gobernación una real orden estableciendo el mensaje telegráfico en serie para la Prensa.

Por estos mensajes, cada cinco minutos de conferencia telegráfica, equivalente a cien palabras, valdrá dos pesetas cincuenta céntimos.

El barón de Río Tovía no ocultaba su satisfacción por haber podido llevar a cabo esta reforma en los servicios telegráficos, tras la cual vienen trabajando los corresponsales de Prensa desde hace mucho tiempo.

También nos dijo el director general de Comunicaciones que en plazo muy próximo se suprimirán los cinco céntimos que hasta ahora vienen satisfaciendo los destinatarios de la correspondencia al recoger ésta de mano de los carteros.

El proyecto en que se condensará esta reforma establecerá un sello especial, que habrá de fijarse en las cartas al depositarlas en el Correo, y cuyo precio será el de cinco céntimos.

La muerte de don Basilio Paraíso

El cadáver a Zaragoza

Ayer tarde, sin ceremonial alguno y acompañado por sus familiares y amigos, fué conducido a la estación del Mediodía el féretro que contenía los restos de D. Basilio Paraíso, para ser trasladados a Zaragoza, donde serán enterrados hoy por la mañana.

La Cámara de la Industria y el señor Paraíso

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, profundamente apenada por el fallecimiento del presidente del Consejo Superior de estos organismos, D. Basilio Paraíso, suspendió la sesión que debía celebrar en pleno, reglamentariamente, y acordó designar al vocal de la misma don Gonzalo Martínez de Abellanosa para que en su representación concurra al entierro y actos religiosos que se celebren en Zaragoza.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

EL DISCURSO DE PRIETO

La Junta del Ateneo, ante el juez

Ante el juez que entiende en el sumario instruído para examinar la conferencia dada en el Ateneo por el ex diputado socialista Indalecio Prieto ha comparecido la Junta de gobierno de dicho centro cultural.

Por noticias particulares creemos saber que, contestando a las preguntas que les fueron formuladas, contestaron que este ciclo de conferencias está organizado por la sección de Ciencias Morales y Políticas, siendo la única misión de la Junta de gobierno señalar la fecha en que se han de celebrar.

Negaron que la disertación del Sr. Prieto haya sido recogida taquigráficamente.

Contestando a otras preguntas parece que dijeron que en su discurso el ex diputado socialista se limitó a censurar la labor realizada por la Dictadura, sin salirse nunca de la más perfecta teoría constitucional.

T. S. H.

Austria, Alemania e Inglaterra han instalado, hace mucho tiempo, altavoces en las escuelas

En Alemania hay 3.238.396 radioyentes provistos de la licencia para usar aparatos receptores

Los prodigios de la onda corta

Francia acaba de inaugurar un servicio de radiotelefonía con sus dominios de Indochina empleando las estaciones de Santa Arrise y de Villecresnes, combinadas con la que recientemente se ha construído en Saigon.

Para la «conversación» se emplean ondas de 10 metros y 44 centímetros, emitidas con 10 kilovatios, y las horas de comunicación, que se han fijado teniendo presente la diferencia de longitud entre París y Saigon, que es de ocho horas, quedan reducidas a las que median entre la una y las tres de la tarde. Al público sólo se le cobra el tiempo que realmente está en verdadera comunicación.

En la ceremonia de inauguración, el emperador Annamita, que reside casi habitualmente en París, dirigió la palabra a sus compatriotas, y la esposa del gobernador de Indochina, M. Pasquier, sostuvo una conversación con su esposo todo lo agradable que revela el rostro de madame Pasquier en el grabado que ilustra estas notas.

*

Otro príncipe exótico, el príncipe Purachactra, de Siam, también ha podido comunicar desde su palacio con un hijo suyo, estudiante en Hamburgo, gracias a las ondas cortas que emite la estación de Bangkok, con la intervención de las grandes emisoras de Nauen y Gettow.

Así ha quedado establecida la comunicación hablada entre regiones que distan más de 9.000 kilómetros, y dentro de poco se podrá utilizar este servicio por modo permanente.

Radio-policía

El gran número de estaciones emisoras de aficionados que existe hoy en Francia ha hecho necesaria la creación de un servicio policíaco del éter que puedan «capturar», por decirlo así, las estaciones que lanzan sus ondas al espacio sin permiso oficial, o sea las emisoras clandestinas.

El nuevo servicio opera rodeado de algún misterio en combinación con un centro llamado «de explotación», que pocas personas saben dónde está instalado, aunque sabido es que un secreto entre dos ya no es secreto, y pronto sabrá todo el mundo en qué lugar de la villa parisina trabajan los ingenieros-policías que, cuadro en mano, persiguen las ondas no autorizadas.

La investigación policíaca la realizan tres estaciones, instaladas en los alrededores de París de modo que ocupen las vértices de un triángulo equilátero los observadores, y combinando las direcciones realizan una primera determinación del lugar de donde parten las ondas clandestinas. Mas esta determinación no alcanza hasta el edificio en que se oculta la emisora delictiva, y para llegar a determinarla exactamente los ingenieros-policías se trasladan rápidamente al barrio ya señalado por la primera determinación y guiándose por la emisión que reciben van acercándose a la estación pirata hasta que cae en sus manos el propio radioemisor.

A veces, la presencia de una antena exterior facilita mucho la captura; pero en otras la labor no tiene nada de sencilla. Sólo la práctica creará maestros en el nuevo arte policíaco.

Entre los perseguidos hay algunos que emiten por la sola satisfacción de dar que hacer a los modernos policías; otros, por no pagar el impuesto correspondiente; otros hay, y éstos son los más peligrosos, que se entregan a tráficos que, además de constituir defraudación para el Estado, pueden constituir la base de operaciones en Bolsas y mercados, y también existen emisoras clandestinas con fines políticos, que operan por cuenta de los partidos extremistas franceses o al servicio de partidos internacionales.

Tal como ha progresado hoy la radiodifusión y el empleo de la onda corta, cualquier ciudadano francés, por muy poco dinero, puede permitirse el gusto de tener en jaque unos días a los puestos del triángulo de escucha y a los agentes de la brigada ambulante de la radio-policía.

FIGURAS DE LA RADIO
Lee de Forest, inventor de la válvula de tres electrodos

Un concurso original

El periódico francés «Radio Journal» ha organizado un concurso con premios en diversas especies, que serán concedidos a los radioyentes que consigan reconocer un día determinado, a una hora dada, al transeúnte cuyas señas serán indicadas por el micrófono.

Entre las señas que se radiarán se incluirá la de llevar en la mano cierta revista profesional.

La esposa del goberndor de Indochina habla desde París con su marido, residente en Saigon

EMISIONES

Emisiones más interesantes para el día 1

Madrid: 3 kw., 424 m., a las diez. Conmemoración de la muerte de Shakespeare.

Hamburgo: 4 kw., 372 m., a las siete. «Novena sinfonía», de Beethoven, para orquesta y coros.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El caserío», Guridi; «Carcelera», popular; «Collegiam», Hugh; «La gazza ladra», Rossini; «Serenata baturra», Luna; «Goyescas», Granados; «Al dorarse las espigas», Balaguer; «Marcha militar», Schubert; «Rosa de Madrid», Barta; «Retintín», Arolas; «La viuda alegre», Lehar; «Nocturno en «mi» bemol», Chopin; «Marcha húngara», Berlioz; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de cámara: «Cuarteto en «sol» menor», Debussy; «Sonata para violoncello y piano», Porpora; «Concierto para dos violines y cuarteto de cuerda», Bach; música de baile: a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; adaptación radiofónica del drama «Macbeth»: a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas de Florida en el palacio de Bellas Artes; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La flauta encantada», Mozart; «Leyenda», Massenet; «Sinfonía española», Lalo; «Maruxa», Vives; «Tarantela», Saint Saens; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; música de cámara; recital por el violoncellista Rafael Lanes, acompañado al piano por José María Franco: «Sonata», H. Eccles; «Adagio», Haydn; «Rondó», Mozart; «Allegro spirituoso», J. B. Semaillé; «Chant dú ménestrel», Glazounoff; «Vito», Popper; «Tanglied des Pierrot», E. W. Korugold; «La tontaine», Davidoff; recital de guitarra, por los señores Faustino Márquez y Manuel Ceca: «Minueto», Bolzoni; «Marcha turca», Mozart; «Recuerdos de la Alhambra», Tárrega; «Romanza», Fortea; «Andante y rondó», Mozart; «Tema con variaciones», Hummel; a las doce, campanadas de Gobernación; transmisión de las orquestas Florida en el palacio de Bellas Artes; a las doce y media, cierre de la estación.

LOS MUSICOS Y LOS DISCOS

Los músicos norteamericanos, que se consideran en una situación difícil a causa del abuso que las emisoras de aquellos Estados hacen de lo que el popular locutor Luis Medina llama «música en conserva», han solicitado de la Comisión federal correspondiente que intervenga en su favor cerca de las Empresas radiodifusoras para que éstas disminuyan las emisiones de discos y aumenten el número de emisiones en que las orquestas tomen parte.

También por «acá» hay una situación muy parecida a la que señalan los músicos yanquis.

Anuncio eficaz

Esta creación única da una nueva significación a la radio

Los tiempos modernos exigen de un equipo de radio dos cualidades esenciales. naturalidad de reproducción y funcionamiento totalmente eléctrico. El nuevo receptor PHILIPS 2514 llena perfectamente, por sus peculiares características, estas condiciones. Ya no habrá necesidad de usar baterías ni acumuladores: la instalación del alumbrado de su casa suministra la corriente necesaria. Solicite de su proveedor una demostración

Infórmese sobre nuestro sistema de ventas a plazos

Visite el «Stand» PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Equipo Standard.
Receptor 2514 - Altavoz 2007 y Derivatensiones

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TURISMO

LAS BELLEZAS DE LA ESPAÑA DESCONOCIDA

Los claustros de San Juan de Duero

Poco antes de entrar en Soria, el viajero que se dirige desde Aragón o Navarra a las provincias del Noroeste o del Oeste, forzosamente ha de pasar a muy pocos metros de uno de los monumentos más notables con que Soria cuenta: los claustros de San Juan de Duero.

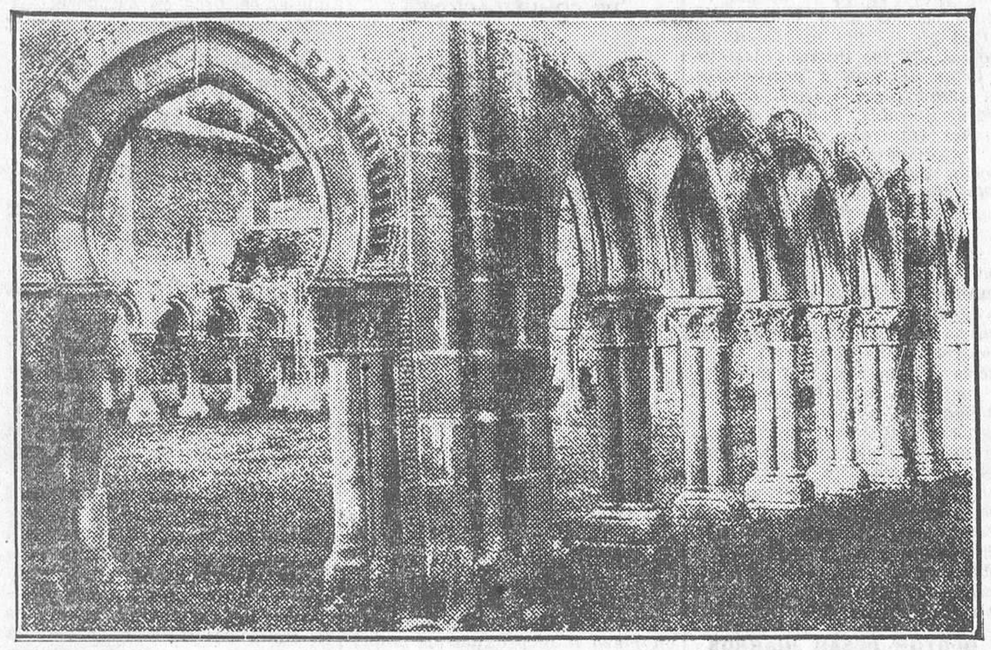

SORIA.—Claustros de San Juan de Duero

A corta distancia del puente sobre el Duero, y junto a la margen izquierda del mismo, existe una parcela, cercada por un muro bastante deteriorado. A no ser por un cartel colocado en la puerta de entrada, ni el más avispado se atrevería a afirmar que tras el viejo muro se oculta una verdadera maravilla del arte arquitectónico medieval en lamentable estado de abandono.

El buen deseo de algunos eruditos sorianos, verdaderos amantes de las maravillas que poseen, sirvió para que al cabo de muchos años fueran declarados los claustros monumento nacional. Muy poco se ha hablado de ellos.

Un gran admirador del arte arquitectónico e infatigable viajero, D. Carlos Sarthou, al hablar de los claustros de San Juan de Duero, dice lo siguiente:

«La iglesia es probablemente del siglo XII, y consta de una sola nave, con ábside semicircular y cascarón, todo de sillares; puertas laterales muy sencillas, una tumba abacial con estatua yacente y dos capillas angulares cobijadas por templetes de cuadrada base y cupulilla oriental, siendo lo más notable los historiados capiteles. Pero no tomé la pluma para ocuparme del templo, sino del claustro trecentista. El Sr. Aguirre resumió su descripción arqnitectónica diciendo que el atrio lo forman cuatro especies de arcadas dispuestas de tal modo, que cada cual ocupa las dos mitades contiguas de los lados que forman el ángulo. En el SE., los arcos son de medio punto, quebrados y prolongados en herradura, con pilastras y bases rectangulares sin capitel, y el fuste de las gruesas columnas estriado. En el SO., los arcos son del mismo estilo, aunque con distinta combinación, y la columna gruesa y estriada aparece substituída por dos columnas sencillas con capiteles rameados. En el NE., los arcos son lanceolados, de columnas cuádruples con capitel, y la archivolta adornada de un sin fin de filetes y retallos. Y, finalmente, en el ángulo NO.—cuya mitad Norte ya ha desaparecido—los arcos son del más puro estilo románico, con columnas dobles de basamento corrido y muchos capiteles historiados con escenas del Nacimiento de Jesús.»

La Delegación en Soria del Patronato Nacional del Turismo viene constantemente dando palpables muestras de su actividad para divulgar las bellezas de Soria y su provincia. Ultimamente ha sido confeccionado un curioso folleto, debido a la pluma del secretario de la Delegación, dando una descripción bastante sucinta, por su calidad de folleto, de las célebres ruinas de Numancia.

En la misma forma que se ha editado éste debería hacerse lo propio con el monumento objeto de estas líneas, al tiempo que a ambos lados del puente cercano a los claustros se ordenase por el Patronato o por la Delegación de Soria la fijación de amplios carteles anunciando su proximidad y recomendando al viajero la visita a tan bello y evocador lugar, albergue de Cortes y maravilla del arte románico.

J. L. B.

PARA LOS AUTOMOVILISTAS

La instalación de albergues en las carreteras

El Patronato Nacional del Turismo tiene en construcción, próxima a terminarse, doce albergues para refugio de los automovilistas en las carreteras donde dichos albergues se han considerado más necesarios.

La curiosidad despertada alrededor de esta índole de hospedajes, no tan sólo en España, sino en todos los países del Extranjero—alguno de los cuales, como Francia, ha hecho gestiones oficiales por medio de la Embajada para obtener detalles referentes a los albergues—, hace ver lo interesante que ha de resultar el hacer una pequeña información sobre los mismos.

La finalidad de los albergues de carretera, como se indica, es la de facilitar a los automovilistas un refugio cómodo y dotado de todos los adelantos modernos, para que en él puedan comer o dormir durante la etapa normal de un viaje. En Francia, especialmente en la Savoia francesa, existen alojamientos designados con el nombre de «auberges», y destinados al alojamiento de viajeros. En Suiza e Inglaterra se ha hecho también algo en este sentido, y, últimamente, en los Estados Unidos, en el Estado de Nueva York, se ha establecido una especie de refugio en el campo, en sitios próximos a las carreteras, para estancia de los automovilistas. Todos estos alojamientos tienen características muy semejantes a las que guiaron la construcción del parador en Gredos del Patronato del Turismo. Se trata de alojamientos de capacidad relativamente grande, pues cuentan con 20 ó 25 habitaciones, y si bien pueden satisfacer las necesidades del alojamiento en carretera, tienen, en cambio, grandes inconvenientes para que su número pueda intensificarse en las proporciones requeridas, ya que la explotación de esta índole de alojamientos resulta, por regla general, difícil, y su construcción cara.

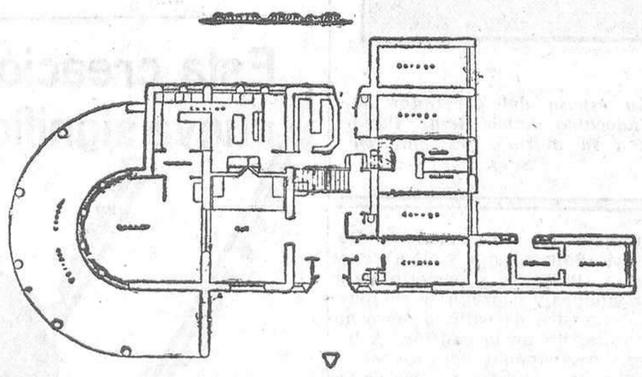

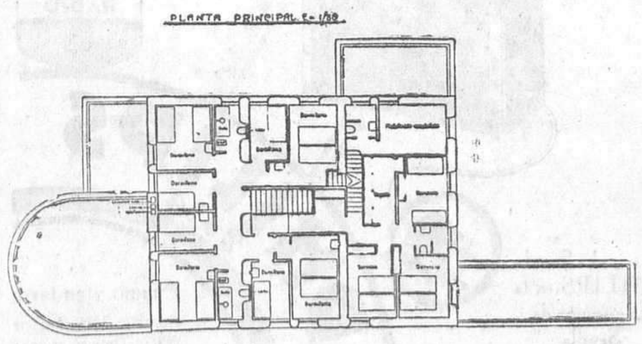

El facilitar la explotación y hacer al mismo tiempo que la construcción resultase lo más económica posible, señaló la necesidad de establecer unas modalidades completamente nuevas para los albergues de carretera que tiene en construcción el Patronato Nacional del Turismo. A este fin, se partió de la base de que dichos albergues tuviesen las dimensiones más limitadas posibles, con el fin de establecer los servicios necesarios con menor coste de entretenimiento, y que las características generales de todos los albergues fuesen iguales, a fin de que la explotación pudiese organizarse fácilmente en conjunto.

Establecidos estos principios, procedía resolver lo relativo al emplazamiento de los albergues, a cuyo objeto era indispensable tener en cuenta el que su situación, a lo largo de la carretera, representase una etapa normal de viaje; el que dicho emplazamiento estuviese hecho en forma de que, quedando el albergue con su fachada orientada al Mediodía, dicha fachada fuese paralela a la carretera y tuviera fácil acceso desde la misma. En último lugar, debía tenerse presente la solución más fácil para dotar al albergue del agua precisa para todos los servicios sanitarios del mismo.

Salvándose las dificultades que presentaba el llegar a la resolución de todos los puntos expuestos, ha podido conseguirse que los albergues quedaran emplazados en forma adecuada.

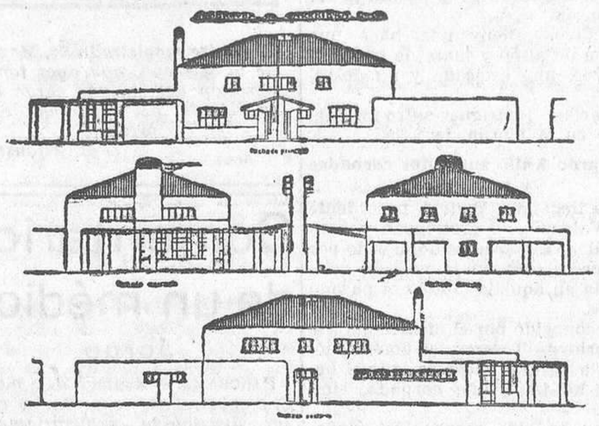

El tipo o característica arquitectónica de los albergues ha sido objeto también de un detenido estudio. Si bien, a primera vista, pudo creerse que la índole de construcción de dichos albergues debía guardar una relación con las características generales de la región en que estuvieran emplazados, como quiera que estos albergues están alejados de las poblaciones, que su utilidad va directamente al automovilismo—medio de locomoción sumamente moderno—, y que las facilidades, a los efectos de explotación y de construcción, requerían, como se ha indicado antes, que todos los albergues fuesen iguales, se ha establecido un tipo arquitectónico que, sin llegar a ser un modelo de la más moderna arquitectura, tiene unas líneas generales de modernidad en armonía con la índole del servicio a que están dedicados.

El cálculo de capacidad para los albergues se ha establecido a base del alojamiento de tres automóviles con las personas correspondientes, calculando cuatro por automóvil y los mecánicos. Constan, pues, los albergues de cuatro habitaciones de dos camas y cuatro de una cama. La disposición de las habitaciones ha sido objeto de un especial estudio, con el fin de reducir al mínimo el tamaño de las mismas, sin perjudicar las condiciones generales de comodidad. A este objeto se ha tenido que estudiar una disposición especial del mobiliario de las habitaciones, que ha de componerse, además de la cama, de un lavabo de agua corriente, sillas y un estante para la colocación de los equipajes.

Como se trata de un alojamiento de tránsito, no se han dispuesto armarios en las habitaciones.

Para el servicio de éstas hay dos cuartos de baño completo y con ducha, existiendo también instalación de ducha para el servicio de los mecánicos, los cuales tienen también sus habitaciones correspondientes.

La parte baja del hotel, a la cual tienen acceso los coches hasta la misma entrada, por medio de una derivación de la carretera, consta de un vestíbulo, al cual desemboca la escalera, y en el que está situada además la pequeña recepción, teléfono y retretes. A la izquierda del vestíbulo se hallan el «hall», y lindante con él el comedor, en forma de rotonda, con una terraza al exterior, para comer en ella en tiempo de verano. El «hall» y el comedor tienen comunicación directa, y pueden habilitarse ambos para el servicio de comidas, en caso de aglomeración.

La parte de servicios de cocina, «office», etc., se halla situada en la fachada posterior del edificio, y en esta parte se encuentra también el comedor para mecánicos, que tiene comunicación directa con el exterior.

Cuenta la planta baja, en la parte que da a la fachada principal, con una instalación para clínica de urgencia, con todo lo necesario para efectuar una primera cura en caso de accidente, y tres garajes o jaulas para los automóviles. Hay también un pequeño taller para reparaciones sencillas.

La construcción de los albergues se ha hecho a base de mampostería y entramado metálico, habiendo merecido especial atención el estudio de los huecos y puertas, a los efectos de evitar en lo posible los cambios de temperatura en el interior de los albergues, dado el emplazamiento de los mismos en diferentes regiones de muy distintas condiciones climatológicas.

Sería una tarea larga el detallar uno por uno los estudios que han tenido que hacerse acerca de cuanto contienen los albergues, hasta en sus mínimos detalles, ya que no era cosa fácil acomodar en tan reducidas dimensiones todo cuanto es necesario para facilitar el cómodo alojamiento. Baste señalar que desde las camas y muebles correspondientes al alojamiento de los automovilistas, hasta los armarios del servicio, han tenido que establecerse modelos que, teniendo la debida capacidad para sus fines, ocupasen un espacio muy reducido.

Para terminar, es interesante señalar lo que podríamos llamar índole espiritual de esta nueva modalidad de alojamiento. El albergue de carretera no es un hotel ni una hospedería, y por ello se diferencia esencialmente de los mismos. La comparación más adecuada de esta clase de alojamientos, por la índole de su servicio, podemos hallarla en el coche-cama o vagón-restaurante de los grandes expresos. Dichos elementos son de una utilidad perfectamente definida en el curso de un viaje, en el cual llenan las necesidades de comer y dormir dentro de las mayores comodidades posibles, y dadas las condiciones del servicio que han de prestar. Este punto de vista es el que ha señalado la modalidad de los albergues, y por ello puede decirse que los mismos han de representar para los automovilistas un papel análogo al que representa el coche-cama y el coche-restaurante para los viajeros de los ferrocarriles.

Parador de Gredos

(Situado en el kilómetro 43 de la carretera de Barco de Avila a Avila)

Magnífico punto para excursiones alpinas, deportes de invierno y admirable lugar de veraneo. A 1.600 metros de altitud; espléndido paisaje; clima saludable

Teléfono, telégrafo, correo, calefacción central, baños, habitaciones para una o dos personas, comedores particulares

Abierto desde el 27 de Abril

VALENCIA MONUMENTAL

La Lonja de la Seda

Uno de los monumentos de mayor belleza y más sugestivos de la capital valenciana es la llamada Lonja de la Seda, edificio gótico, de carácter civil, y tal vez único en su género. Construído al finalizar el siglo XV, sólo encuentra par en la Lonja de Palma de Mallorca, que también responde al orden ojival, y que, erigida en el mismo siglo por el alarife Miguel Sagrera, años antes que la valenciana, ha dado motivo a algunos autores para suponer a ésta copia o, mejor, remedo de la mallorquina. No hay tal cosa. Levantadas ambas construcciones en la misma época, y respondiendo las dos al estilo entonces dominante para los edificios de carácter monumental, se explica que en la traza y en los detalles de su ornamentación coincidan más de una vez.

La Lonja de la Seda, de Valencia, se construyó, atendiendo a una necesidad y a una aspiración del momento. Fué en la segunda mitad del siglo XV, cuando la industria sedera valenciana había llegado a su mayor esplendor. Las moreras verdeaban sus frondas en las márgenes de todos los caminos, acequias y canales de la huerta, en barracas y alquerías; en los palacios linajudos y en los hogares modestos la cría del gusano de seda se profesaba como una distracción o como un culto, y en la ciudad y en los pueblos más importantes de la vega, millares de telares tejían los recios brocados, los damascos y los velludos de fama mundial. Los gremios, que en la Edad Media alcanzaron en Valencia auge extraordinario, eran ricos y fastuosos, y de entre ellos sobresalía el de la seda, que en toda fiesta popular, lo mismo que en los cultos religiosos, quería distinguirse y aun superarse. Así nació la idea de construir una casa de contratación, digna de la importancia del gremio y de la esplendidez de sus asociados. Establecióse un cámon sobre cada una de las libras del capullo que fuese objeto de contratación y también determinados derechos sobre el tejido de la seda, encomendándose al maestro Pedro Compte la construcción de la Lonja, que había de alzarse en el centro de la ciudad y en la plaza del Mercado, que hoy lleva el nombre del guerrillero Roméu.

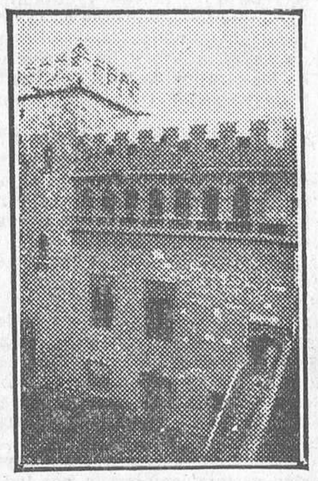

La Lonja de la Seda.—Detalle del patio

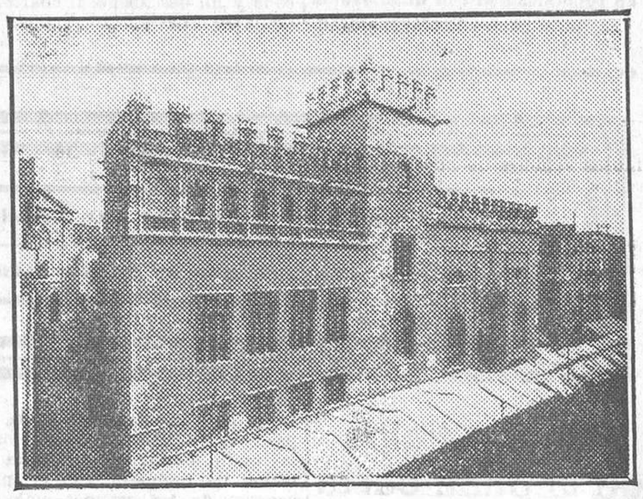

Fachada de la Lonja de la Seda

La Lonja de la Seda.—Interior

El edificio, completamente aislado, se divide en tres partes: salón de contrataciones, torre y pabellón del Consulado, que, en conjunto, presentan una hermosísima fachada, recayente a la plaza. Se ingresa al salón de contrataciones por una espléndida puerta de puro estilo ojival, flanqueada por dos bellísimos ventanales que dan luz a la sala. Esta forma un rectángulo de 35,60 por 21,40 metros, y su elevación es de 17,40 metros; sostienen su techumbre ocho elevadas columnas estriadas en espiral, que, combinadas con las nervaduras de las bóvedas, semejan gigantescas y gallardas palmeras; dieciséis pilastras, pegadas a los muros, hacen juego con las expresadas columnas. Alrededor del muro, y formando la escocia, en latín y en grandes caracteres góticos, se lee una inscripción que, traducida al castellano, dice así:

«Casa famosa soy, en quince años construída. Probad y ved, compatricios, cuán bueno es el negocio que no lleva el dolo en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no da su dinero con usura. El mercader que así vive aumentará sus riquezas y gozará, por último, de la vida eterna.»

A juzgar por esta inscripción, los mercaderes que construyeron la Lonja valenciana eran pios varones, que, desgraciadamente, no siempre tuvieron imitadores. En este salón de tan magnífica traza diéronse espléndidas fiestas; justas poéticas, bailes, banquetes y reuniones políticas. Bajo sus bóvedas de piedra cantaron los poetas, sonaron las músicas y se pronunciaron las más encendidas arengas en días de lucha, en que fué pródiga la historia valenciana.

En los siglos XVI y XVII, la sala de contratación de la Lonja estuvo dedicada, especialmente en las horas matinales, a la venta del capullo de seda. Más tarde, en baja esta riqueza, los demás productos de la huerta fueron penetrando en la Lonja, y hoy es centro de contratación de todos ellos.

Forma parte de la Lonja, en el mismo edificio, el llamado Consulado del Mar, institución que en la Eedad Media alcanza extraordinaria p u j a n z a, recogiendo, como su similar el de Barcelona, en sabias ordenanzas y experimentadas prácticas, el comercio mediterráneo que llegaba por su puerto.

El pabellón del Consulado tiene en su planta baja un gran salón con artesonado del Renacimiento; otro salón de elevada techumbre y bello artesonado se desarrolla en el piso principal; bellísimos ajimeces dan luz a las habitaciones del pabellón, por la parte de la plaza, por una calle lateral y por el jardín que hay en el centro del edificio. La parte alta de dicho pabellón está ocupada por el desván, que tiene numerosos balcones de gran riqueza ornamental, especialmente por la parte exterior. La torre consta de tres cuerpos; la planta baja fué destinada a capilla, y en el primer piso se puso la cárcel de los detenidos por el tribunal del Consulado; la bóveda del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

APRENDIZAJE, por Díaz-Antón

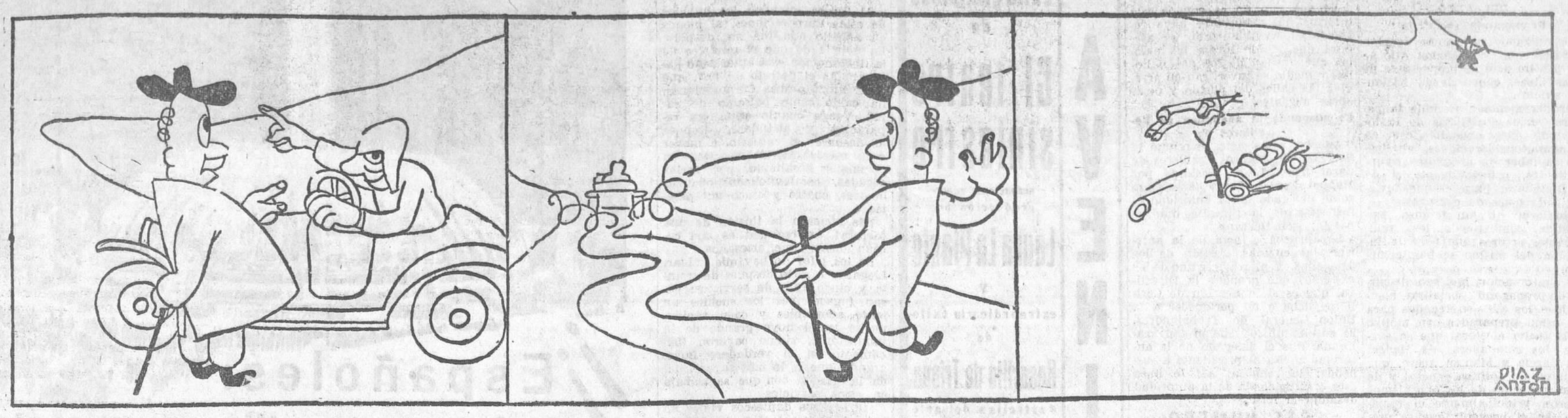

—¿Pero tú sabes conducir un «auto»?
—No; pero voy a practicar a esa gran llanura, donde no hay más que un arbolito.

—¡Vaya ondulaciones! ¡Menos mal que en esa gran llanura no hay más...

... que un arbolito!

piso segundo es semiesférica, afectando la figura de un paraguas. Esta torre, que había quedado sin terminar, ha sido modernamente rematada por almenas del mismo orden que las que coronan el resto del edificio.

Antes de abandonar éste, terminada la visita, recomiéndase al viajero la ascensión a la azotea de la torre del Consulado, desde la cual se domina amplio y sugestivo panorama: la ciudad, la huerta y el Mediterráneo. Ya en la calle, las perspectivas del palacio son admirables, y las esculturas y gárgolas de sus fachadas digno complemento del noble conjunto.

PROPAGANDA CINEMATOGRAFICA

Una película española en Roma

El ilustre director de la Real Academia Española de Bellas Artes en Roma, D. Miguel Blay, dirige al presidente del Patronato Nacional del Turismo la siguiente comunicación:

«Con la mayor satisfacción, al dar a V. E. las gracias más expresivas por haber facilitado a esta Dirección las películas de las maravillosas visiones de nuestras interesantes creaciones artísticas de arquitectura, me complazco en manifestar a V. E. que en tres sesiones, y con público muy diferente en cada una de ellas, se han proyectado aquéllas en el amplio estudio que la Dirección tiene en la Academia.

En la primera, el público lo componían las altas y cultas personalidades de las Direcciones de todas las Academias y Centros de cultura extranjeros e italianos que hay en Roma. En la segunda, todo el Cuerpo diplomático y lo más selecto del elemento cultural de la Ciudad Eterna, y una buena parte de la nobleza y patriciado italiano. La tercera, toda la juventud de pensionados nacionales y extranjeros que en Italia, y en el estudio de sus bellezas artísticas y naturales, viven en el amor de sus entusiasmos e ideales completando su cultura.

Todo cuanto yo dijera sería pálido para expresar el entusiasmo desbordante y espontáneo que en las tres sesiones, celebradas en la Academia, despertó la sugestionante y maravillosa belleza de nuestra arquitectura, tan característica y racial como nuestra pintura y escultura.

Es opinión de esta Dirección que estas manifestaciones pueden ser, y serán seguramente, un gran elemento para fomentar el turismo y llamar la atención de los turistas hacia ese inagotable tesoro de riqueza artística que España posee y ha poseído hasta hoy casi ignorado por una buena parte de Europa y de América.

Llena de satisfacción, por el buen resultado obtenido, esta Dirección expresa a V. E. su más expresiva gratitud por haberle autorizado usar de las interesantes películas mandadas a la Casa de España.»

Los asuntos de Marruecos

El alto comisario llega a Ceuta

Ceuta, 30.—A las siete y media de la tarde, y después de una penosa travesía, por reinar en el Estrecho fuerte vendaval, llegó el cañonero «Laurín», conduciendo al alto comisario y a su esposa, acompañados del coronel jefe de Estado Mayor Sr. Rodríguez Ramírez y de su ayudante, comandante Cerón. En el desembarcadero fueron recibidos por los generales García Benítez y Benito, delegado general de la Alta Comisaría, D. Teodomiro Aguilar; directores del servicio de la zona, altos funcionarios, delegado gubernativo, jefes de los Cuerpos de la guarnición y de la Marina y representaciones de entidades, además de los numerosos amigos con que aquí cuenta.

Después de cambiar los saludos de rigor se dirigieron en automóvil a Tetuán. Desde Algeciras el alto comisario vino acompañado del jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa.

El turismo en Marruecos

Procedente de Southampton llegó el vapor «Atlanti» conduciendo numerosos turistas, que en caravana automovilista salieron a visitar Tetuán y Xauen, regresando al anochecer. El «Atlanti» zarpó con rumbo a Cattaro.

Escuadrilla de aviones

De Melilla llegó el «Dornier 6», y procedentes de Cádiz los hidros 2 y 20. Estos últimos, si el tiempo lo permite, irán a Sevilla para incorporarse a la base de Atalayón.

Consejo de guerra

Tetuán, 30. — Mañana se celebrará el Consejo de guerra contra el soldado de la compañía de Ceuta José Rodríguez Fernández, por actos deshonestos.

CINE MADRID

HOY 1.º DE MAYO
A LAS 4, 6,30 y 10,30
ULTIMAS PROYECCIONES DE
LAS 4 PLUMAS
(Richard Arlen,
Fay Wray
William Powell)

Muy difícil es encontrar en parte alguna ciudad en conjunto más pintoresca que TOLEDO

PALACIO DE LA MUSICA
EXITO
Los amores de una actriz
Superproducción SONORA Paramount
POR
Pola Negri

"PREMIO ZOZAYA" PARA 1930

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

Se abre concurso para la concesión del «Premio Zozaya», de *dos mil pesetas*, instituído por LA LIBERTAD, correspondiente a 1930, con sujeción a las siguientes

BASES

1.ª LA LIBERTAD abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1930, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 30 de Abril de 1930 hasta las doce de la noche del día 30 de Mayo próximo.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificados, al director de LA LIBERTAD.

Las horas para la entrega de los originales serán de seis a ocho de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, el nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión.

8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de *dos mil pesetas*, indivisible, que será adjudicado, en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando en su primera página.

10. El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada.

11. Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12. Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Julio.

LA FIESTA DEL TRABAJO

El Primero de Mayo

En Madrid

Suspendida la manifestación obrera que antes se celebraba para conmemorar la fiesta de los trabajadores, éstos conmemorarán el día yendo al campo de jira o acudiendo a los partidos de fútbol organizados a beneficio de la Fundación Pablo Iglesias.

Una Comisión del Comité Nacional entregará al Gobierno las peticiones ya conocidas.

«El Socialista» pondrá a la venta un magnífico número extraordinario, verdadero alarde tipográfico, en el que figuran las más destacadas firmas de la causa del obrerismo español.

La Internacional de Juventudes Socialistas ha lanzado un vibrante manifiesto, en el que, después de un resumen del estado del socialismo en el Mundo, invita a todos los afiliados a reforzar la propaganda y a luchar por la causa de la democracia contra sus naturales enemigos: reacción y fascismo.

En el manifiesto se dedica un párrafo a glosar las incidencias de la Conferencia de Londres, haciendo resaltar las dificultades con que todavía se lucha para la política del desarme.

En cuanto al partido comunista, ha repartido un manifiesto cuyas aspiraciones se concretan en lo siguiente: socorro para los obreros parados, derogación del impuesto sobre jornales, libertad de Prensa y reunión, legalidad del partido comunista y Sindicatos revolucionarios, plenitud de derechos para soldados y mujeres, abandono de Marruecos, libertad de los presos políticos, protesta contra el peligro de la guerra y otras.

A los peluqueros-barberos

Los dependientes de peluquerías y barberías, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores—puesto que en este día no se abren los establecimientos—, se dedicarán, si la benignidad de la temperatura lo consintiera, a ir de jira al campo con sus familias, o acudir, el que lo crea conveniente, al partido organizado por Natura, y que se celebrará en el campo de Chamartín, ya que los beneficios que se obtengan quedarán a beneficio de la Fundación Pablo Iglesias.

Bares y similares

Se recuerda que en cumplimiento de la base 5.ª del convenio establecido entre dependientes y propietarios de bares, estos establecimientos cerrarán hoy, 1.º de Mayo, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Cierre de pescaderías

Hoy, día 1.º de Mayo, se cerrarán los establecimientos de pescaderías a las once de la mañana, no volviéndose a abrir hasta las ocho y media del día siguiente; lo que se pone en conocimiento del público.

Confederación Nacional del Trabajo

Para conmemorar el 1.º de Mayo convoca para un acto público, que se celebrará en el teatro Goya, a las diez y media de la mañana, donde harán uso de la palabra Pedro Falomir Benito, Luis Caballero Montalbán, José Olalla García, Miguel González Inestal y Juan Gámez Soto.

Presidirá el acto Victoriano Buitrago García.

En provincias

Peticiones al Gobierno de los obreros zaragozanos

Zaragoza, 30.— Las Sociedades obreras zaragozanas afectas a la Unión General de Trabajadores han elevado al Gobierno, con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, las siguientes conclusiones:

Inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales.

Ampliación de la amnistía para todos los delitos políticos y sociales.

Que respete el Gobierno la autonomía de las Confederaciones Hidrográficas.

Exacto cumplimiento de la legislación social en lo que se refiere a la jornada de ocho horas.

Resolución de la crisis del trabajo.

Ampliación del seguro de maternidad a todas las mujeres.

Exacto cumplimiento de las leyes del retiro obrero.

Ratificación de convenios de paro involuntario, enfermedad y acuerdos tomados por la Conferencia del Trabajo.

Creación de escuelas.

Legislación agraria que comprenda la extensión de los beneficios de la ley de accidentes a los obreros agrícolas basada en la legislación social.

Constitución urgente de los Comités paritarios de agricultura.

Modificación de los arriendos de tierras.

Prohibición de los subarriendos.

Obligación del cultivo intensivo.

Municipalización de las tierras que lleven sin producir cuatro años.

Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia.

Creación del Crédito agrícola.

Reconocimiento preferente de los arrendatarios de tierras en caso de venta.

Repoblación forestal.

Ley del control del Sindicato de industrias.

Resolución del decreto-ley sobre el impuesto de utilidades de acuerdo con lo solicitado por la Unión General de Trabajadores.

*

De otras provincias recibimos telegramas anunciando la celebración de los actos de costumbre para conmemorar la fecha del Primero de Mayo.

En el Extranjero

Veintidós extranjeros sospechosos conducidos a la frontera

París, 30.—Por disposición del ministro del Interior han sido conducidos a la frontera 22 súbditos extranjeros, que realizaban una activa propaganda con el fin de promover desórdenes en ocasión del 1.º de Mayo. Por otra parte, han sido detenidos 16 individuos que repartían folletos antimilitaristas.

Esta mañana ha llegado el primer contingente de la gendarmería móvil que ha de reforzar mañana los servicios de orden en la capital.

Precauciones en París.--Reunión de autoridades bajo la presidencia de Tardieu

París, 30.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Tardieu, ha reunido esta tarde en su despacho al secretario general del ministerio de la Gobernación, al director general de Seguridad, prefecto de Policía y otras autoridades.

En la reunión se determinaron las medidas de orden público que se adoptarán con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

Todas las manifestaciones callejeras han sido terminantemente prohibidas.

Se prevé que donde el paro alcance mayor intensidad será entre los obreros metalúrgicos; los choferes de «taxis» sólo trabajarán durante la noche, con objeto de servir al público que asista a las representaciones de teatro. Se cree que el «Metro» funcionará normalmente.

mente.

Varias detenciones han sido practicadas por la Policía, por repartir folletos de propaganda comunista. Entre los detenidos por este delito se encuentra un súbdito español.

Varios periódicos de la izquierda y de la extrema izquierda, entre los cuales «Le Populaire» y «Le Quotidien» no se publicarán mañana.

La Policía se incauta de la edición especial de «L'Humanité»

París, 30.—A las tres y media de la tarde, varios inspectores de la Seguridad general se han presentado en los locales del periódico «L'Humanite» y se han incautado de la edición especial del periódico dedicada al 1.º de Mayo.

Durante la estancia de la Policía en el local del citado diario no se ha registrado ningún incidente.

La marcha sobre Londres

Londres, 30.—El grupo de 30 mujeres desocupadas que salió de Bradford hace una semana con el fin de venir andando a esta capital para participar en la demostración obrera de mañana, han llegado a los arrabales de Londres en un estado de completa extenuación. Han sido albergadas en los edificios de unas escuelas, y después de descansar figurarán mañana en la gran manifestación obrera que celebrarán en Hyde Park los obreros desocupados de diferentes puntos de Inglaterra, que han venido a pie hasta Londres.

Habrá tranquilidad

París, 30.—Los diarios creen que la jornada de 1.º de Mayo transcurrirá sin incidentes, a pesar de los preparativos de los comunistas, cuyas intenciones se verán frustradas por las medidas adoptadas por las autoridades en previsión de tumultos.

En la América latina

Buenos Aires, 30.—El 1.º de Mayo se celebrará en toda la América latina.

En la República Argentina se celebrará más bien con carácter político que como una fiesta obrera.

En La Habana no habrá hoy periódicos

La Habana, 30.—Con motivo de la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo no se publicarán los periódicos.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Malos olores

Los vecinos de la calle de la Primavera se ven obligados a permanecer encerrados en sus casas y sin abrir los balcones, porque los malos olores que despide un solar donde hay un pozo negro, y donde entran los chiquillos a evacuar sus necesidades, se lo impide. Por si fuera poco, allí echan comida a todos los gatos de la barriada, y los restos, al corromperse, aumentan las emanaciones malolientes. Y eso ahora, que en cuanto llegue el calor resultará peligrosa la vecindad del solarcito, incubador de posibles enfermedades.

Desearíamos que la autoridad municipal o sanitaria del distrito ponga remedio a tal anomalía odorífica.—*Un subscriptor.*

Un barrio abandonado

Firmada por D. Constantino Granda, D. Francisco Alonso y otros varios señores recibimos la carta siguiente:

«Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Los firmantes, vecinos del barrio de Argüelles, esperamos de su amabilidad y reconocido celo en pro de los intereses del vecindario, dé cabida en el popular periódico que usted dirige tan dignamente a la protesta y quejas que formulamos a las autoridades de todos órdenes, tanto municipales como gubernativas, por el estado de abandono en que tienen a esta barriada, tanto en lo que se refiere a servicios municipales, sobre todo el de alumbrado, tan escaso que constituye un baldón para el Municipio, como en la falta absoluta de vigilancia que se observa en todo este barrio.

En la zona comprendida entre las calles de la Princesa y paseo de Rosales, desde la plaza de España al Parque del Oeste, no se encuentra un guardia ni agente de la autoridad ni para un remedio.

Los vecinos no pueden salir de sus casas sin correr el riesgo de tropezar con la gente maleante; el hecho de que antes de las diez de la noche, cuando aún están abiertos los portales de las casas y la circulación de público y vehículos no escasea, haya tenido lugar el atraco escandaloso, de carácter folletinesco y peliculero, que creíamos reservado a ciertas grandes urbes extranjeras, del que dió cuenta la Prensa hace días, impresiona nuestro ánimo y justifica la alarma de este vecindario y la demostración de nuestras quejas.

Pero no es esto sólo: en un cortísimo espacio de tiempo han robado un estanco en la calle de Ferraz, una carbonería en la calle de Mendizábal, una carnicería y pescadería en la calle de Luisa Fernanda, y otros varios de los que hacemos gracia en honor a la brevedad, y porque con los dichos son suficientes para que podamos afirmar que nos consideramos indefensos ante hechos tales, que, para afrenta de las autoridades encargadas de la seguridad de los vecinos se producen de manera tan escandalosa e impune que demuestra la libertad de acción con que operan en esta barriada toda clase de malhechores, favorecidos, además, por la escasez de alumbrado, pues la incuria municipal tiene, como antes decimos, a esta barriada sumida en las tinieblas, hecho que favorece eficazmente el cometido de los maleantes.

Justamente alarmado el vecindario de Argüelles, protesta contra el abandono en que tienen a esta amplia zona de Madrid las autoridades, y por conducto de ese popular diario se dirige al Gobierno, al director general de Seguridad y al alcalde en súplica de que se atiendan nuestras repetidas quejas y se ponga remedio en todo esto que tan poco nos favorece ante propios y extraños.

En el tranvía de la línea Sol-Ventas

Ayer he visto lo que continuamente ve todo aquel que tiene necesidad de viajar en los tranvías madrileños: el exceso de brusquedad de algunos empleados.

Yo tengo entendido, porque así me lo enseña el reglamento para viajeros, que los empleados de los tranvías deben observar, en todo caso, la corrección para con el público que la Compañía les exige.

Y ateniéndome a esto, debo dar a la publicidad, por medio de esta generosa sección, la forma grosera con que el cobrador número 650, que presta servicio en la referida línea, trató a una pobre mujer que por su escasa costumbre a viajar en los tranvías ignora alguna de sus prácticas.

Al llegar a la parada de Sol, aquella mujer quiso apearse por la plataforma posterior, guiada, en verdad, por una dama que realizó el descenso en esta forma; pero el cobrador, muy lejos de persuadirla de que hiciera lo contrario—cosa que en la referida dama no intentó—, obstruyó brutalmente la puertecilla con su cuerpo al propio tiempo que increpaba con violencia a la infeliz mujer. Esta, asombrada y herida en su amor propio, en buena forma intentó, sólo intentó, decirle que trató de apearse por donde había visto que lo hizo aquella señora. Pues bien: el cobrador, interrumpiendo la justa observación de la mujer, no halló en su repertorio otra frase que un fulminante «¡estúpida!», seguido de otras análogas palabras que hicieron ruborizar a la infeliz.

A mi juicio, al citado cobrador, aparte de sus deberes, debíanle enseñar el significado de la educación ciudadana.—*Julián Ugena.*

SAN MIGUEL
Ultimos días de proyección de la grandiosa superproducción sonora 100 por 100 FOX FILM
Un plato a la americana
por
JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los Carabancheles

DEL ALTO

Propaganda socialista

Organizado por la Agrupación socialista de Carabanchel Alto se verificó un acto de propaganda de estas ideas, concurriendo bastantes adictos.

Primeramente usaron de la palabra varios socialistas de la localidad, que, extendiéndose en grandes consideraciones, analizaron la labor de anteriores Ayuntamientos, principalmente el de la Dictadura, para el que tuvieron toda clase de censuras.

Aludieron al tan famoso empréstito, combatiendo los innumerables errores que para la inversión del mismo se han cometido.

A continuación hicieron discursos de propaganda socialista, alentando a los allí congregados para que estén preparados con motivo de la lucha electoral que se avecina, los compañeros de Madrid Luz García y Manuel Acero, que hablaron de política general y de la intervención de los organismos obreros, principalmente el socialista, en el porvenir que se presenta debido a los cambios políticos.

Ambos fueron aplaudidos, terminando el acto dentro del mayor orden.

DEL BAJO

La fiesta de los trabajadores

Hoy, Primero de Mayo, en el salón de La Unión, organizado por la Sociedad de Cerilleros, la de Oficios y Profesiones Varios y la Agrupación socialista, entidades residentes en Carabanchel Bajo, se verificará un acto público para conmemorar la fiesta internacional de los trabajadores.

En el acto, anunciado para las diez de la mañana, tomarán parte María Castro, por los cerilleros; Gabino Castellano, por los socialistas; Domingo Marrón, por la Sociedad de Oficios y Profesiones Varios, y, por último, intervendrán los compañeros de Madrid Felipe A. Cabezas e Hildegar Rodríguez, por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista madrileño.

Las sesiones por la tarde

Cumpliendo órdenes del alcalde, D. Salvador Tejera, las sesiones de la Comisión municipal permanente y las del Pleno del Ayuntamiento se verificarán por la tarde.

Hoy se reunirá la Permanente, a las cinco y media de la tarde, manifestando el Sr. Tejera a los periodistas que la determinación estaba fundada en que los vecinos de Carabanchel puedan presenciarlas y conocer los problemas que en las mismas se tratan.

El alcalde de Carabanchel estuvo ayer en la corte, haciendo varias gestiones cerca de la Compañía de Tranvías, Gobierno civil y otros centros oficiales para conseguir mejoras en favor de esta localidad.

De un día a otro se conocerá el informe que ha redactado la Comisión que ha examinado el empréstito, Comisión que, como ya dijimos, preside el ex ministro y culto abogado D. Tomás Montejo.

Aunque aun no se conoce este informe hasta tanto lo haya revisado el Ayuntamiento, se asegura que, desde luego, las pesetas que quedan de los dos millones y medio se invertirán en arreglar las calles del pueblo y otras obras urgentes.

Se suspende la asamblea de Cerilleros

Anoche, a las siete, se reunió la Sociedad de Obreros Cerilleros de Carabanchel Bajo, presidida por Manuel Fernández, y asistiendo como delegado de la autoridad el inspector de la Guardia municipal D. León Herranz.

Se aprueba el acta de la anterior, las cuentas, gestión de los delegados, y al tratarse uno de los extremos que propone la Directiva, que es si la Sección de Cerilleros debe o no pertenecer a la Unión General de Trabajadores, se suscita una discusión tan acalorada, que el delegado de la autoridad invita al presidente a suspender la reunión. Así lo hace éste, y el delegado de la autoridad desaloja el local.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La asamblea, que había de continuar hoy, ha sido suspendida definitivamente.

Un «auto» arrolla a un niño

Del tope de uno de los tranvías de Carabanchel, cuando circulaba por la calle del General Ricardos, cerca de los Mataderos, se apeó el niño de once años Enrique López Lorenzo, domiciliado en la calle de Francisco Romero, número 11, de Carabanchel Bajo.

Fué alcanzado por un automóvil militar, ocupado por el general Goded. Se detuvo el «auto», que recogió a dicho niño, llevándolo a la Casa de socorro del Puente de Toledo, donde se le apreció una herida contusa en la región parietal derecha, erosiones en el cuerpo y conmoción cerebral. Pronóstico menos grave. El lesionado pasó al Hospital Provincial.

Del suceso se dió cuenta a la Comisaría del distrito de la Latina.

Cinema Europa

HOY ESTRENO DE LA PELICULA ESPAÑOLA

JUAN JOSE

adaptación del drama inmortal de Joaquín Dicenta

Las horas en el oficio de la edificación

Se notifica a los que puedan estar interesados en ello que a partir del día 1 del mes de Mayo entrará en vigor el convenio de normas de trabajo para peones en general, elaborado por el Comité paritario del ramo, para regular las condiciones de trabajo y jornales que han de regir para dicha clase en la jurisdicción del referido organismo paritario.

CINE AVENIDA

Exito grandioso de

El teatro siniestro

sensacional superproducción por

Laura La Plante

y extraordinario éxito de

Rosarillo de Triana

«estrella» del arte andaluz

Spadoni Sisters Show

primeros premios de belleza y su :: monumental ::

TROUPE CHINA

Comunicaciones

CORREOS

Carteros urbanos

Bajas: Por fallecimiento, cartero de primera D. José Sánchez Millán, y cartero principal don Ramón Zumalacárregui Oria, afectos, el primero, a Coín (Málaga), y el segundo, a Zumárraga (Guipúzcoa).

Reingresa el cartero de segunda D. Francisco Marín Romero, destinado a Sevilla.

Traslados: Cartero de primera D. Antonio García y Delgado, de Cádiz a San Fernando.

Cartero de tercera D. Andrés Pachón González, de Sevilla a Cádiz.

Cartero de tercera D. José Galiano Mebró, de San Fernando a Coín.

Cartero de tercera D. Félix Ramos Díaz, de Sevilla a Antequera.

Cartero de tercera D. Vicente Romero González, de Antequera a Sevilla.

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Licencia por enferma al auxiliar femenino doña Victorina Inocencia Sanz y Velasco.

Personal subalterno

Licencias por enfermo, de un mes, a los repartidores D. Alberto Nieto y Santos, de Bilbao, y D. Rafael Jiménez y Gil, de Jaca.

Reorganización de los Cuerpos de Comunicaciones

Al fin se atienden los anhelos de estas Corporaciones, al menos en aquello que fué un despojo. La noticia de que el ministro de la Gobernación está autorizado para anular el decreto de 1927, que desorganizó ambas Corporaciones, ha caído como bálsamo de salud. Venga cuanto antes esa reparación y atiéndase, después de deshacer el entuerto, a mover esas escalas donde vegetan, en el mayor desaliento, por varias décadas, los desdichados oficiales de tres, cuatro y cinco mil pesetas.

¡Se hicieron la ilusión de una carrera! La realidad es que cobran menos que artesanos.

De los jefes no hay que hablar. Llegaron a serlo después de treinta y cinco años de servicios; pasan fugaces por los sueldos un tanto admisibles y caen rápidamente en el hoyo grande de la jubilación..., si no cayeron físicamente en el verdadero hoyo grande, que es lo más seguro, dada la tensión con que se trabaja en estos servicios.

¡Oh! ¡Esos dantescos viajes en las ambulancias! ¡Esas noches infinitas, agotadoras, sobre el teclado telegráfico!

La Compañía Telefónica

Mal acostumbrada está la Compañía Telefónica. Como el contrato con el Estado se hizo existiendo la Censura, y ésta no ha dejado, ni una sola vez, hacer el menor comentario a la privilegiada concesión, cree que el silencio no era silencio forzado, sino que ella misma es intangible e inviolable.

Cuando se hizo el contrato se elevaron voces (no en público, porque no se consintieron, sino en documentos oficiales) contra el contrato que se preparaba. No se atendieron, aunque fueron alarmas y advertencias de técnicos y conocedores; no se permitió campaña alguna en la Prensa y pudo pasar en el silencio del país aquella enormidad. Pero alguna vez había de llegar el tiempo de oírse a todos, y el clamor ha de ser inmenso. Pierda la esperanza la Compañía Telefónica y sus valedores de acallar la justa indignación que ese contrato lesivo para la economía del país y la dignidad y soberanía del Estado ha levantado, aunque acuda al expediente terrorífico de las demandas judiciales. Se hablará cuanto deba hablarse, porque hablaremos el lenguaje de la razón, de la verdad y de la cordura. La simple enunciación de los hechos es bastante para clamar por la revisión de ese contrato que se ha hecho a espaldas de las Cortes. No puede comprometerse la economía de un país aherrojándole previamente, tapando la boca a sus representantes. Quien paga, que es el país, tiene derecho a saber por qué paga y a comprometerse a pagarlo si es justo; pero no a pagar lo que unos señores, constituídos en Gobierno ilegal, en violación flagrante de la Constitución del país, han acordado que pague, sin consultarle, sin oírle, amordazándole. En la vida particular y ciudadana, esta conducta tiene su denominación, que no cae precisamente en el ámbito de la austeridad, que tan a menudo proclamaban aquéllos, haciendo sarcasmo de los más altos valores ideológicos.

ELECTRON

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA

Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).-Madrid

Gran satisfacción experimentamos en estas fechas en que periódicamente conocemos resultados de la gran obra efectuada por el BANCO HISPANO DE EDIFICACION.

Es admirable la regularidad de su marcha ascendente—nuestros lectores asiduos pueden decir de la verdad de esta afirmación—, que aparte lo alentador que resulta el saber del éxito que obtienen fundaciones modelo de cualquier índole, proporciona íntimo contento a los que de corazón amamos a nuestra España el observar que la doctrina salvadora del cooperatismo va adquiriendo honda raigambre en el alma nacional, en virtud del convencimiento pleno de que este es el verdadero camino conducente al bienestar e independencia económica de todos los ciudadanos.

Por nuestra parte, la satisfacción es aún mayor porque nos muestra claramente la atención y el prestigio que a este periódico concede la opinión nacional, atendiendo nuestras indicaciones y apoyando las firmes convicciones que sustentamos en beneficio de nuestra nación.

Hemos difundido con tesón la fórmula cooperatista y hemos apoyado la actuación de entidades de tal carácter y principalmente de este BANCO HISPANO DE EDIFICACION, convencidos de que con ello cumplimos un deber de ciudadanía y servíamos honradamente los intereses de nuestros lectores.

De cómo éstos y España entera han atendido nuestras indicaciones y se hallan identificados con esta publicación da idea la agrupación creciente en torno a la bandera cooperatista que enarbola gallardamente el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, amparando entre sus pliegues a los que aspiran a una existencia racional, que es, a la vez, su salvación económica.

A continuación transcribimos el resultado de la 36.ª adjudicación celebrada en el día de ayer por la mencionada entidad.

Resultado de la 36.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Federico Plana, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Lázaro Taberna San Martín, Mayor, 80, PAMPLONA	5.000
Don Gerardo Luna Ferrero, plaza de la Cabeza, 7, TOLEDO	5.000
Don José López-Amo Martínez, Fray Ceferino González, 11, MADRID	5.000
Don Juan Bautista Burgos del Prado, Merced, 1, MAGAN (Toledo)	4.000
Don Severiano Cediel Vaquero, Manuela, 27, TETUAN DE LAS VICTORIAS (Madrid)	2.000
Don Pablo Solórzano Pacheco, B.º San Martín, letra C, SANTANDER	5.000
Idem íd. íd., íd. íd. íd., íd. íd, íd	5.000
Idem íd. íd., íd. íd. íd., íd. íd, íd	2.000
Don Venancio Iglesias Pereda, Isabel la Católica, 9, SANTANDER	5.000
Idem íd. íd., íd. íd. íd., íd., íd	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Miguel Ortega Sánchez, placeta San Agustín, GRANADA	4.000
Doña Francisca Mora Bersán, Sepúlveda, 27, BARCELONA	10.000
Don Pedro José Hidalgo Martínez, Alberich, 45, EL BONILLO (Albacete)	10.000
Don Joaquín Cuesta, Alfonso el Sabio, 18, TOLEDO	10.000
Doña Natalia Artola Paca, Uranzu, 6, IRUN (Guipúzcoa)	5.000
Importan las adjudicaciones anteriores	**2.460.000**
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA	**2.542.000**

Del capital disponible para adjudicar se dedujo el importe de las liquidaciones de los carnets, con arreglo al artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, a 30 de Abril de 1930.—El director gerente, **M. Seguí.**

DE MUSICA

EL SABADO, DESPEDIDA SAINZ DE LA MAZA

El próximo sábado, seis treinta tarde, en la Comedia, se despide del público madrileño, antes de su partida para América, este gran guitarrista con un programa español de obras de Albéniz, Granados, Falla, etc., cuya última parte está integrada por composiciones del propio ejecutante, compositor destacado. Localidades: «Daniel», Madrazo, 14.

Los ex empleados de Petróleos

Repetidas veces nos hemos ocupado de la triste e injusta situación en que se encuentran los cesantes de las Empresas petrolíferas, víctimas del Monopolio.

Hoy reproducimos las siguientes líneas de «El Sol», sumando nuestro voto al del colega en favor de las justísimas demandas de los ex empleados de Petróleos:

«Uno de los casos más crueles de desprecio a los derechos honradamente adquiridos mediante el trabajo y la aptitud en el mismo demostrada ha sido durante el período dictatorial el del lanzamiento a la miseria de unos centenares de empleados que tenían las necesidades de sus hogares cubiertas a base del diario esfuerzo puesto al servicio de las Empresas petrolíferas expropiadas al constituirse el Monopolio.

En los preliminares de la creación de aquél, consciente el Gobierno de lo que desde el punto de vista de la humanidad y del debido respeto al trabajo representaba para el numeroso personal dependiente de las Empresas particulares la innovación, formuló una especie de promesa de admisión de los empleados petrolíferos en los cuadros del Monopolio; mas al redactarse el contrato no se tuvo ya en cuenta ese laudable propósito, y se dejaron los puestos libres para la invasión de parientes, amigos y recomendados, hubieran o no pertenecido a Empresa alguna del ramo. La «conveniencia» de la Arrendataria estaba, por lo visto, más en cumplir con los dictados de la condescendencia política y con los anhelos de toda la nube de paniaguados que cercaban al Consejo y a los ministros—sobre todo al de Hacienda—, que en utilizar la experiencia y la reconocida laboriosidad de los que habían creado en España la organización de una industria que alcanzaba un grado de tan ostensible prosperidad, que, celoso el Poder público, se sintió estimulado a traspasar al Erario los beneficios inmediatos y los que en potencia se adivinaban para el futuro.

Las listas de funcionarios de tal Empresa de privilegio, que debe éste a una decisión de Gobierno, se encuentran profusamente esmaltadas de nombres que, expuestos a la pública consideración, extrañarían, por pretender significar una pericia, una aptitud, al menos una tendencia aplicable en beneficio del Monopolio de Petróleos. De todas maneras, bien está que en cualquier templo del fácil bienestar se refugien quienes logren el favor del acceso; pero al menos sea sin abandonar en el más tétrico desamparo a hombres, muchos de ellos envejecidos ya en el trabajo, casi todos con hogares modestos, en quiebra desde entonces, que saben cómo las prebendas nacidas del alto nivel a que ellos impulsaron una industria son el reverso de su desesperante miseria.

No es ocasión, creemos, de definir quién «debe» resolver tan patente caso de lesa humanidad. Una Empresa semipública, que puede distribuir entre sus elementos directores copiosas remuneraciones reglamentarias, amén de lo que pertenece por estatuto a quienes aportaron su capital; un Monopolio que obtiene ingentes sumas de utilidades por el decisivo carácter de su creación y funcionamiento, tiene la sagrada obligación moral de no privar de sustento a tantas familias, que aguardan sólo que se les depare un lugar entre los que por merced lograron lo que ellas disfrutaban por el derecho de laboriosidad, honradez y aptitud, y les fué arrebatado con destino a la orgía de cargos, comisiones, representaciones y delegaciones.

He aquí un entuerto de la Dictadura, que este Gobierno creemos que está en la ineludible obligación de enderezar.»

Cruzada contra el Cáncer y Montepío del Sindicato de Actores Españoles

El Comité femenino de la Cruzada contra el Cáncer y Montepío del Sindicato de Actores Españoles visitó ayer, miércoles, al ministro de Hacienda, saliendo altamente satisfecho de las deferencias y atenciones de que fueron objeto por parte del Sr. Argüelles.

Para completar el programa del primer festival falta tan sólo la respuesta de la eminente Ofelia Nieto de Cubas, la que de seguro contestará de manera afirmativa, por tratarse de obra tan altamente benéfica.

En la comida y baile de gala, que se celebrará próximamente en el Gran Teatro Metropolitano, se reunirán las artistas más notables de España, cosa difícil de conseguir en ninguna otra clase de festivales.

El Comité femenino acordó que este gran baile sea de rigurosa etiqueta.

Los pedidos de mesa pueden hacerse en casa de la excelentísima señora marquesa de Bermejillo (paseo del Cisne, 33; teléfono número 32.630) y en el Sindicato de Actores Españoles (Fernanflor, 6, primero; teléfono 14.122).

Se ruega que los pedidos se determinen de una manera clara y pronta, para que puedan ser atendidos con la seriedad y puntualidad que tiene por costumbre este Comité femenino.

A PLENO PULMON

SUPREMA SATISFACCIÓN DE RESPIRAR

La TOS, CATARROS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, RONQUERAS y demás afecciones de las VIAS RESPIRATORIAS cohiben a muchos de este placer que es Vida

El uso constante de los COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS "RU", en casa, en la calle y en donde, generalmente, se respiren atmósferas viciadas: Cine, Teatro, Café, etc., le librará a V. de una manera eficaz de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, CORIZA, RONQUERA y otras múltiples dolencias de la BOCA, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, porque destruyen en el acto los MILLONES DE MICROORGANISMOS QUE A PLENO PULMÓN RESPIRAMOS en todo momento

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO "RU" en la boca, puede Vd. trasladarse de alta a baja temperatura, sin temor a las consecuencias del cambio.

INDISPENSABLE A LOS FUMADORES

REFRESCAN EL PALADAR AROMATIZAN EL ALIENTO

Caja pequeña: 40 céntimos Caja grande: 75 céntimos

PANTALON «TABARES», PRINCIPE DE LA ELEGANCIA, LEON, 25.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Notas médicas

En la Sociedad de Higiene sigue discutiéndose la cremación de cadáveres y el ondulado

Presidida por el doctor Mariscal ha celebrado sesión esta Sociedad, continuando discutiéndose la comunicación del Sr. Ortega sobre «Cremación cadavérica».

En el transcurso de la sesión el Sr. Castro hizo demostraciones grácticas de ondulación para demostrar a la Sociedad que llevada a la práctica directamente carece de peligro, que tiene por causa, a su juicio, la impericia o el empleo de aparatos inadecuados.

Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los colegiados que el día 13 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: Presentación de la Junta de gobierno a la general, y petición reglamentaria de señores colegiados para tratar en junta general extraordinaria acerca de la representación del Colegio en la Diputación provincial.

NOTICIAS

Instituto de Relaciones Culturales.—El día 7 del corriente disertará el Sr. Prieto Pazos acerca del tema «Acción social feminista en el siglo XVIII», a las siete de la tarde, en la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de la Villa, número 2.

Bailes.—El Círculo Recreativo Ferroviario celebrará dos grandes bailes hoy jueves y mañana viernes, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, en el domicilio social, Arenal, 26.

Círculo de Bellas Artes.—Por indisposición de la eminente medio soprano señorita María Valverde, ha sido aplazado el recital de canto anunciado por dicha Sociedad para el día 30 del pasado Abril, a las siete de la tarde, para el miércoles 7 de Mayo, a la misma hora, siendo valederas las invitaciones que fueron distribuídas.

Casa de los Gatos.—Esta Agrupación, constituída sólo por madrileños, cuenta ya con domicilio propio en la calle de las Infantas, 36, lo que la Junta de gobierno comunica por medio de la Prensa a sus asociados, los que pueden vi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

sitar el Centro social todos los días; al mismo tiempo, los señores socios que no hayan recibido el recibo corriente pueden solicitarlo en estas oficinas.

Facultad de Filosofía y Letras.—En el curso de Lengua y Literatura alemana por el profesor H. Patriconi, de la Universidad de Frankfurt, se dará una conferencia el sábado 3 del corriente, a las siete, acerca de «La última evolución poética de Goethe».

Continúa el éxito clamoroso de

LA BODEGA

en

Cine San Carlos

a las 4, 6,30 y 10,30

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

PROPAGANDA. FALTA DE DINERO

Gran saldo de telas.

Camisetas caballero sport hilo	0,90
Camisas caballero percal	3,95
Calcetinos hilo hasta el 2	0,10
Corsés faja con goma	1,95
Cortes colchón	6,95
Medias seda torzal	1,25
Idem hilo muy bonitas	1,35
Idem seda gasa espiga	3,50
Calcetines seda fantasía	1,40
Piezas tela 5 m/	3,95

Gran surtido opales, percales, batas, guardapolvos.

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO! LOS VIERNES BONITOS REGALOS

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

SEÑORAS

SOMBREROS. Precios sin competencia. SALUD, 16, al lado Gran Vía

Bibliografía

ARTE PARA ENSEÑAR A HABLAR LOS MUDOS, por Juan Pablo Bonet. Nueva edición anotada y comentada.

Ocho pesetas, EDITORIAL BELTRAN. Príncipe, 16, y en todas las librerías.

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—A precios de diario (cinco pesetas butaca), esta tarde, mañana tarde y todas las noches, el rotundo, excepcional éxito de risa, «¡Contente, Clemente!». Despáchase en contaduría.

LARA.—La mejor manera de celebrar la Fiesta del Trabajo es ir hoy a Lara a las representaciones de «Los duendes de Sevilla», y si van mañana se olvidan de Napoleón y del año 1808.

PAVON.—La maravillosa comedia «El alma de la copla» obtiene, tarde y noche, la sanción unánime del público, así como los formidables cantadores Centeno y Caravaca.

CALDERON.—Hoy jueves, tarde y noche, la admirable zarzuela de Romero, Fernández Shaw y maestro Guerrero, «La rosa del azafrán».

Mañana viernes, a las seis y cuarto, estreno de la zarzuela en dos actos «Fiereza», de J. Bergua y maestro Lapuerta.

«EL GALLO».— Exito inmenso, hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría y de las tiples hermosas; butacas, a 2,50.

FUENCARRAL.—Hoy jueves, en función de tarde, «Marina», por el excelente cuarteto Rosita Torres, Pastor, Plácido Domingo y Olaizola; por la noche, «La del Soto del Parral», con el atractivo inmenso de ser cantada por el eminente bajo vasco Gabriel Olaizola, cuyo éxito ha de ser resonantísimo.

«EL PAIS DE LOS TONTOS».—Estreno sensacional en Martín, mañana viernes, libro de Paradas y Jiménez, música del maestro Guerrero. Pidan sus localidades, teléfono 15.833.

CIRCO W. PARISH.—Hoy jueves, 1 de Mayo, Fiesta del Trabajo, dos extraordinarias funciones. A las 6 de la tarde, segunda vespertina de moda infantil, con un programa cómico seleccionado para los niños y familias. Noche, a las diez y media. Tomarán parte en ambas los extraordinarios clowns Vicent y Filip y la grandiosa atracción los 10 Otaris, los más sensacionales trapecistas volantes vistos en Madrid.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana viernes, día 2, a las cuatro y media de la tarde, gran corrida extraordinaria. Seis toros de D. Ildefonso S. de San Carlos, de Salamanca. Espadas: Martín Agüero, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—(Empresa Dominguín).—Hoy jueves, a las cuatro y media, grandiosa novillada de D. Manuel Blanco, para los afamados espadas Pedro Montes, Barral y Rebujina. Precios populares.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Felipe, Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, profesor; Orencio, Paciencia, Segismundo, rey; Andeolo, mártires; Amador, Asafo, obispo; Walburga, virgen; Peregrino, confesor; Grata, viuda.

La misa y oficio divino son de Santos Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Las Cuarenta Horas en la Real Iglesia de Calatravas.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30, ¡Contente, Clemente!—A las 10,30, ¡Contente, Clemente!

ALKAZAR. — (Compañía María Teresa Montoya).— A las 6,30 y 10,30, La sombra.

INFANTA ISABEL.—6,30, El millonario y La bailarina (nuevo gran éxito).—10,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).

Hoy, por ser la FIESTA DEL TRABAJO

LA CANCION DEL DIA

Real Cinema

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El verdugo de Sevilla (genial creación de Fernando Soler). Contaduría, teléfono 53.108.

COMICO.—(Compañía teatro americano).—A las 6,30, La divina ficción.—A las 10,30, El jockey (gran éxito de risa, cuatro pesetas butaca, teléfono 10.525).

LATINA.—(Compañía de Concha Olona).—Fiesta del Trabajo.—Tarde, 6,30, Los amos de Curtidores (éxito inmenso).—Noche, 10,30 (homenaje al inmortal dramaturgo Joaquín Dicenta), Juan José.

PAVON.— (Compañía de Anita Tormo).—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla (triunfo clamoroso de Centeno, Caravaca y otros).

FONTALBA.—(Butaca, cinco pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Paca la telefonista (graciosísimo sainete).

CALDERON.—6,30 y 10,30, La rosa del azafrán (el mayor éxito de la temporada).

FUENCARRAL.—(Compañía lírica en la que figuran los divos Baldrich y Peñalver).—6,30, Marina.—10,30, La del Soto del Parral (cantada por el eminente bajo vasco Gabriel Olaizola).

GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 36.326.—(Compañía Velasco).—16 jueves de moda.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo (la más fantástica revista). Butaca, desde cinco pesetas.

ESLAVA.— 4,30, El ceñidor de Diana (popular, tres pesetas butaca).—6,45 y 10,45, Las pantorrillas (éxito clamoroso, Celia Gámez, La Yankee, Lino y Galleguito).

MARTIN.—A las 6,30 (butacas, a 2,50), ¡Viva la cotorra! y El gallo (exitazo).—A las 10,30 (butacas, a 2,50), La cama y El gallo (¡éxitos delirantes!)

ROMEA.—A las 6,30 y 10,45, ¡Colibrí! (Exito inmenso.)

CIRCO W. PARISH.—Hoy, a las 6 tarde y 10,30 noche, Grandes atracciones mundiales.

REAL CINEMA.—A las 6,30 y a las 10,15, Canuto, casado (muda), Metrotone (sonora), La ausencia del gato (dibujos sonoros), La canción del día (gran éxito).

PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 6.30 y 10,15, Reportaje gráfico, Más temido que el cólera, Ocho cilindros (por Harry Piel, estreno), Ella es así (por Myrna Loy y William Collier, estreno).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y a las 10,15, Comedia real (muda, estreno), Metrotone (sonora), Estampas españolas: Salamanca (sonora), El terrible toreador (dibujos sonoros), Sangre en las olas (por Richard Barthelmess).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, No me olvides (Ukelell-ike) Los Sevelliers, Los amores de una actriz (Pola Negri y Nila Asther).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, octavo jueves infantil, programa cómico; butacas de patio, 0,75.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, Félix entre ratones, La confesión de Susana, El teatro siniestro (Laura La Plante). Fin de fiesta, los mismos números de ayer: Swadoni Sisters Show (primeros premios de belleza, con sus danzas ilusionistas y su monumental troupe china)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Félix entre ratones, La confesión de Susana, Esta noche, a las doce; El teatro del siniestro (Laura La Plante). Sección de noche, butaca, 1,00.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 35.579.—A las 6,30 y 10,30, Diario Metro, Mi comedia, Su majestad la coqueta (Irene Rich), Caras olvidadas (Clive Brook, Olga Baclanova, Mary Brian y William Powell).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,15, Diario Metro, Semana Santa en Sevilla, Un vuelo al Polo Sur, ¡Viva la Pepa!, Show Boat (el teatro flotante, Laura La Plante). Butaca, 0,75; anfiteatro, 0,50.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.462).—A las 6,30 y 10,15, Semana Santa en Sevilla, Tras unas piernas, La princesa Gloria, Cuatro plumas (Clive Brook y William Powell). Butaca, 0,60; anfiteatro, 0,50.

CINE DEL CALLAO.—6,30, 10,30, Revista sonora Paramount, Dibujos sonoros Paramount, El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINE DE SAN MIGUEL.— 4,30, Un plato a la americana (film sonoro, por Janet Gaynor y Charles Farrell).—6,30, 10,15, Noticiarios sonoros Fox, Un plato a la americana.

CINE CERVANTES.—4,30, La señal del peligro (por Eva Novac), Odio salvaje (por Víctor Mc. Laglen).—6.30, 10, Milhombres veranea, La señal del peligro, Haya paz, Odio salvaje. (Los precios de las localidades, los corrientes).

CINEMA ESPAÑA.—4,30, Madre pecadora (por Irene Rich), Legionarios en París (por Al Coocke).—6,30, 10.—¡Qué dulce es la vida!, Madre pecadora, Este es mi hombre, Legionarios en París. (Precios de las localidades, los corrientes).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, El pelotón de los torpes, Revista Paramount, La chica del perro (Carmen Boni), Tres fines de semana (Clara Bow, Neil Hamilton y Harrison Ford).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, estreno, Juan José. Versión del drama de Joaquín Dicenta.

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, El príncipe Stavros (Harry Liedke), Las cuatro plumas (Richard Arlen, William Powell y Fay Wray.

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, programa cómico: Esposo, padre y mártir (risa), Forasteros en Atlantic City (mucha risa), Héroe del río (por Pamplinas, para desternillarse de risa).

CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado, «Los cuatro diablos (por Janet Gaynor, Charles Morton, Nancy Brexel y Mary Duncan), Matrimonios secretos (por Nancy Chafe) y otras.

CINE DELICIAS.—6,30, 10, Viaje Atlántico (interesante), Los vecinos (comiquísima), El rey del Knok-out (emocionantes combates de boxeo), Cuando ellas quieren (por la bellísima Carmen Boni).

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Fiesta del Trabajo. Gran baile de 4 a 9. Orquesta Odimey.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Hoy, Fiesta del Trabajo, gran baile de 4 a 9 de la tarde. Entrada por la consumición.

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4. Primero, a remonte, Arce y Esponda contra Salaverría II y Errezábal; segundo, a pala, Badiola y Paray contra Zubeldia y Perea.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

LOS MUEBLES PLEGABLES marca **PERFECTA** SILLA, MESA, SILLON, SILLA DE COSTURA, etcétera, son algo incomparable. Véalos **Zurita, ADUANA, 29**

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

LA PRENSA: CARMEN: NUMERO 18.

GRAN SURTIDO PRECIOS LIMITES TELÉF. 51.800-56.986 REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS

"VICTORIA" GOYA, 85 GOYA ESQUINA GENERAL PORLIER

NEUMATICOS Y ACCESORIOS

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

Se necesita grabador

PARA FABRICA DE LOZA IMPORTANTE, QUE CONOZCA EL PROCEDIMIENTO A BURIL DE PAISAJES TOMADOS DE FOTOGRAFIAS SOBRE PLANCHA DE COBRE Y DE ACERO. DIRIGIRSE CON REFERENCIAS Y TRABAJOS A F. P., GAZTAMBIDE, 16, ATICO

UN PAPEL MATA MOSCAS **FONQUERNIE** SIRVE TODO UN VERANO VENTA DROGUERIAS FERRETERIAS

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA, Salud, 6. Cl.° gratis sin enviar sello

Zapatos

Rebajas grandísimas.

Romanones, 16. VICI

PAPEL WLINSI

RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

PARIS y todas Farmacias.

La Casa Morales

Para señoras y niñas tiene sombreros ideales. Mariana Pineda, 5, principales.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3. Tl.° 13.101.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. — Gamo.

Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamo.

Sommiers acero, muelles y madera; camas y turcas de todas clases recorto y compongo en el día. Avisos: 10.892 y fábrica Espíritu Santo, 27.

Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz. Diez pasos Ancha.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36 (tercer trozo Gran Vía).

Por traspaso del local se liquidan a precios baratísimos todas las existencias de camas y muebles; comedores jacobinos roble, 1.000 pesetas; alcoba, 600, y toda clase de muebles más baratos que de ocasión. Casa Pey. Fuencarral, 102.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios asombrosos. — Luna, 13.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Almoneda particular, muy urgente, por tener que dejar piso, dormitorio, comedor, gabinete, recibimiento y demás enseres, todo seminuevo. No admito prenderos. Jesús del Valle, 15 sencillo, bajo izqda.

Despacho, comedor, alcoba, camas doradas, vitrinas, relojes, cuadros, piano Colín, comodita antigua, cortinajes. Puebla, 4.

Casa López comunica a su clientela haber trasladado su sucursal a la Central, donde liquida todas las existencias a precios increíbles. Inmenso surtido en comedores, alcobas de estilo y modernos, desde 400. Despachos, muebles económicos medio regalados; camas, desde 100. Luchana, 33.

Increíble!! Comedor, aparador, trinchero costado redondo, con bronces, muy bien barnizados, mármoles finos, lunas primera, biseladas, mesa ovalada, sillas muelles, tapizadas ¡¡500 pesetas!! Unicamente Losmozos. Santa Engracia, 65.

Ganga!! Precioso juego alcoba compuesto de ocho piezas, 725 pesetas; armario haya dos puertas, lunas primera, biseladas, panel central, bronces, 175; otro armario haya muy bien barnizado, luna primera, biselada, 100. Unicamente Losmozos. Santa Engracia, 65.

Veraneantes!! ¿Queréis amueblar sus hoteles a mitad de precio? Visitad Casa Losmozos, donde encontraréis muebles de todas clases. — Santa Engracia, 65.

Novias!! Inmenso surtido en camas doradas y plateadas, desde 165 pesetas, de matrimonio, sommier acero. — Santa Engracia, 65.

Toda clase muebles nuevos y ocasión. Valverde, 28.

Armario luna, 85 pesetas; dos lunas, 170.— Desengaño, 20.

ALQUILERES

Estos anuncios recíbense La Publicidad, León, 20. Sucursal, Carretas, 3, continental.

Exterior espacioso, teléfono, gas, ascensor, 30 duros. Alvarez Castro, 11.

En 65 pesetas exterior soleado. Jaén, 25. Metro Alvarado.

Alquílase piso céntrico, segundo, 35 duros. — Razón: plaza Santo Domingo, 18, bar.

Cedo habitaciones soleadas, con balcón calle. Carranza, 4, segundo derecha.

Alquílase gabinete interior para caballero.— General Lacy, 26, cuarto izquierda.

Interiores, 70 pesetas. — Calle Delicias, 37.

Principal tres balcones, cinco habitaciones grandes, 50 pesetas (Prosperidad). Canillas, 19.

Alquílanse habitaciones para matrimonio, dos amigos. Postigo San Martín, 6 y 8, tercero izquierda; todo confort.

Garaje 75 metros cuadrados para cuatro, seis coches, industria, almacén, cosa análoga. Justiniano, 7, esquina Orellana.

Final Hermosilla, calle Porvenir, 14, interiores, 60 pesetas; terraza, 70 pesetas, ascensor; bajos, 55 pesetas.

Alquílase planta baja, casa campo con terreno, frente campo fútbol Real Madrid. Carretera Chamartín, 15.

Caballero solo cede habitación a señora formal por asistencia. — Escribid: Apartado 981.

Se alquila local para depósito o almacén.— Palafox, 9.

Cuartos, seis habitaciones, 75 pesetas. Lagasca, 113.

Exteriores, 85 pesetas.— Ronda Toledo, 4.

Alquílase tienda, 80 pesetas. Fernández de los Ríos, 48, esquina Guzmán el Bueno.

Interiores, cuatro piezas, diez-doce duros. Hernani, 41.

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas. Coches europeos, americanos. — Arenal, 27.

Automóviles ocasión, particular y taxis. — Grandes facilidades. Vic. Vallehermoso, 7.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles. pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. — Custodia automóviles. 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. — General Pardiñas, 93.

Neumáticos de ocasión todas medidas. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. La más acreditada y económica para aprender conducir automóviles.

Compraría automóvil conducción, moderno, precio hasta 2.000. Cava Baja, 30, principal.

Escuela Automovilista. Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa, sitio más céntrico Prosperidad, agua, alcantarillado, tres mil pies. Seis mil duros. Razón: plaza Cortes, 7, portería.

Vendo casa, agua, luz, alcantarillado, tranvía, 14.000 pesetas. Béjar, 6. Manuel Vide.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Estos anuncios, Montera, 8.

Ofrécese joven para repaso y plancha o limpieza oficinas. Clara Fernández. Ponce de León, 9, bajo.

Señora se ofrece para acompañar señora, señorita o niños, tardes.— Alcalá, 140, portería.

Matrimonio sin hijos, carabinero retirado, desea portería, cargo análogo. — Referencias: Abada, 3, relojería.

Se ofrece chica para hotel o fonda, buena presencia, sabiendo obligación. Almansa, 50, restaurante.

Ofrécese chico para lechería, dieciséis años; carnicería, lechería o cosa análoga. Don Quijote, 34.

Joven, conociendo tres idiomas, se ofrece para intérprete o cualquier otro empleo. Alfredo Vizcondelet. Rafael Salillas, núm. 52.

Ofrécese joven para dependiente de bar o cosa análoga; buenos informes. Razón: Puerta Cerrada, 4, principal. — Manuel Avilés.

Señora viuda, con hijo mayor, la urge muchísimo portería, sin pretensiones, o cargo análogo, Calle de Orense, 5, tercero interior derecha. Benigna Camino.

Joven libre quintas, pocas pretensiones, conocimientos contabilidad, francés, buenas referencias, aceptaría cargo auxiliar oficinas, talleres, análogos. Cabeza, 8, principal izquierda.

Cortador sastre se ofrece, con mucha práctica, para Madrid o provincias. Lista Correos, número 19.883 (La Coruña).

Ofrécese joven para ordenanza, cosa análoga, libre quintas, sabiendo leer y escribir. Jorge Juan, 55, bajo 4. A. Torres.

Necesito aprendiza chalequera. Zurbano, 69, bajo derecha.

Faltan oficiales cierres metálicos. Fernández de los Ríos, 8.

Se necesita joven mecánico de quince a veinte años. Presentarse, de diez a doce, Zurbarán, 16, entresuelo izquierda.

Faltan oficialas y ayudantas. Torija, 10, primero, corsetería.

Rápidamente colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Se desea buena cocinera; otra sencilla. Torrijos, 12, principal.

Gratis enseñamos conducción, mecánica, reglamento. Coches europeos, americanos. No confundirse: Arenal, 27.

Licenciados. Unica casa seria, tramitación expedientes, destinos. Spino. Corredera Alta, 15.

Queréis colocaros rápidamente, mejorar situación? Lo conseguiréis fácilmente. Corredera Alta, 15. Spino.

Falta ojaladora y aprendiza. Teruel, 49. Remedios.

Faltan chicas para rellenar aceitunas. Mesón de Paredes, 16, bar Lillo.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.307.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

COMPRAS

Aviso. Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

Compramos tres casas sitios comerciales y tres solares buenas condiciones. Consorcio Jurídico. Carretas, 23. Teléfono 19.610.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Diez-dos; cuatro-nueve, dos pesetas; especial, cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.028.

Rayos X. Radiografías, radioterapia, luz ultravioleta, diatermia. San Bernardo, 23; honorarios módicos.

CORRESPONDENCIA

Gitanilla. Día 4 en R., mucho tiempo. Escribe. Besos. Feuchín.

Tonta. Me duele desprecio; jamás esperaba eso en ti; deseo entrevista corta, te agradeceré. Te quiere tu Tonto.

Precioso. Sin ti no quiero nada. Sufro queriéndote, vida.

Las noticias llegarán á la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Trabajos económicos. — Plaza Santa Cruz, 4. Tardes.

Decídase aprender taquigrafía, aprendizaje rapidísimo. Valverde, 10, vaquería.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonqué. Venta: Centros específicos.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac. pies, polvos Levis, buenas droguerías.

HIPOTECAS

Hipotecas. Pequeñas cantidades. Solicitarlo por carta. Gregorio Esteban. Avenida Federico Rubio, 46, hotel.

Dinero rápido para hipotecas. Montera, 36. «Actividad», tardes.

HUESPEDES

Estos anuncios, Montera, 8.

A comer bien. Comedor Cristóbal, Atocha, 19 y 21, esquina a Carretas; tres platos, pan y postres, 1,30; por abono, a 1,10. Cristóbal, único dueño.

Pensión Franco Española, habitaciones matrimonio, amigos, económica. Victoria, 6, principal.

Habitaciones confort, estables. San Millán, 2, tercero derecha.

Caballero en familia, particular. Huertas, 8, tercero derecha.

Habitación exterior, cocina. Santa Lucía, 10, entresuelo centro.

Cedo habitaciones y muebles. Magdalena, 19 duplicado.

Exteriores, pensión cuatro pesetas, tres platos. Calle Independencia, 2, tercero derecha.

En familia deséanse dos huéspedes, con, sin, únicos. Ave María, 19, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente desde 15 pesetas; Marcel, 1. San Bartolomé, 2.

SASTRES

Matilla, hechura traje, gabán, forros, 50 pesetas. Farmacia, 3.

Hechura traje, forros, 35 pesetas. Casa Bajo. Olivar, 22.

TRASPASOS

Traspaso barato, con facilidades, tienda con vivienda, instalación, dos huecos, calle muy comercial. Corredera, 34 (junto plaza San Ildefonso).

Traspaso zapatería y alpargatería, buen sitio. Hernani, 1, segundo centro.

Traspaso restaurante, poco precio, facilidades. Victoria, 5, entresuelo.

Traspásase casa huéspedes, todo confort, por enfermedad. Plaza San Miguel, 7, portería.

Subarriendo barata sección peluquería señoras. Goya, 71, bajo izquierda. Dos a tres.

Cajón mercado de la Cebada. Santa Isabel, 10 puesto, informarán.

Traspásase lechería buenas condiciones. Razón: Pilar de Zaragoza, 21.

Traspaso pescadería baratísima. Mayor, 50, taberna.

Traspaso tienda con vivienda, bien instalada, poco precio. Razón: San Vicente, 25, cacharrería.

Traspaso pescadería. — Razón: plaza Pontejos, quiosco LA LIBERTAD.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Estos anuncios, Montera, 8.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Señoras. Se arreglan y tiñen bolsos. Montelión, 24.

Termos, agua caliente para baños, instalaciones completas, 175 pesetas; hojalatería y calderería; se garantizan los trabajos. Francos Rodríguez, 16 y 18.

Todos los niños de comunión que se retraten en Foto Yruela, plaza Progreso, 17, serán obsequiados con un retrato mayor al por ellos elegido.

Licencias caza, apertura, documentos centros oficiales. Rápidamente. Spino. Corredera Alta, 15.

Extras filmar películas faltan. Corredera Alta, 15. Spino. Tardes.

Desean casarse: viuda veintidós años, mejicana, elegante e instruída y 190.000 duros. y señorita diecisiete años, 96.000 duros, con caballeros españoles honestos, aunque no tengan fortuna. Dirigirse, con sello 25 céntimos respuesta: Filial New York (Oporto)

Capitán treinta y cinco años, familia distinguida, gran posición, formal, desea madrina, señorita agraciada, buena familia, posición, costumbres sencillas. Inútil sin esas condiciones. Asunto serio. Escribid: Montalvo. Ancha, 56, continental.

Abogado. Asuntos judiciales y administrativos. Consulta, cinco pesetas. Princesa, 60.

Vigilancias, indagaciones discretísimas detectives privados, acreditadísimos, máxima garantía. Instituto Internacional. — Preciados, 52, principal. Fijarse, 52.

VENTAS

Preciosas camas turcas, 25 pesetas. Mejor sommier acero. Fábrica: Goya, 38. Fayerman.

100 cupones Progreso, Mundial, Cadenas o Madrid, 200 Nacional, Fortuna o Ideal, regala esta Casa en kilo café de 8 y 9 pesetas de la casa; 100 ó 200 invariablemente en kilo de «Estrella», «Cafeto», «Guilis» o de la Casa de 10 pesetas; 70 cupones o 140 en kilo de 9 pesetas «Estrella», «Cafeto» o «Guilis». En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. En cada libra de chocolate de la marca «Panamá», 25 ó 50 cupones se regalan invariablemente. Economato Melgar. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

Camas doradas, camas plateadas, más baratas que fábrica. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Discos ocasión compro, vendo, cambio. — Desengaño, 20.

Enseres bares, mesas mármol, veladores, sillas, sillones. Unico en España. Trust Albacete. Luna, 24.

Enseres bares, mesas mármol, veladores, sillas, sillones, banquetas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cama matrimonio dorada, sommier acero, 160 pesetas. — Desengaño, 20.

Se concede licencia de explotación patente 101.804 por «Perfeccionamiento para toda clase de artículos acojinados o acolchonados». Razón: Torre. Maura, 11, Madrid.

Se vende máquina saturadora para café, hojalatería y calderería. — Francos Rodríguez, 16 y 18.

Camas doradas, bronce, hierro, armarios, a plazos. San Bernardo, 91.

Fábrica. Camas doradas baratísimas. Valverde, número 1.

Vendo canarias flautas. Ronda Atocha, 23.

Vendo sencillo comedor, casi nuevo, baratísimo. Goya, 71.

Nuevo almacén de muebles de pino, precios económicos; escaleras pino de seis peldaños en adelante a 20 pesetas; armarios, desde 15 pesetas; hamacas, desde 10 pesetas; mesas de cocina, desde 8 pesetas; mesas de plancha a 20 pesetas. Hermosilla, 48.

Poco usado se venden baratos bomba y tanque para gasolina, cabida 4.000 litros. Razón: Casa Hidalgo. Barquillo, 9.

Un consejo a los herniados. Usad braguero «Magic», el más recomendado por la clase médica; modifica radicalmente vuestro padecimiento. Casa única. Hernández, ortopédico. Portales Santa Cruz, 3.

Vuestras hernias voluminosas serán corregidas con el braguero «Magic», aparato doble tensión. Unica Casa Hernández.

Corsés correctores para desviaciones vertebrales. Especialidad. Casa Hernández.

Medias goma contra reumatismo y varices. — Casa Hernández, ortopédico. Portales Santa Cruz, 3.

Camas doradas con sommier acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

Persianas económicas, gran depósito. San Bernardo, 127. Teléfono 41.354. Casa Balsera.

Linoleum, persianas, hules de mesa. Serra.— Teléfono 14.532. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

Plazos. Muebles, sastrería, zapatería, tejidos, linoleum. Magdalena, 4.

Véndense objetos de bar, pianola, cafeteras «Adriana», baños maría, mostrador mármol, tres mesas billar, registradora, telón boca terciopelo. Ribera Curtidores, 10.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Muebles Herrera. De lujo, Barquillo, 32; corrientes, Puebla, 6. Visiten estas casas.

Fonógrafos y discos. — Ultimas novedades. Bicicletas. Puebla, 1.

Discos y fonógrafos, los mejores. Puebla, 1.

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 48. Teléfono 33.804.

Gramolas ortofónicas y portables, discos novedades, todos precios.— Farmacia, 5.

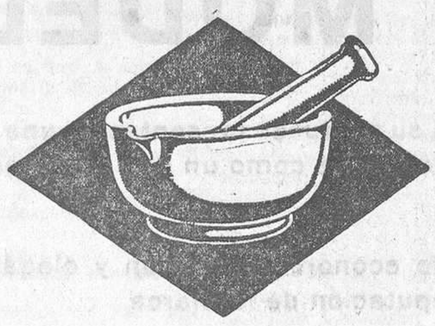

¡SEÑORA!

¿Por qué usa usted TODAVIA en su cocina el almirez, tan peligroso por el cardenillo, o el mortero de madera, tan sucio y poco recomendable en la confección de salsas, por transmitir a cada una de ellas el gusto de los ingredientes de la anterior, defecto éste que también tiene el mortero de mármol, por tener que usarse con manos de madera?

MORTERO FUNKE

QUE ANTES TRANSIGIERA USTED CON ESTOS DEFECTOS, TENIA EXPLICACION: no habia otra clase de morteros.

HOY NO LA TIENE, desde que la Casa OTTO FUNKE fabrica los MORTEROS DE PORCELANA MATE, CON MANO TODA DE PORCELANA, los cuales, además de no adolecer de los defectos indicados, son MAS BONITOS Y MAS BARATOS. Precios, pesetas 1,50, 2, 3 y 4, de 10, 11, 12 y 14 cm.

De venta en ferreterías, establecimientos de artículos de cocina, y en casa del fabricante: FUENCARRAL, 34, MADRID. TELEFONO 15940. Si no los encuentra en su localidad, remitiré franco embalaje y acarreo, con un artículo de propaganda en porcelana, enviando con el pedido el importe en sellos de 25 céntimos.

Hombre joven se ofrece para mozo de comercio o de almacén, sabiendo sus obligaciones; buenos informes y pocas pretensiones. A. Soviano. Caramuel, 16.

Curtidor y tintorero de pieles. Angel Subirá. Martín de Vargas, 4.

Se ofrece asistenta, buenos informes. San Bernardo, 117, tercero, letra A.

OFERTAS

Licenciados. Destinos ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, reclamaciones cruces, pensiones, certificados Penales. Centro Gestor. — Montera, 20.

Oficialas de modisto y fantasía necesito. Sarmantón. Barquillo, 5.

Para cafetera Exprés necesito dependiente. — Dirigirse: teléfono 33.863. Madrid.

Se necesita cocinera veinticinco a treinta y cinco años, y niñera, bar Alcazaba. Pacífico, 35

Enseñamos gratis conducción mecánica y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 26, entresuelo.

Colocación inmejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Tanguistas y camareras necesito muchísimas. Los mejores contratos siempre Pepe Rubio. — Juanelo, 13-15. principal.

Agentes vendedores artículo propaganda precisa U. B. M. General Lacy, 3 y 5. Horas, diez a una.

Modista. Faltan oficialas. Arrieta, 5, entresuelo izquierda.

Falta chico. Plaza San Isidro, 21, vinos (Puente Vallecas).

Niñera formal muy informada. Travesía Belén, 2.

Falta muchacha para todo. Informes. Valverde, 35 duplicado, tercero.

Faltan maquinistas confecciones. Calle Cádiz, 14 y 16.

Girls para conjunto necesito. Escribid pretensiones: Reguera. Corredera Baja, 14, continental.

Falta ayudanta de guarnecedora. Jerónima de la Quintana, 2.

Falta cortador de calzado. Jerónima de la Quintana, 2.

Falta chico recados, buenos informes. Cruz 10, sastrería.

Falta oficiala de chalecos. Toledo, 63, tercero izquierda.

Zapateros. Faltan oficiales. Cardenal Cisneros, 7.

COMADRONAS MANICURAS

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta Plaza Progreso, 10.

Partos. Vicenta Santa clara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Cobre compramos, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatro-siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Consultorio París, Conde de Romanones, 2. — Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, once-una, cinco-nueve, 2 pesetas; especial, 5. Tratamientos para quienes vivan fuera curarse reservadamente.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. — Consulta particular médica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas, trabajos económicos.

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quilates; dentista. Magdalena, 26.

ENSEÑANZAS

Estos anuncios, Montera, 8.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio; ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía; alumnas, alumnos, clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Bailes, enseñanza garantizada. Plaza del Carmen, 1.

Academia Remington, clases diarias taquigrafía y mecanografía, último modelo Remington, cinco pesetas mes. Se hacen copias. Caballero de Gracia, 34.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114.

Matrícula gratis. Correos, Hacienda, taquigrafía. Martín de los Heros, 7.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada, hasta 16 páginas por una sola plegadora. Marca "Derriey"

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje. Marca "Derriey"

Rotativa de cuatro páginas. Marca "Albert"

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012